



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO

**Ir hacia el río en Montevideo entre 1829 y 1862
Una mirada hacia las aguas cotidianas y una
historia sobre los baños de mar**

Lorena María Fernández Amodío

Tesis para optar por el grado de Magíster en Educación Corporal

Director Gianfranco Ruggiano López

La Plata, 2022

Sumario

Primera parte	3
La construcción del problema de investigación	3
El enfoque historiográfico	4
Segunda parte	9
Montevideo de las murallas y del Sitio: una historia contada desde las aguas	9
La (des)organización de las aguas de la ciudad.....	11
Aguas esclavas.....	20
Las dos orillas. El lado salobre del río.....	23
A dos aguas: salpicando el análisis de las fuentes	30
Tercera parte	36
Los baños de mar: una medida para estar moralmente higiénico.....	36
Práctica médica y el uso de las aguas: el intento por clasificar y ordenar, hacia la salud y el progreso.....	37
¿Camino a la cultura de la higiene? Las aguas como transporte de enfermedades y como medicina.....	47
Cuarta parte	58
Los ricos baños del período estival.....	58
Los baños de las hijas de Eva.....	62
Los baños de los padres.....	68
Los baños planificados.....	73
La del río como mar. Montevideo pasada por agua	81
Referencias bibliográficas	87
Lista de imágenes	89

Primera parte

La construcción del problema de investigación

Este estudio se propone indagar sobre las formas de relacionarse con las aguas y de ir hacia el río, de quienes habitaban Montevideo durante la primera mitad del siglo XIX. Un paisaje plano y verde que alimenta a vacas y caballos salvajes, cuya jornada es indicada por el sol durante el día y por la luna en las noches. Fuerte presencia de arroyos y lagos rodeados de vegetación, que crece y se reproduce con las lluvias, y se marchita en tiempos de sequía. Esta Montevideo de escasos pobladores recibe inmigrantes europeos durante todo el período seleccionado. Si bien el número de habitantes fue en aumento, las fuentes consultadas muestran que la presencia humana era escasa en comparación a la animal y vegetal:

(...) el país en 1800 tenía unos 20 o 30 mil habitantes y en 1860 no más de 230.000. La densidad, ni siquiera un habitante y medio por km², demuestra que la presencia humana era rara, infrecuente en el paisaje. (Barrán, 2015, p. 17).

El gas y los primeros caños maestros, no fueron instalados hasta 1856 – 1857, los caminos estaban condicionados por el volumen de las lluvias, así como por la circulación de animales que merodeaban por la ciudad que también era su hábitat. Barrán (2015) menciona a su vez, que se trata de una geografía de olores intensos, tanto producto de la caza y los desechos de saladeros, así como de espacios de orín y materia fecal de las personas que habitaban la ciudad. El autor cita en su obra, una propuesta de la Junta de Higiene de 1855, para evitar “charcos de orines e inmundicias” en las calles montevidéanas (Barrán, 2015, p. 19).

El recorte temporal coincide con las fuentes utilizadas para el trabajo. De las formas de ir al río, interesa particularmente la práctica de los baños. Edictos policiales y otros registros, aparecen publicados en los diarios de la época, mostrando que existe una práctica que necesita ser regulada para formar parte de una civilidad naciente, se trata de los baños en el río. El final del período coincide con la publicación de un Manual de higiene, escrito específicamente para la ciudad de Montevideo por el médico francés Adolphe Brunel, que contiene un capítulo titulado “Baños de mar”.

Partiendo de que toda práctica dice acerca de la sensibilidad de la época y que todo intento por regularla forma parte de la educación de los cuerpos; nos preguntamos cómo dialogan y conviven las formas de ir al agua con dichos intentos de regulación. De qué formas se entretrejan estos procesos, conformando la relación de las montevidéanas y los montevidéanos con el río. Cómo son los baños en el río de la población montevidéana a principios del siglo XIX.

Inspirada por lo que le sucede al cuerpo en el agua, y pensando en la complejidad de los procesos de subjetivación, acompañó el recorrido de este trabajo la pregunta por posibles acuaticidades montevidéanas. Cuerpos porosos a las diferentes aguas de la época, las servidas que se escurrían por las calles de la ciudad, las frescas del muelle receptoras de viajeros, las de los baños recomendados por la medicina, así como las aguas salpicadas por las zambullidas en el Plata. Cuerpos que habitan una tierra que se continúa con el agua, con un “río como mar”, y que al menos desde el siglo XIX, sus pobladores miran y van hacia él.

En el complejo entramado que implican los diálogos entre las prácticas que se suceden vinculadas con las formas de ir al río, la hipótesis que mayor fuerza cobra, es pensar en la

tensión que implica la convivencia de estas. El Manual de higiene publicado por Brunel en 1862, y dirigido a la ciudad de Montevideo, materializa un conjunto de hábitos y normas, en nombre del orden y el progreso, ideales modernos que rápidamente se asocian y aparean con la salud y la prolongación de la vida. Del mismo modo, los edictos policiales que nombraban zonas para baño de señoras y zonas para baño de hombres, se presentaban con el propósito de establecer sectores de la ciudad para llevar a cabo la práctica del baño. Parece que los baños de mar, además de ser una recomendación médica, debían tomarse en determinadas partes del río. La naturaleza era fragmentada por quienes ordenaban la ciudad; abierta para algunas personas, cerrada para otras, tornándose naturaleza intervenida y habitada.

Por otro lado, otras fuentes muestran que las personas iban a refrescarse al río en el período estival de forma corriente. Los edictos policiales se reiteraban verano a verano, reforzando la norma sobre las zonas de baño, dando cuenta de que las montevidéas y los montevidéanos continuaban infringiendo o ignorando dicha reglamentación. A su vez, reafirmando que la búsqueda del río se mantenía. Parece que la estación de verano, era el momento del año en el que las personas se bañaban en el río. Montevideo de pulperías y ungüentos sanadores, de construcciones bajas con azoteas que miraban al mar, de zambullidas desde los muelles y de bañistas en la bahía.

Formas de relacionarse con las aguas vinculadas al trabajo, a la esclavitud y a cuestiones organizativas y de disposiciones de la ciudad. Nos referimos a los aguateros y pescadores, también a las lavanderas y a los “barcos negreros”, así como a la imagen de las aguas pútridas recorriendo las calles montevidéas. Cotidianeidades que nos indican la proximidad con el “líquido elemento”, y las formas en que montevidéas y montevidéanos convivían con él.

Entendemos que se producían constantes encuentros y desencuentros entre estas miradas que conformaban las cotidianeidades y las formas de habitar la ciudad. Podríamos decir que coexistían sensibilidades. En particular, el saber de la medicina se fue configurando con clara pretensión de legitimidad por sobre otros saberes, poco a poco, durante el período seleccionado. Alertando sobre conductas peligrosas, impúdicas o lascivas, que atentaban contra una vida saludable y duradera. Queda de manifiesto en el Manual de higiene y en otras fuentes, que infringir o contrariar las recomendaciones médicas, así como la ordenanza estatal, puede ser considerado tanto una conducta inmoral, como una insalubre.

Sin embargo, nuestra hipótesis es que estas alertas tenían una permeabilidad relativa en la población montevidéana. Las fuentes muestran que las formas convivían. Es en este diálogo visible entre ellas, en el que se fueron forjando las sensibilidades montevidéas, en el que se producían y moldeaban los cuerpos. Existió un constante solapamiento de comportamientos y modos, en el marco de un afán regulatorio de ciertas prácticas. De todas formas, los dispositivos de control utilizados no impidieron ni coartaron, los baños refrescantes y placenteros en cualquier parte del río.

El enfoque historiográfico

Guió parte de la selección de fuentes, las amplias referencias brindadas por Barrán en la “Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La cultura ‘bárbara’. El disciplinamiento”. Parte de su corpus documental abarca periódicos de época. A partir de sus referencias seleccionamos

los diarios “El Constitucional” y “La Nación”. También se utilizan fragmentos de los diarios “El Universal” y “La Prensa Oriental”.

“El Constitucional” se presenta como político, literario y mercantil, cuya imprenta pertenece al Estado. Según el “Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay. 1807 – 1852” de Antonio Pradeiro (1962), los primeros cinco números se publican en Canelones y del sexto al veintiseisavo en Montevideo (Pradeiro, 1962, p. 28).

En cuanto a “La Nación”, no se pudo rastrear su origen. Según consultamos en “La prensa periódica del Uruguay de los años 1852 a 1865” de Arturo Scarone (1940), cuando se refiere al diario “La Prensa Oriental (1859-1862)”, explica que existen dos colecciones cuyo editor y propietario fue Jaime Hernández (español, radicado en Uruguay, que vivió entre 1803 – 1861) hasta el día de su muerte y que la segunda colección tiene como redactor principal a don Isidoro de María (Scarone, 1940, p. 228). Para el primer número de dicha colección se explica a los lectores: “A nuestros amigos y favorecedores. En lugar del diario que se les entregaba con el título «La Nación», les enviamos desde hoy el presente con el título de «La Prensa Oriental” (Scarone, 1940, p. 229).

“El Universal” se imprime de 1829 a 1838 y se define como un diario “Político, Literario y Mercantil” según los datos brindados por Pradeiro (1962, p. 31). Comenzó imprimiéndolo el Estado hasta que obtuvo su imprenta propia, en la que también se imprimían otros periódicos. De este diario tomamos el primer edicto policial hallado que determina “un paraje destinado para el baño de las señoras” (El Universal, num. 165, edicto del 31 de diciembre de 1829), entre otras fuentes.

Algunas cuestiones importantes a tener en cuenta al trabajar con diarios en este período histórico, tiene que ver con recorrer un camino parcial de reconstrucción de la sensibilidad de la época. Sabemos que gran parte de la población era analfabeta a la vez que comienzan a haber señales institucionales dirigidas a formalizar espacios y regularizar prácticas. Sin embargo, siendo la prensa diversa en sus diferentes apartados, captura algunas imágenes de Montevideo y algunas cotidianidades, que nos acercan a las vivencias de la época. Dice Rodríguez Villamil en su estudio sobre las mentalidades en el Uruguay (1968): “Allí aparece reflejada la vida cotidiana de una buena parte de la población urbana, y tiene cabida las situaciones y sucesos más diversos. En la prensa se condensa también la tradición oral a través de anécdotas, discursos o entrevistas.” (Villamil, 1968, p. 25).

Otra de las fuentes utilizadas es el Manual de higiene de Adolphe Brunel (1810 – 1871) titulado: “Consideraciones sobre higiene y observaciones relativas a la de Montevideo”, publicado en 1862. Brunel fue un médico cirujano francés que se radicó en Montevideo luego de 1840, desempeñándose en el Hospital de Caridad¹. A partir de sus apuntes y vivencias, tal como él lo explica, elabora este manual para una Montevideo que en 1857 transitó una gran epidemia de fiebre amarilla. Según dice, lo hace “como una obra de beneficencia” (Brunel, 1862, p. 7) y en honor a su amigo fallecido Teodoro Vilardebó (1803 – 1856)². Lo interesante de este documento, es que se elabora específicamente para Montevideo, mencionando sus características sociales, económicas y culturales, en el marco de la concepción de higiene y de conocimientos del médico sobre otras ciudades con las que compara. Contiene tanto un apartado referido al “mate” (Brunel, 1862, p. 146) como uno sobre “los baños de mar” (Brunel,

¹ Fundado en 1788. En 1911 cambia su nombre a Hospital Maciel.

² Médico uruguayo que muere en la epidemia de fiebre amarilla de 1857.

1862, p. 135). El año de publicación del manual, coincide con el corte del período seleccionado para este estudio.

Los cuatro libros de “Montevideo Antiguo. Tradiciones y recuerdos” escritos por Isidoro de María (1815 – 1906), también fueron utilizados como fuentes. En este caso, se trabajó con la edición de la Biblioteca Artigas, en su Colección de Clásicos Uruguayos, publicada en el año 1976 y dividida en dos tomos. De María fue un cronista uruguayo que siempre mostró interés por la historia de su país al decir de Pivel Devoto³, redactor del prólogo de los libros citados. El primer libro fue publicado en 1887; el segundo y tercero en 1888 y 1890 respectivamente; y en 1895 el cuarto. De María fue uno de los principales redactores del diario “El Constitucional” entre 1838 y 1846, a la vez que dirigió el periódico político “El Censor” en 1839 (De María, 1976, p. xxiv). Parte de sus tareas estuvieron ligadas a la educación, así como a la política en el Uruguay. En estos libros nos brinda anécdotas y relatos informales de la vida cotidiana de la ciudad; personajes, calles, dichos, olores y costumbres. La vida de De María coincide con el período de este estudio, y sus crónicas son útiles para ilustrar cómo se habita la Montevideo de la época, con un lenguaje propio y pintoresco.

Por último, se incluyen en este trabajo algunas litografías, ilustraciones y pinturas de la época. En su investigación sobre la producción litográfica en Montevideo publicada en el año 2015⁴, Beretta explica que esta técnica está asociada a la imprenta y que sus inicios datan de principios del siglo XIX en Europa. Para el caso del Estado Oriental, los primeros talleres de litografía son propiedad de belgas, franceses e italianos a partir del 1830 (Beretta, 2015, p. 12):

La producción litográfica se orientó especialmente a plasmar la realidad local, nacional y regional, tomando como asunto para las láminas a las personalidades, los acontecimientos políticos y militares, las costumbres y tipos humanos, los escenarios urbanos y rurales, los paisajes con los cuales dicho público estaba familiarizado. La litografía fue una contribución esencial a la mirada de la contemporaneidad rioplatense sobre sí misma, allí radica uno de sus valores básicos. (Beretta, 2015, p. 13).

Los productos generados a partir de esta técnica, nos informan sobre el lugar donde se colocaba el foco para mirar diferentes acontecimientos de la época. Podríamos decir también, que eran formadores de opinión, y que las piezas litográficas eran una forma de transmitir y difundir valores morales y comportamientos.

Para las ilustraciones y pinturas, se tomaron registros de viajeros europeos que pasan por la ciudad y retratan mayormente paisajes o personajes característicos; el aguatero, el lechero, la lavandera, etc. También se destacan Juan Manuel Blanes (1830-1901) y Juan Manuel Besnes e Irigoyen (1788 – 1865), el primero nacido en Montevideo y el segundo en San Sebastián, pero la mayor parte de su vida y producción, fue en el Estado Oriental. Por eso ambos son reconocidos como pintores nacionales de la época. Incluso ambas figuras, incursionaron en otras técnicas como la litografía para plasmar sus obras. Este tipo de producciones, aporta otra mirada sobre Montevideo. Es interesante preguntarnos; ¿quiénes y qué se retrata?, ¿qué tipos de paisajes se escogen para ser plasmados?, ¿cuáles son los focos y

³ Escritor y político uruguayo que vivió entre 1910 y 1997.

⁴ “Imágenes para todos. La producción litográfica, la difusión de la estampa y sus vertientes temáticas en Montevideo durante el siglo XIX. Primera etapa, de la constitución del Estado Oriental al fin de la Guerra Grande (1829-1851)” publicación de CSIC del año 2015.

qué es lo que se destaca en las obras? Entendemos que estas cuestiones dicen sobre la sensibilidad de la época, así como de los hábitos de las montevideanas y los montevidianos.

Una selección de relatos de viajeros que pasan por la ciudad de Montevideo, será parte del corpus documental del trabajo. En este caso se trata exploradores o a veces misioneros, que arriban a estas tierras y retratan desde su punto de vista lo que viven. Algunos de ellos pasan de largo y otros residen un tiempo en el Estado Oriental. Si bien su visión será sesgada en relación a las formas europeas, aportan datos y puntos de vista a la caracterización de las costumbres lugareñas, así como a la descripción espacio-temporal:

La fuente informativa de los viajeros (...) proporciona el color anecdótico, el detalle imprevisto, la ambientación precisa. (...) Además tienen el encanto de lo coetáneo al frío dato cronológico, y el sabor del testimonio personal, con todos los peligros de lo subjetivo y todo lo atractivo de lo temperamental. (Barrios Pintos, 1968, p. 8).

El enfoque historiográfico elegido para este trabajo implica el estudio riguroso de las fuentes. Nos proponemos contar una historia a partir de la reconstrucción del período seleccionado, por medio de las fuentes escogidas y el diálogo entre ellas. A partir de lo anterior, diremos que el edicto policial de 1829, indica la importancia del intento por regular los baños en el río. La presencia de esta normativa en los periódicos de la época, que se publica y reitera en los meses de verano, dice sobre el foco colocado por cierto sector de la sociedad, en relación a la práctica de los baños. Como si quisiéramos alejar la lupa, trabajaremos con las fuentes para entender e interpretar la sensibilidad de la época, así como los hábitos y costumbres relacionados con las aguas. Cabe hacernos la pregunta por las condiciones de posibilidad para que los baños en el río sean observados de esa manera.

El Manual de 1862, condensa y materializa esta regulación, en el sentido que la convierte en la voz de una moral higiénica. Será la primera vez que aparece un documento con pretensión de legitimidad científica, queriendo retomar la cotidianeidad montevideana, para mirarla a través de los lentes de la medicina de la época. Se decodifica una práctica otorgándole ciertos sentidos vinculados a la idea de salud y de progreso. Se la coloca como profiláctico de enfermedades a la vez que se le asigna una serie de características para su realización. El orden y la precisión con la que se confecciona el documento, también son parte de las referencias que dan pistas acerca de la sensibilidad que allí se expresa.

Acordamos con Ruggiano (2016) que, tal vez en contra de algunas de las evidencias más aceptadas,

la materialidad de los cuerpos no está en sus formas orgánicas, no está en las carnes, sino en las relaciones históricas que los constituyen, o mejor dicho que hacen que se constituyan cuerpos a partir de la carne, que éstas devengan cuerpos. Lo que dicho de otra forma sería igual a afirmar que poco respecto de una materialidad que refiera a los cuerpos se define en el nivel orgánico-funcional del cual la anatomía y la fisiología nos informan, de manera sistemática, desde hace algunos siglos. Esa materialidad debemos buscarla, más bien, en las configuraciones históricas que adquieren los cuerpos en ciertas condiciones de posibilidad particulares. (Ruggiano, 2016, p. 21).

Iremos en busca de esas configuraciones históricas, intentando visibilizar sus condiciones de posibilidad. A partir del análisis, nos proponemos encontrar vestigios de esa

materialidad del cuerpo, aquella que se conforma a partir de sus relaciones con otros cuerpos y en nuestro caso con las aguas. Cómo es Montevideo durante la primera mitad del siglo XIX, qué entramado de prácticas la habitan y la recorren, dónde se encuentran las aguas, de qué formas se las toma y de qué formas se mojan los cuerpos. En este sentido, y continuando con los aportes de Ruggiano, la apuesta será por “poner de manifiesto las tensiones inherentes a cualquier homogeneización de la evidente heterogeneidad que caracteriza cualquier interacción humana en nuestras sociedades occidentales modernas.” (Ruggiano, 2016, p. 22).

Segunda parte

Montevideo de las murallas y del Sitio, una historia contada desde las aguas

Calles de pedregullo, algunas de adoquines y varias hectáreas de pasto. Contornos bañados por aguas de un río salobre. Circulación de carros de madera con grandes ruedas del mismo material, traccionados por animales y aptos para ingresar al río. Jinetes a caballo, pescadores sobre las rocas, aguateros en sus carros, lavanderas cargando sus cestos llenos de ropa ajena sobre la cabeza.

Montevideo pintada desde el cerro, avistada por algunos viajeros, como una naturaleza variada y pacífica, con gran diversidad de especies animales y vegetales que sorprendían al ojo europeo. Las fuentes hablan de abundancia y exuberancia.

Montevideo pintada desde las azoteas. Las construcciones eran bajas y tenían mayormente dos pisos, varias de ellas contaban con azoteas. Al decir de Cotelo (1997)⁵, que toma varios relatos de viajeros: “El espectáculo del atardecer luminoso sobre la ciudad, con la bahía y el cerro de fondo, sobre el poniente, y al otro lado del río que llamamos mar, sedujo a todos los viajeros que disfrutaron de él.” (Cotelo, 1997, p. 144). En el relato del inglés W. Whittle⁶ -que estuvo en Montevideo desde junio de 1842 a diciembre de 1843-, recogido en uno de los libros de Barrios Pintos⁷, aparece una descripción de las construcciones de la época y la referencia central a las “asetaire”. Uno de los fragmentos describe que el techo de la(s) casa(s):

(...) se usa como paseo y a veces en las calurosas tardes de verano, cuando uno se pasea por sobre ellos, la ciudad se extiende delante y se ven sus habitantes disfrutando el fresco del atardecer luego del calor y la fatiga del día; desde cualquier parte se obtiene una hermosa vista de la bahía y de las embarcaciones. (Barrios Pintos, 1968, p. 95).

Otras descripciones mencionan a las azoteas como el espacio para respirar aire puro, alejado de las calles de pedregullo y tierra, que con el viento formaban grandes nubes de polvo.

⁵ Texto: “Velas blancas en el Atlántico Sur. La Banda Oriental según los viajeros y exploradores durante la Colonia” en: “Historias de la vida privada en el Uruguay. Entre la honra y el desorden 1780-1870” (1997) Barrán, Caetano y Porzecanski. Taurus: Montevideo.

⁶ Las observaciones recabadas por W. Whittle, pertenecen a su texto “Diario de un viaje al Río de la Plata, incluyendo observaciones hechas durante una estada en la República de Montevideo”. Cuenta Barrios Pintos que se desconocen los datos biográficos de este viajero, y que ese libro apareció en Londres en 1846.

⁷ “Cronistas de la tierra purpúrea. El Uruguay entre 1805 y 1852” (1968). Montevideo: Banda Oriental.



Figura 1. Vista de las azoteas y de la rada. 1845. Autor: Adolphe D´Hastrel de Rivedoux (1805-1874). Técnica: Litografía a color. Soporte: Papel. Medidas: 23 x 36,5 cm. Museo Nacional de Artes Visuales.

En la figura 1. se ve parte de la ciudad con el cerro de Montevideo de fondo. Parece un retrato realizado desde una azotea. Se dibujan otras azoteas y de fondo el río como mar. En él se observan algunas embarcaciones, que nos dan información sobre la actividad sucediendo en las aguas, vinculada mayormente al comercio o al transporte de mercadería. También se observan siluetas humanas, en una azotea de en frente. Se confirma la idea de las construcciones bajas y de cierta mirada hacia el mar. La pintura da la sensación de estar cerca del cielo y cerca del mar. Si bien predominan las construcciones de la ciudad, hay cierta intención de retratar la naturaleza.

Según Barrios Pintos (1997)⁸, que toma datos de Pérez Castellanos, se trataba de una ciudad que a mediados de 1830 contaba con "(...) algo más de 9400 habitantes: 2154 hombres, 1596 mujeres, 3174 niños de ambos sexos, 1142 esclavos varones y 1349 esclavas mujeres" (Barrios Pintos, 1997, p. 176). En el mismo pasaje el autor destaca las murallas con las que contaba la ciudad, así como la fortaleza del Cerro. También hace referencia a las calles que "Al no ser barridas, se hallaban en extrema suciedad" (Barrios Pintos, 1997, p. 176). Según el mismo autor, en otra de sus obras que habla de los barrios de Montevideo, ya desde comienzos del siglo XIX la ciudad era receptora de "esclavos", debido a la dominancia española sobre el puerto que habilitó y promovió que así sea, sobre el fundamento del crecimiento económico. Tanto es así que "(...) en 1805, la tercera parte de la población montevideana estaba formada por esclavos." (Barrios Pintos, 1971, p. 6).

Estos datos correspondientes a la Montevideo de 1830, muestran que niñas y niños conformaban la mitad de sus habitantes, y que el 40% de la población adulta, eran personas esclavas. Podríamos decir que esta característica poblacional, tensiona la intención por parte del Estado de establecer orden y control en la ciudad. Dicho de otro modo, la necesidad de organizar y vigilar, por parte de aquellas personas que se desempeñaban en lugares de poder de ese Estado que empieza a conformarse como tal, tiene su relación con la composición y características poblacionales. A esto se le suma el componente migratorio, constituyendo una cultura de variados orígenes y costumbres.

⁸ "Historias privadas de la esclavitud: un proceso criminal en tiempos de la Cisplatina" en: "Historias de la vida privada en el Uruguay. Entre la honra y el desorden 1780-1870" (1996) Barrán, Caetano y Porzecanski. Taurus: Montevideo.

Cinco años más tarde, la población pasó a ser más del doble, siendo que; “Ya en plena época de la República, en 1835, tiene 23.404 habitantes y en 1843, al iniciarse el Sitio⁹, 31.189, de los cuales 11.431 son orientales y 18.897 extranjeros (se debe advertir que en la cifra total se incluía la gente en armas y el vecindario de extramuros refugiado en la plaza).” (Barrios Pintos, 1971, p. 3). En esta distinción poblacional, se aprecia nuevamente la gran inmigración que caracterizaba a la ciudad. Más sobre el final del período estudiado, más precisamente

En 1852, ya finalizada la Guerra Grande¹⁰, el Censo General Administrativo de Giró dio 33.994 (18.590 orientales y 15.404 extranjeros). Posteriormente, en el período de treinta y ocho años comprendidos entre 1852 y 1890, la población se multiplica casi por siete. Fue el auge inmigratorio.¹¹ (Barrios Pintos, 1971, p. 3).



Figura 2. Monte Video. (Muelle) Montevideo 1838. En: Carlos Darwin: “Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe. The Voyage of the Beagle (Journal and remarks). 1832-1836.”. Publicado por Henry Colburn (1785-1855). Editor Británico, en Londres, 1839.

La figura 2 es una ilustración del muelle y sus cercanías. La misma se extrajo de los viajes de Darwin por la zona del Río de la Plata, publicados por el británico Colburn. Se ven claramente los carros de madera en la orilla, y los animales que los transportan. La imagen nos da la sensación de dinamismo y movimiento, más concretamente en relación a cuestiones que se están dando a la vez en el mismo espacio y tiempo. Siluetas masculinas cargando y descargando mercaderías, arreado los animales y conduciendo sus carros. Los dos más próximos parecen transportar algo en sus manos. El de la derecha parece cargar una piel o un animal. El de la izquierda, una caña o una vara. En cualquier caso, las actividades parecen estar vinculadas al trabajo y al comercio. En el centro de la imagen, pasando el muelle hacia el río, se

⁹ Se refiere al Sitio de Montevideo o Sitio Grande. Esta nomenclatura se corresponde con el período de la Guerra Grande, y refiere a la ciudad de Montevideo dividida por una muralla. Por ello en otra parte de la cita, hace referencia a la población extramuros, es decir, del otro lado del muro construido con el objetivo de dividir la ciudad.

¹⁰ En bibliografías contemporáneas, se denomina Guerra Grande al conflicto bélico desarrollado mayormente en las costas bonaerenses y montevideanas del Río de la Plata. Se extendió entre el 10 de marzo de 1839 y el 8 de octubre de 1851. Si bien la guerra trascendió estos países, sus protagonistas fueron los integrantes de la divisa blanca del Uruguay, encabezados por Manuel Oribe; junto a los aliados de los federales argentinos, liderados entonces por Juan Manuel de Rosas. Por otro lado, la divisa colorada liderada por Rivera, aliados de los unitarios argentinos. El conflicto contó con la intervención de Brasil, Francia y Gran Bretaña, entre otras fuerzas extranjeras.

¹¹ Barrios Pintos, Aníbal (1971). Montevideo. Los barrios I. Montevideo: Nuestra tierra.

ve otra construcción de madera por la que parecen pasar las embarcaciones. El río por su parte, casi no tiene espacios libres, su extensión está ocupada por embarcaciones con y sin vela, y de tamaños variados.

Montevideo de población creciente, receptora de comportamientos y hábitos heterogéneos; en un período de conflictos bélicos, e intentando establecerse como Estado. Las aguas de la figura 2 son de entradas y salidas, de arribos y despedidas, de intercambios y comunicación. Aguas activas, donde se dan prácticas que van caracterizando a la ciudad y a su población.

La (des)organización de las aguas en la ciudad

Varios documentos y registros de la época y anteriores, describían a Montevideo como una ciudad puerto. De hecho, uno de los intereses mayores de los conquistadores, era que esta porción del Río de Plata funcionara como puerto principal de las colonias conquistadas. El puerto comunica con el mar, es un lugar de ingreso y partida. Como todo espacio construido para ciertos fines, en este caso económicos y comerciales, también es habilitador de otras prácticas que allí puedan suceder. Esto último cobra especial valor en Montevideo, donde la obra del puerto propiamente dicha se hizo esperar, siendo un muelle de piedra construido para tal fin, la construcción que tuvo esa función durante varios años. En la figura 3, podemos ver un mapa de parte de la zona de la ciudad que da a la bahía. También se aprecia allí, la delimitación del Sitio de Montevideo, con una línea más oscura, que pretende dividir la zona de "Montevideo antiguo" de la "nueva ciudad".

Como se puede apreciar, su amplitud es considerable. Si fuéramos bordeando la costa, de la imagen, serían aproximadamente siete kilómetros de recorrido. De hecho, la imagen toma hasta la actual rambla sur llegando al Parque Rodó hacia el este; y hasta el final de la zona de la Aguada (Aguada pública en el mapa) hacia el oeste. Quedaron sin diagramar la costa Este hasta el actual Carrasco y la oeste por Puntas de Sayago, el Cerro, hasta Ciudad del Plata (límite con el actual departamento de San José). Estas zonas costeras de la ciudad, suman casi treinta kilómetros. Sin embargo, la zona portuaria elegida, por las características geográficas y de vientos, fue la bahía de Montevideo desde el fuerte San José hasta el Muelle de Valentín, específicamente señalado en la figura 3.

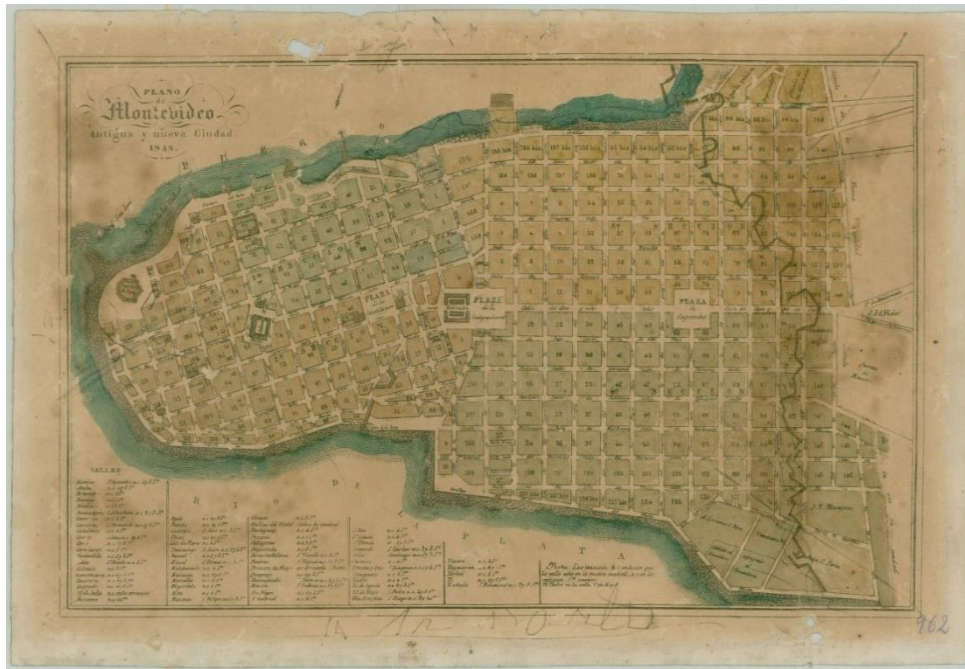


Figura 3. Plano de Montevideo antigua y nueva ciudad. Editorial: [s.n.]. Fecha de publicación: 1848. Descripción: Escala indeterminada. Extraído de la colección digital de la Biblioteca Nacional. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo).

En la investigación sobre la historia del puerto de Montevideo¹², realizada por Fernández Saldaña (2010), se describe un extenso proceso hacia su planificación y construcción en la ciudad. El autor trabajó con cartas entre los gobernantes de la época e incluso algunas publicaciones periódicas, que dan cuenta de numerosos diálogos infructuosos en relación a la concreción de dicha obra. Se repite en las fuentes la importancia y la trascendencia que para la ciudad tendría tamaño proyecto, pero por diversos motivos - mayormente relacionados a conflictos políticos y civiles- quedaba inconcluso. Ejemplos de este proceso pueden leerse claramente en el trabajo de Fernández Saldaña (2010).

En 1829 asumió la presidencia el Gral. Fructuoso Rivera¹³, quien inició un intercambio con el Consulado de Comercio: “Deseando el Gobierno que el Tribunal Consulado de esta Capital se fije en la conveniencia que de la limpieza de este Puerto ha de resultar a favor del comercio, cuyo incremento hace el objeto primordial de su institución (...).”¹⁴ (Fernández Saldaña, 2010, p. 61). Según el investigador, esta comunicación se extendió hasta 1830, involucrando a otros actores del gobierno oriental como bonaerense, incluida la presencia de técnicos. En este sentido, se menciona al ingeniero Bevans como un posible referente de la obra en cuestión. Sin embargo, el investigador finaliza diciendo:

No hemos hallado en el archivo del Cuerpo Legislativo ni en las actas y diarios de sesiones de las Cámaras ningún antecedente que diga con el contrato del ingeniero hidráulico Bevans. Puede asegurarse, sin embargo, que ni se contrató ni intervino, oficialmente al menos, en lo relativo al

¹² “Historia del Puerto de Montevideo. Desde la época Colonial hasta 1887”. Investigación realizada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República con el apoyo de la Agencia Nacional de Puertos, año 2010.

¹³ José Fructuoso Rivera y Toscana, es conocido como el primer presidente constitucional del Uruguay. Nacido en la ciudad de durazno en 1784 y fallecido en Cerro Largo en 1854.

¹⁴ Nota de Rivera al Consulado de Comercio, en: “Historia del Puerto de Montevideo. Desde la época Colonial hasta 1887”, con fecha 6 de noviembre 1829.

Puerto nuestro y que fue necesario esperar todavía a que apareciese otro técnico extranjero también, que estaba llamado a proyectar el primer puerto científico de Montevideo. (Fernández Saldaña, 2010, p. 66).

Por otro lado, agrega que; “(...) graves conflictos políticos y militares (...)” (Fernández Saldaña, 2010, p. 66) acaecidos durante el 1829 y 1830, requirieron la atención de Rivera por sobre dicha obra, que para varias lecturas implicaba progreso y crecimiento económico. Sin embargo, el país estaba resolviendo otros conflictos internos.¹⁵ Siguiendo a Fernández Saldaña, el otro técnico extranjero fue Pellegrini¹⁶ (Fernández Saldaña, 2010, p. 67), que presentó un proyecto en 1833. Según las fuentes, él realizó un extenso informe sobre la planificación de las obras, los costos, las proyecciones, etc. En estos documentos, pueden leerse las características de la naturaleza de la ciudad, y cómo estas afectarían a la obra de un puerto:

las grandes playas de arena existentes en el fondo de la bahía (Aguada, Capurro, etc.) que además de ser buenas para la provisión de agua dulce, permitirían sacar provecho de los médanos plantando semillas de pinos y de retamas, con lo cual se obtuvieran buenas maderas, abrigo de la bahía y finalmente defensa de las huertas y quintas linderas contra la invasión de las arenas. (Fernández Saldaña, 2010, p. 70).

En la antesala de la Guerra Grande, se avanzó en obras para la construcción del puerto. Haciendo referencia a la obra de Fernández Saldaña (2010), se contrató a un empresario, así como también se le asignaron tareas a los presos, “con intervalos, pues estos eran retirados algunas ocasiones de las obras portuarias a título de precisarlos para otros trabajos que la Policía consideraba más urgentes y de preferencia.” (Fernández Saldaña, 2010, p. 91). Ya sobre mediados de 1837, “se había llegado a terraplenar una extensión de 300 varas cuadradas y se comenzó a levantar un muro en seco” (Fernández Saldaña, 2010, p. 92). Sin embargo, en octubre del mismo año Rivera invadió la República y un año después Oribe¹⁷ renunció a la presidencia. Al iniciar la guerra civil en 1839, se vio interrumpida la obra ya que todos los hombres trabajando en ella son requeridos para el servicio militar.

Del mismo modo que la construcción de un puerto significaba progreso y avance civilizatorio, lo eran la construcción de caños maestros para evitar las aguas servidas en las calles de la ciudad. Pareciera haber similitudes en ambas proyecciones de obra, en términos de planificación, pero falta de concreción. Al decir de Pérez Castellanos

¹⁵ En la “Cronología comparada de la Historia del Uruguay de 1830 a 1945”, de Faraone, Paris, Odone y colaboradores, se hace referencia a varios de estos hechos: desde algunos enfrentamientos con Lavalleja, hasta conflictos con indígenas y la creación de estructuras político administrativas con el fin de conformar la república independiente que juró su constitución en 1830. (1965, pp. 18 – 19).

¹⁶ En Fernández Saldaña: Carlos Enrique Pellegrini, nacido en Chambéry (cuando la Saboya pertenecía a Francia en el año 1800 y muerto en Buenos Aires en 1875) era profesional de Ingeniería y Arquitectura, formado en París. Vino de la Argentina en 1828 contratado en su país por el agente diplomático argentino Larrea, como ingeniero del Departamento de Obras públicas, Pellegrini trató de llevar a cabo el plan que había trazado el presidente Rivadavia, y en 1830 presentó un proyecto de Puerto y otro de derivación y clarificación de aguas para la alimentación de Buenos Aires. Nombrado ingeniero municipal, ejecutó numerosos trabajos especialmente de nivelación y pavimentación siendo también arquitecto del antiguo teatro Colón. (H. Papillaud. El esfuerzo francés en la Argentina. 1910. Buenos Aires). Pellegrini dejó, además, una considerable y hermosa labor artística relacionada con la vida bonaerense de la primera mitad del siglo pasado, así como una larga serie de retratos. Véase: Exposición Pellegrini, 1800-1875. Catálogo. Amigos del Arte. Buenos Aires 1832.

¹⁷ Manuel Oribe y Viana, presidente constitucional del Uruguay entre 1835 y 1838. Nace en Montevideo en 1792 y fallece en la misma ciudad en 1857.

En otro importante servicio público adelantóse Montevideo a las demás ciudades de América del Sur: fue en el de caños maestros colectores, cuyas obras fueron iniciadas en base a la ley de 25 de junio de 1856, dictada al cabo de un largo proceso legislativo que se inició en 1853. (1968, p. 44).

La figura 4 muestra un plano en el que se proyectaba la línea principal de cañería que alimentaría a Montevideo. En el extremo izquierdo, se diagramó la “Estación de máquinas”, mientras que la última referencia a la derecha, donde parecía culminar la obra, se denominó “La Estación Libertad”. Esta línea atravesaba en su recorrido, “La Pulpería de la Lata”, “El arroyo Las Brujas Grande”, “El arroyo Colorado”, “El Camino de Canelones”, “El arroyo de Las Piedras”, “El arroyo Miguelete”, Los caminos Burgues, Larrañaga, Goes y Agurita; según está señalizado en el dibujo. En la franja más baja de la imagen, se hacía referencia a otros sitios y a los diferentes niveles de agua.

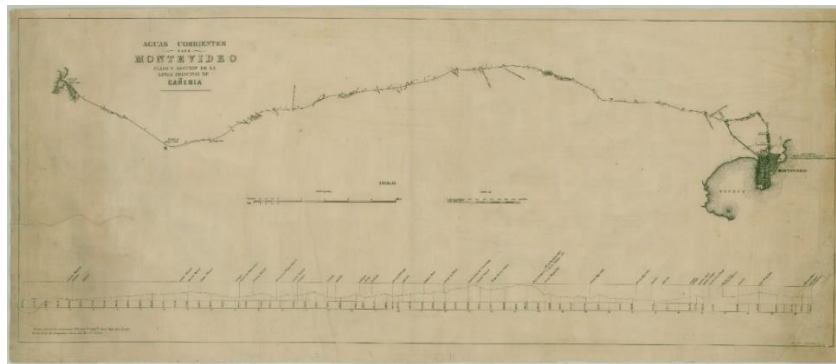


Figura 4. Aguas corrientes para Montevideo plano y sección de la línea principal de cañería. Editorial: Cooks. Fecha de publicación: 1800. Descripción: Escala indeterminada. Material extraído del reservorio digital de la Biblioteca Nacional. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo).

Es posible que este plano corresponda a una de las propuestas que no fue llevada a cabo. Al respecto, es interesante el aporte de Pérez Castellanos:

Ya en 1798 Pérez Castellanos había propuesto hacerlo mediante acequias desde los manantiales del Buceo, proyecto que fue reiterado en 1801 por el gobernador Bustamante y Guerra, quien comisionó su estudio al Maestro Mayor de Obras don Tomás Toribio. Pero sea por dificultades financieras o de carácter técnico, las obras no fueron iniciadas; se continuó como hasta entonces con la utilización de las fuentes públicas de las afueras de la ciudad. Particularmente de los "pozos del Rey" de la Aguada, todavía en uso en los primeros años de nuestra vida independiente. (1968, p. 46. Las comillas son del autor).

Según cuenta Brunel (1862) en su Manual de higiene, la obra de los caños maestros fue convenida recién en 1854 (Brunel, 1862, p. 63). Al parecer del médico, de forma inaceptable e insuficiente:

¿No es increíble que una ciudad llegada al grado de civilización en que se encuentra la capital de la República, no posea el agua necesaria para los usos ordinarios? y sin embargo es así; y los caños maestros con sus insuficientes dimensiones, la ausencia de toda limpieza y de grandes

corrientes de agua, van a ser una causa permanente de infección en el interior de las casas que por sus letrinas comuniquen con ellos. (Brunel, 1862, p. 65).

El médico reclamaba a las autoridades la falta de responsabilidad por no velar por “la salubridad” y “el orden”, concretando obras mal hechas y careciendo de asesoramiento de expertos en la materia. Relataba que se realizaban “empedrados” y “desempedrados” sucesivos de las calles, con diferentes objetivos, pero con falta de previsión y organización. Se colocaba el empedrado para emparejar y evitar desbordes, pero se retiraba para la colocación del gas. Luego el procedimiento se repetía para la colocación de los caños maestros. En otro de sus pasajes sugería la figura de un “inspector de conciencia” (Brunel, 1862, p. 58) que supervisara estas obras para favorecer a la salud pública.

En la misma línea de este relato, Pérez Castellanos (1968) agrega que pese a los esfuerzos realizados en la inversión de los caños maestros, la población no siempre hacía uso de dicho servicio:

No obstante, la población no se decidía a utilizar el servicio de caños maestros, cuya conexión a las casas particulares no era obligatoria, y los pozos negros continuaban casi como en la época colonial. (1968, p. 45).

Y continúa el relato agregando una cita de Eduardo Acevedo¹⁸:

Todavía a mediados de 1861 -anota Eduardo Acevedo- denunciaba la prensa que en pleno día y por las calles más céntricas de Montevideo andaban los negros libertos con su barril de materias fecales y aguas inmundas en la cabeza, rumbo al mar, apestando a la gente en todo el trayecto que recorrían. (1968, p. 45).

Este conjunto de sucesos relativos al manejo de las aguas ciudadanas, dan cuenta de las dificultades de la población, para ser consecuente en el uso deseable de las mismas, en relación a lo esperado por la mirada de algunas figuras estatales, así como de representantes de la higiene. Por otro lado, también da cuenta de la falta de concreción de obras para las mejoras de la ciudad, en lo que respecta en este caso a las aguas corrientes; ósea a las aguas públicas. Por lo que cuentan las fuentes, aunque se realizaban obras, no se garantizaba el uso total de las mismas, por lo que la puesta en práctica del resultado del trabajo, era insuficiente. Urbanidad y civilidad, categorías que se repiten en las fuentes consultadas, comenzaban a emparentarse con salubridad e higiene, de ahí la referencia, por ejemplo a que: “El empedrado en una ciudad es esencialmente higiénico.” (Brunel, 1862, p. 58).

¹⁸ Escritor, periodista y político uruguayo. Nace en Montevideo en 1851 y fallece en Buenos Aires en 1921.



Figura 5. Vista de la Aguada, Adolphe D' Hastrel, 1841, litografía a color, papel, 37 x 51 cm.

La figura 5 muestra una litografía de la zona de la Aguada, realizada por el viajero francés D' Hastrel. Si bien hay cierta planicie y homogeneidad en el paisaje, en cuanto al terreno y a los accidentes geográficos, así como a las características del río, el francés da cuenta de algunas prácticas relacionadas a las aguas, y en particular a la zona de la Aguada. En el fondo de la pintura se ve una embarcación de tamaño considerable. Podemos estimar que se trataba de pescadores o de transporte de mercadería. Hacia la derecha, está representada la zona de arena que tenía este lugar, que también se destaca en otras de las fuentes estudiadas. Allí, se ven animales entrando al agua, algunos con sus jinetes y otros sueltos, tal vez vacas o caballos, posiblemente de los aguateros o de los lecheros. Del mismo modo, es posible que el carro representado en el ángulo inferior derecho de la imagen, perteneciera también a un aguatero. Por otro lado, representó siluetas femeninas y niños contra las rocas y en la orilla. Pareciera que conversaban entre sí e incluso dos de ellos parecían estar en contacto con el agua a través de algún elemento. Otra de las siluetas representadas es la de un pescador, que ingresaba al río a efectuar su tarea.

La Aguada, con su característico arenal y grandes médanos, también era un lugar de comunicación con el río. Cuenta De María con pesar, cómo la geografía se fue modificando a causa del progreso de la ciudad:

Busquen ustedes ahora aquel inmenso arenal de la playa de la Aguada, extendido hasta la barra del Miguelete, con sus médanos y sus juncos (...) Pero qué arenal ni qué niño envuelto, dirán los modernos. El progreso material lo sepultó en la nada, como los picapedreros a los peñones, alzándose sobre él poblaciones pintorescas, fábricas, cañerías y hasta líneas férreas que valen más. (De María, 1976, p. 172, Tomo II).

Esta idea es confirmada por otras fuentes presentes en los periódicos, incluso sobre el final del período estudiado. Se trata de un apartado en La Nación de enero de 1860, en el que el cronista colocaba en tono de denuncia, la extracción de arena de la zona de la Aguada:

¡QUÉ SE VA LA ARENA! - En varias ocasiones hemos oído quejarse a los vecinos de la Aguada que a fuerza de sacar arena de la playa se inutilizará con el tiempo ese camino. Lo hemos manifestado en nuestras crónicas dos o más veces y no se nos ha oído ¿Qué hace la policía? (Diario La nación, enero de 1860).

Convivían en Montevideo diferentes formas de habitar los bordes costeros de la ciudad, así como algunos intentos de ordenarlos. En este sentido, es interesante también observar la zona del actual puerto del Buceo. La figura 3 también muestra que en la época estudiada, estaban instalados allí algunos saladeros: Saladero de Muñoz y Saladero de Hocquard. Tomando el trabajo de Torres Corral (2007), sabemos que estos establecimientos vertían sus desechos a las aguas, más precisamente en el Arroyo de los Chanchos, que desembocaba directo en el Río de la Plata (Torres Corral, 2007, pp. 60 – 61). El nombre del arroyo, se colocó en referencia a los restos de las faenas realizadas por dichos saladeros, que luego eran vertidas al agua. En la figura 3 se ve claramente la referencia al arroyo y su desembocadura, aunque no figure ese nombre.

Durante la Guerra Grande (1839-1851), el puerto del Buceo también funcionó con actividades comerciales a partir de un decreto de Oribe en 1843 (Torres Corral, 2007, p. 61). Algunos registros de la época muestran que hasta ese momento era una zona poco habitada. Tanto la actividad industrial de los saladeros como el progresivo movimiento generado por la función portuaria de esta parte del río, generó que varios habitantes se instalaran en los alrededores. A partir de los datos recabados en las investigaciones de Torres Corral (2007), en cinco años (entre 1845 y 1850) se triplicó el número de personas que vivían en la zona; existían numerosos comercios, una panadería en la que trabajaban veinte peones, quince pulperías, además de varios cafés y billares. Quienes poblaban la zona, se ocupaban en profesiones diversas, destacándose la presencia de cuatro abogados y un retratista.¹⁹ (Torres Corral, 2007, p. 62).

Al finalizar la guerra, el puerto cesó sus actividades, generando que ese grupo de personas migrara a otras partes de la ciudad. De María (1976) ya mencionaba “el puertecillo del Buceo”, refiriéndose a “los pescadores de red” que se adentraban mar adentro en busca de corvinas y pescadillas.²⁰ (De María, 1976, p. 10). El cronista relataba que el nombre del lugar, se debía a un gran naufragio sufrido por un buque portugués denominado “Nuestra señora de la luz”, que en 1752 se accidentó y naufragó justamente en esa zona de la costa. El jerarca del momento, ordenó que se fuera a buscar, en las profundidades del fresco y oscuro río, las riquezas desparramadas por el navío hundido.

Y como el vil metal está asegurado contra el elemento líquido, aventajándole en eso y en otras cosas al papel de cualquier clase, los buzos, después de santiguarse y acomodarse un par de escapularios, acometieron ardorosos el buceo del que se había embuchado el travieso "río como mar" de los indígenas, en esas alturas, dando al traste en sus "hinchadas de lomo" al navío nombrado Nuestra Señora de la Luz, que lo llevaba, eclipsándose para siempre entre los islotes cercanos, que le jugaron una malísima partida, allá por el año 1752, en el mes de mayo. (De María, 1976, p. 11. Tomo II).

El nombre Buceo, se debió al éxito que tuvieron los buzos enviados por el Gobernador de Viana en su tarea, que al parecer recuperaron parte de la riqueza que parecía tragada por el turbio mar: “a festejar a los buzos y hacer lenguas de la cosa, envuelto cada cual en su capote, dando el ejemplo el de Viana, que tan contento estaba, que despachó en un dos por tres la caja del rapé, tomando y repartiendo narigadas.” (De María, 1976, p. 12. Tomo II). Este relato

¹⁹ Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo (1829-1914) de Alfredo Castellanos. Junta Departamental de Montevideo, Montevideo, 1971, p. 48; en: La mirada horizontal de Alicia Torres Corral, p. 62.

²⁰ Estos datos son de la primera edición de su obra, año 1887.

aporta a las escenas variopintas de la costa montevideana en la época tomada para este estudio. Si bien no contamos con fuentes específicas, diremos que los trajes de los buzos de aquel momento eran gruesos, para poder soportar las frescas temperaturas. Esto seguramente afectara en la movilidad y agilidad de quienes descendían en las turbias aguas del río, en busca de aquello requerido, ubicado en las profundidades de las aguas. Por otro lado, imaginamos la dificultad para ver con nitidez, debido a las características de turbidez del Plata y las sencillas máscaras de los buceadores.

Cuentan las fuentes que el naufragio se dio en mayo, mes del otoño, en el que la temperatura del agua oscila en los 12 °C, según el día. Se destacan también las técnicas para dirigirse a las profundidades del río, que seguramente debieron sortear la falta de claridad del mismo, para divisar objetos en lo profundo, por las propias características de las aguas del Plata. Podemos pensar también que el acontecimiento implicó largas apneas, así como gran destreza corporal para el logro del objetivo.

Tal como lo mencionábamos más arriba, a la vez que algunos buceaban en busca de tesoros sumergidos, en la misma parte del río, otros tantos se dedicaban a la pesca. La figura 6, es una ilustración de un viajero inglés, que dibujó varios paisajes de la época, tanto en Montevideo como en Buenos Aires, encontrando a su vez similitudes en las prácticas realizadas en el Río de la Plata. A principios del siglo XIX, elaboró una publicación con ilustraciones y descripciones sobre los hábitos y costumbres de quienes habitaban estas tierras. Un ejemplo era la pesca en ambas orillas, sobre la cual relata:

Generalmente sacan gran cantidad de peces, pero solamente una clase de estos puede considerarse buena, y sólo relativamente en comparación a las otras, pues todas ellas son inferiores a las de los que pescan río abajo, en Montevideo, donde el agua es clara, profunda y salobre, no como aquí que es escasa y barrosa. (Emeric E. Vidal, 1999, p. 86).



Figura 6. Pescadores en la orilla. Emeric Essex Vidal (1791-1861). Pictures illustration of Buenos Aires and Montevideo. 1820.

Los pescadores de Vidal (1820), ingresaban al río a caballo con sus redes, aprovechando la poca profundidad de la orilla. En su relato narraba que los hombres pescaban en grupos, y utilizaban carros tirados por vacas y caballos, de los que a veces ataban una red que llegaba al mar. En la figura se los ve cortando la mercadería en las rocas. Según relata De María, esa también era una costumbre local, hasta que el Cabildo la reglamentó. Luego de pescar, seleccionaban y clasificaban la mercadería, dejando los restos en descomposición sobre las rocas:

Prohibióse a los pescadores dejar sobre las playas, como lo hacían en la de la Aguada generalmente, el pescado menudo que sacaban y arrojaban inutilizando las crías e infestando el aire. Debían echar al agua todo el pescado menudo, bajo pena de multa. (De María, 1974, p. 104. Tomo I).

Otra de las características de la reglamentación en la pesca de la Montevideo de la época, fue la siguiente:

Cada bote pescador pagaba de impuesto dos reales para el hospital, con la obligación de dar un pescado de cada tina que desembarcaran, y que se hacía efectivo desde el tiempo de la dominación portuguesa en la guardia del Muelle al pasar por la porrada abierta en la parte de la muralla del Trocadero donde estaba el centinela. Esa contribución se destinaba para alimentación de los presos de la cárcel. (De María, 1974, p. 106. Tomo I).

Como se viene analizando en las diversas fuentes, la pesca resultó ser otra de las formas de ir al río en la ciudad, que intentó ser regulada y ordenada por las autoridades de la época.

Durante el período estudiado, la construcción más próxima al puerto fueron los muelles construidos y restaurados (Fernández Saldaña, 2010). Durante el primer tercio del siglo XIX, estaba “el primitivo del tiempo del Rey” (De María, 1976, p. 28), que era de piedra. Las siguientes obras fueron de muelles de madera, combinadas con el material original. Estas construcciones sufrían temporales y marejadas, desgastándose con el tiempo y perdiendo poco a poco su utilidad. Posteriormente, ya en el período de la Guerra Grande y con el interés de mejorar ese espacio de la ciudad, se contrató a privados para la construcción de un muelle.

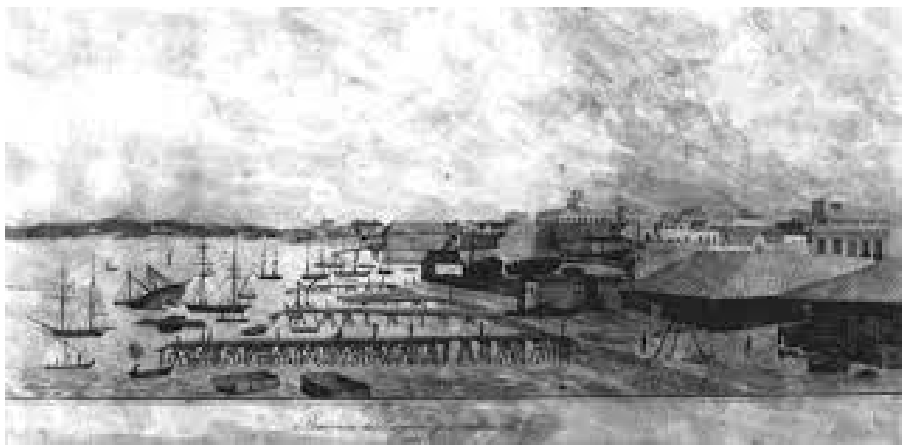


Figura 7. Muelles de Parry y Gowland al ponerse el sol. Montevideo 1848. Acuarela de Juan Manuel Besnes e Irigoyen. Museo Histórico Nacional. En: Fernández Saldaña, J. M. y E. García de Zúñiga 2010. Historia del Puerto de Montevideo.

En la figura 7 se ve una acuarela de Besnes e Irigoyen, en la que retrató una de las iniciativas mencionadas por Fernández Saldaña (2010). Se trata del también llamado “Muelle Victoria”, bautizado de esa forma por su creador inglés que residía en Montevideo, en honor a su reina (Fernández Saldaña, 2010, p. 97). Gowland se comprometió con una “construcción, toda de hierro y calculada en 20.000 pesos de la época, debía estar pronta para servicio a los cuatro años de otorgada la autorización gubernativa.” (Fernández Saldaña, 2010, p. 97). Al parecer, el hierro era una novedad para los desembarcaderos de la ciudad.

En la obra del pintor, vemos el cerro de fondo así como la referencia a la puesta de sol. Se muestra un atardecer con gran actividad portuaria, evidenciado en la cantidad de embarcaciones presentes en la costa. Previamente a esta, las construcciones parecen ser poco cómodas para las tripulaciones que arriban a la ciudad:

Hasta entonces, trabajito les mandaría para embarcar y desembarcar de las lanchas, en los dos puntos llamados desembarcadero principal en la ribera del norte, que venían a quedar en la dirección de las calles de San Juan y San Felipe, haciendo gimnástica en las peñas y tomando acaso sus buenos baños. (De María, 1976, p. 27. Tomo II).

Los baños en el río eran la bienvenida para más de un viajero, así como alguna acrobacia o pirueta, para sortear las irregularidades de los muelles receptores. Sobre fines del siglo XVIII se construyeron unas escalinatas de piedra, así como una calzada del mismo material con dirección al mar. Esto se construyó “para facilitar el embarque y desembarque de equipajes y alguna carga” y de algún modo constituyó “el primer muelle del puerto de Montevideo”. (De María, 1976, p. 28. Tomo II). Esta estructura contó con una zona de acceso para la entrada de embarcaciones y otra para las partidas; a la vez que con “barandilla y asientos, como para tomar el fresco y recrear la vista en la bahía.” (De María, 1976, p. 29, Tomo II). Las obras organizativas de las aguas portuarias, empezaron a tener en cuenta la posibilidad de pasear, es decir, se comenzó a mirar al espacio como un lugar donde era posible permanecer y recrearse. A partir de la cita de De María, podemos observar que sentarse y “tomar el fresco”, así como contar con determinada vista, se consideraba algo valioso y buscado, al menos por cierta parte de la población.

Aguas esclavas

Algunas zonas costeras de la ciudad, como la portuaria y la zona de los pozos de la Aguada, eran habitadas por la esclavitud, que en los inicios del período estudiado abarcaba casi a la mitad de la población. Siendo una colonia española, la ciudad puerto de fines del siglo XVIII, era gran receptora de personas negras esclavas que venían del continente africano. Ingresaban por el puerto de Montevideo para luego ser trasladadas a otras ciudades de la región. Al decir de Fernández Saldaña “sobre estas medidas de carácter general, se añadió la cédula real del 24 de noviembre de 1791 que concedía a Montevideo el privilegio de único Puerto para la introducción de esclavos destinados a las posesiones de España en esta parte del continente.” (Fernández Saldaña, 2010, p. 31). El río no solamente transportaba esclavitud, sino que, al llegar los barcos, se bañaba a sus pasajeros como medida de salubridad.

Cuenta De María (1976), que la ciudad contaba con dos depósitos para el alojamiento de la esclavitud. Uno de ellos llamado Caserío de los negros, fundado en 1798 y ubicado en una altura entre el Arroyo Miguelete y el Arroyo Seco, cerca del mar. El otro edificio conocido como “de don Antonio Pérez” (De María, 1976, p. 72. Tomo I), se ubicaba en el Arroyo Seco “frente a los grandes médanos que existían en esa parte de la costa.” (De María, 1976, p. 72. Tomo I). El cronista relata que “generalmente venían sarnosos” (De María, 1976, p. 72. Tomo I), debido a ello, se les dejaba en cuarentena en los mencionados establecimientos, y “se les sometía por algún tiempo a los baños de mar hasta su curación.” (De María, 1976, p. 72. Tomo I).

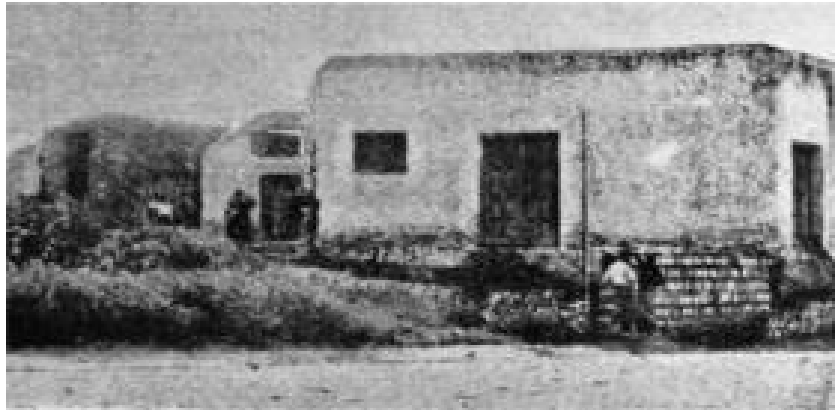


Figura 8. Fotografía de las ruinas del antiguo Caserío de los Negros tomada a fines de 1902, cuando estas fueron derrumbadas definitivamente.

Es interesante cómo De María refiere a los baños de mar, como medida curativa de la sarna. A su vez, la construcción de los establecimientos cercanos a la costa, nos dice sobre la consideración por parte de las autoridades, de contar con el agua cerca. Ya en la primera mitad del siglo XIX, observamos que se relacionaba al agua y a los baños de mar con la higiene y con la condición de salubridad. Al respecto, vincularemos un apartado del Manual de Brunel (1862), que, aunque se publicó tiempo después, tiene un capítulo dedicado a la “cuarentena” y en él hacía referencia al agua. El médico brindaba recomendaciones sobre los “lazaretos” o establecimientos acordes para el cumplimiento de la cuarentena²¹, sea de objetos o personas:

Como todos los lazaretos deben estar situados distantes de las poblaciones, próximos al puerto o fondeadero, en lugar ventilado y abundantemente provistos de agua limpia, el pie del cerro que reúne todas esas ventajas, es el paraje más a propósito para establecer en él, el lazareto de Montevideo. [Sin embargo] El cerro no sirve; porque está muy lejos de la ribera, está demasiado escarpado y elevado sobre el nivel del mar para no dejar de ser dañoso en ciertas enfermedades. (Brunel, 1862, p. 256. Los paréntesis rectos son agregados nuestros para colaborar con la comprensión del fragmento).

Al principio del período estudiado, se veía por las calles de Montevideo, negras esclavas con ropas o latones sobre sus cabezas. Partes de las labores asignadas a las esclavas, era el lavado de ropa. Para ello, debían transportarla a la zona de la Aguada. En esta época, la misma se encontraba del otro lado de la muralla. Relata De María en sus crónicas:

Desde que se abrían los portones de la ciudad, salían en grupos las pobres negras lavanderas, con el atado de ropa a la cabeza, a que agregaban muchas la consabida *batea*, al lavadero de la *Estanzuela* y pozos de la Aguada, al lavado de las ropas, teniendo buen cuidado de emprender el regreso antes de la puesta de sol, hora en que se cerraban los portones. (De María, 1976, p. 73. Tomo I. Las cursivas son del autor).

²¹ Lillie Rietgens (2021) trabaja con la idea de cuarentena como reforzadora de la frontera material entre países, y delimitadora de un interior y exterior (sano y enfermo respectivamente). Para mayor profundización en esto, ver: Circulaciones, tránsitos y traducciones en la historia de la educación / Felicitas Acosta ... [et al.]; compilación de Eduardo Galak ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria; Saiehe, 2021. Libro digital, PDF - (Nuevos enfoques en historia de la educación / 1).



Figura 9. Lavandera. Acuarela de Pierre Fouey. 60 x 45. Museo Histórico Municipal. Imagen extraída de: “Civilización del Uruguay. Bibliografía de viajeros. Contribución gráfica”, por Horacio Arredondo, Montevideo, 1951.

La figura 9 muestra la representación de una lavandera, con sus alpargatas y ropas características. En esta imagen al igual que en otras, se ve una pipa o tabaco en su boca, así como tela en la cabeza para protegerse del sol. Se observa la calle de adoquines, por donde había que caminar rumbo a los pozos de la Aguada. La situación de las lavanderas, así como de los negros esclavos, conformó la mayor parte del siglo XIX: “(...) si bien en 1825 y en la Constitución de 1830 se declaró la libertad de vientres y se prohibió el tráfico de esclavos, la resolución de abolición de la esclavitud es de 1842.” (Pollero, 2013, p. 314). Sin embargo, aunque luego de la fecha se refiriera a “criadas” y “sirvientes”, en vez de esclavas y esclavos, el trato y la relación que se establecía con esas personas, llevó más tiempo en ser modificada. Continuaban siendo patrones y esclavos:

La cotidianeidad, el contacto físico, la extrema dependencia económica y aún psicológica-afectiva del sirviente, a menudo sin casa propia, hacían que la relación patrón-sirviente contuviera siempre una alta cuota de poder y de violencia implícita y contenida (...). (Barrán, 2015, p. 78).

Por otro lado, cuenta De María (2001) en sus crónicas sobre otro lugar de la ciudad frecuentado por esclavos y esclavas, llamado el Recinto. Iba desde el espacio comprendido por las Bóvedas hasta el Cubo del Sur, sobre la rivera, entre la muralla y lo poblado con frente al mar (De María, 1976, p. 47. Tomo I). Relata el autor que se trataba de un paseo predilecto por quienes habitaban Montevideo, “hasta irse a encontrar con los *candombes* en la costa del sur, por la batería de San Rafael hasta el Cubo del Sur.” (De María, 2001, p. 48. Las cursivas son del autor). Los domingos era el día del *candombe*, del baile al aire libre de la raza negra: “No quedaba tendadero viejo, ni jefe de familia, ni matrona, ni muchacha que no concurriese a él, a la par de los *fidalgos*, haciendo rumbo al *candombe* de la raza africana.” (De María, 2001, p. 48. Las cursivas son del autor).

El paseo del recinto bordeaba el río, y al parecer, este era uno de sus mayores atractivos:

Los paseantes de todas las clases sociales, en plática amistosa, sorbiendo tantos un polvo, se deslizaban por allí a paso reposado, deteniéndolo a veces un momento delante de las baterías que lo circundaban, o de los bañistas del *Baño de los Padres*, continuando su camino hasta el cuartel de Dragones, echando una mirada a los navíos y fragatas del Apostadero. (De María, 2001, p. 47).

Las aguas esclavas eran, por una parte, aguas de la higiene. Respondían al baño de los barcos negreros, antes que su tripulación caminara por las calles de la ciudad. Aguas de extramuros, que sumergen manos negras para limpiar ropa de blancos. Según cómo soplaran los vientos y se generaran las corrientes, esas aguas continuaban su camino, por el mismo río, y envolvían a bañistas en la zona del Recinto. Se convertían en aguas de disfrute, que escuchaban de fondo un candombe, tocado y danzado por cuerpos negros.

Las dos orillas. El lado salobre del río

Encontramos varias referencias en las fuentes consultadas, a las sequías que sufría la ciudad puerto, con un río de agua salobre a sus faldas. Fernández Saldaña (1967) alude a la expresión “ciudad sedienta”²², por la falta de lluvias y numerosos períodos de aridez, por los que transitó la Montevideo del siglo XIX. El investigador se refiere a su vez a las dificultades de los pobladores para contar con agua corriente en sus viviendas, tanto para el aseo como para la alimentación. Los relatos de De María, brindan una perspectiva similar:

El año 2 se experimentó una gran seca, por lo cual dispuso el Cabildo un novenario de misas, para implorar del Señor la benéfica lluvia. Las fuentes de aguada pública eran contadas, y grandes penurias sufrió la población por falta de agua potable. Eso hizo abrir los ojos para aumentar los manantiales, que desde entonces empezaron a prestar mejor servicio, fomentando los aguadores. (De María, 1976, p. 87. Tomo II).

Quienes habitaban la ciudad tomaban agua de lluvia recolectadas por los aljibes o compraban a los aguateros el agua traída desde los pozos de la Aguada (Barrios Pintos en Barrán, Cateano y Porzecanski; 1996, p. 177). Estas mismas aguas eran utilizadas para el procesamiento de alimentos, así como para riego e higiene personal. Los sucesivos gobernantes abrían pozos y construían fuentes para generar espacios de agua pública. Al parecer, estas gestiones no eran correctamente planificadas ni fructíferas: “(...) el primitivo y peligroso sistema de los aljibes, probado ya lo inútil de los manantiales, las fuentes y los pozos públicos (...)”. (Fernández Saldaña, 1976, p. 50). En el relato del viajero inglés Whittle, mencionaba en su diario que las azoteas de las casas “también recogen el agua, y las tuberías las llevan al “alquive” o aljibe” (Barrios Pintos, 1968, p. 95).

En la figura 10, se ve un plano de la zona de la Aguada, en la que se proyectaba la obra del pozo.

²² Historias del viejo Montevideo (1967). Arca: Montevideo.



Figura 10. Aguada. Plano levantado de orden de la Comisión Topográfica por Dn. José Calzada y Roura en su examen de agrimensor. Editorial: [s.n.]. Fecha de publicación: 1859. Descripción: Escala en varas. Plano manuscrito. Es copia del plano original. Plano extraído de la colección digital de la Biblioteca nacional. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo).

Brunel llamó “Agua”, a uno de sus capítulos de las consideraciones sobre higiene para Montevideo. Luego de expresar de forma detallada y contundente la importancia del líquido para la vida de cualquier ser, brindó ejemplos de varias ciudades europeas y de América del Norte, en las que los Estados se ocupaban de disponibilizar dicho elemento para su población (Brunel, 1862, p. 68). A partir de lo anterior, resaltó que, para el caso de Montevideo, la mejor forma de disponer del agua era a través de los manantiales y los pozos. Destacó como los más importantes; los pozos de la Aguada, y expresó que el gobierno debería mantener su aseo y cuidado:

En 1855, cuando las tropas brasileñas ocuparon la ciudad de Montevideo, el General hizo limpiar varios de esos pozos y se sacaba de ellos una cantidad considerable de agua. Se podría, para evitar que se llenasen de arena, construir una pared—alrededor de cada pozo—que tuviese una vara de altura. (Brunel, 1862, pp. 69-70).

Esta acotación evidencia que la preocupación del gobierno montevideano con respecto a la disponibilidad de los pozos, fue en tiempos de conflictos bélicos. Pasados estos, no parecía reparar en la falta de agua o de condiciones para su extracción. Brunel citó un fragmento del diario *La Nación* del 27 de enero de 1862 que decía: “La falta de agua en Montevideo ha llegado a tal extremo que las criaturas anduviesen mendigando con las lágrimas en los ojos un vaso de agua para beber.” (1862, p. 70). Esto se condice con la expresión de Fernández Saldaña, que llama a Montevideo de “ciudad sedienta”. De María, por su parte, relataba sobre los intentos por generar pozos de agua potable, hasta que:

Allá por los años 60 y tantos se presupuestaron dos fuentes más en la ciudad, y se crearon los Pozos del Rey, manantiales de buena agua, "en la planicie que hacían los médanos cerca de la playa, en donde hacían aguada las embarcaciones y se surtía la ciudad, desaguando por ese bajo una pequeña cañada que venía del N. E., que se llamó arroyo de la "Aguada" (Oyarvide). De aquí quedóle el nombre de la Aguada a ese paraje, por venir a hacerla en los referidos pozos

las lanchas de las embarcaciones surtas en el puerto. (De María, 1976, p. 152. Tomo I. Las comillas y paréntesis, son del autor).

De este modo, las personas se proveían de agua a partir de los pozos de la Aguada o de los aljibes de las casas. Lo hacían por cuenta propia, o esperaban la llegada del aguatero, otro de los personajes de las calles de tierra montevideanas.



Figura 11. Water Cart. Ilustración correspondiente al libro *Picturesque illustrations of Buenos Aires and Montevideo*. Consisting on twenty four views accompanied with descriptions of the scenery and of the costumes, manners, etc. of the inhabitants of those cities and their environs. Emeric Essex Vidal. Londres. 1820. Página 18 de esta edición.

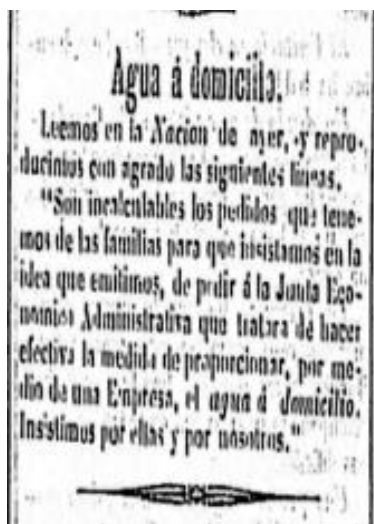
En la figura 11, se observa otra de las ilustraciones del libro del inglés E.E. Vidal. El texto da cuenta de la sorpresa, así como de la curiosidad del autor, ante las escenas que presenciaba en diferentes partes de la ciudad. Por otro lado, también se aprecia que en varios pasajes de su obra, resulta confuso a cuáles de las orillas del río estaba refiriendo. De hecho, en más de una oportunidad menciona a ambas de forma indistinta, aunque la ilustración presente la bandera de una de las regiones. Entendemos que podemos estar ante algunas prácticas regionales, características de quienes habitaban una ciudad colonial sobre la margen de un río. Un ejemplo de esto es “el carro del aguador”²³:

La primera cosa, por lo tanto, que generalmente llama la atención de un extranjero al desembarcar, es el carro del aguador. Estos carros trabajan todo el día, excepto durante el calor del verano, cuando trabajan por la mañana y la tarde, y toda la ciudad se abastece de agua por intermedio de ellos; porque los pozos, a pesar de ser numerosos, no producen más que agua mala, sucia, impropia para la cocina (...). (E. E. Vidal, 1999, p. 60).

Tal como relata Vidal, los aguadores recargaban su carro en el mismo río en el que arribaban las embarcaciones. Con respecto específicamente a Montevideo, cuenta De María que cada aguatero tenía su recorrido, y que las personas agudizaban el oído para no perderse el sonido del “cencerro que cada aguador colgaba al cuello de los bueyes de tiro del vehículo.”

²³ Referencias de la versión en español “Buenos Aires y Montevideo”, E. E. Vidal, Editorial Emecé, Buenos Aires, 1999.

(De María, 1976, p. 88. Tomo II). Coincide con Vidal en las largas jornadas de trabajo, en las que cargaban y descargaban los tanques de agua. Habitantes de Montevideo, salían de sus casas con jarrones, tazas, botijas y otras vasijas para ser llenadas por los aguateros, cuando escuchaban el sonido correspondiente. Las fuentes hablan de varios períodos de sequía y de algunos conflictos con aguadores por la suba del precio del líquido en tiempos de su escasez. Cuenta De María que en una de ellas, “hubo que utilizar el agua de mar para el servicio doméstico y hasta para jugar a baldazos en el Carnaval, como era de costumbre (...)”. (De María, 1976, p. 55. Tomo II). A propósito de los conflictos con los aguateros, es interesante el siguiente recorte de diario de la época:



Agua a domicilio
 Leemos en la Nación de ayer, y reproducimos en agrado las siguientes líneas.
 “Son incalculables los pedidos que tenemos de las familias para que insistamos en la idea que emitimos, de pedir a la Junta Económica Administrativa que tratara de hacer efectiva la medida de proporcionar, por medio de una Empresa, el agua a domicilio. Insistimos por ellas y por nosotros”.

Figura 12. Foto de un fragmento del diario La prensa Oriental. 12 de enero de 1861.

El pedido de una “Empresa”, expresa una necesidad de mayor circulación de agua disponible para la vida cotidiana. La misma era solicitada a un organismo estatal. El agua para beber y para el aseo del hogar, lejos de ser abundante en la ciudad durante el período estudiado, dependía de las lluvias, así como del mantenimiento de los espacios de recolección. Esto implicaba su higiene, así como el evitar su contaminación. Por ejemplo, la protección de los pozos de la Aguada del llenado de arena u otros sedimentos. A este respecto, Brunel expresaba algunos reparos en las formas de proceder de quienes habitaban la ciudad, en particular sobre los aljibes:

Las bombas usadas desde algún tiempo para subir el agua de los aljibes y la costumbre que se tiene de cubrir esos depósitos, son contrarios a los principios de higiene. La atracción del agua por el oxígeno, pronto ha disminuido el poco aire contenido entre la superficie del agua y la bóveda que la cubre; se forma entonces una atmósfera que se llama *puteal* la que da lugar al desenvolvimiento del olor especial del encierro que se manifiesta en los lugares bajos donde el aire no es suficientemente renovado. (Brunel, 1862, p. 70. Las cursivas son del autor).

Las casas que no contaban con aljibes, recolectaban agua mediante unas pipas que colocaban en las azoteas los días de lluvia. En este tipo de viviendas

(...) era costumbre dar la corriente de las aguas para la calle, dotándolas de largos caños, que descargaban con fuerza el líquido elemento sobre los transeúntes. El mismo sistema se usaba

en el piso de los balcones, por medio de una especie de canutos (...)" (De María, 1976, pp. 12 - 13. Tomo I).

Habitantes de la ciudad en manos de la naturaleza para saciar su sed, cocinar y lavar sus hogares. A partir de los relatos, vemos que sus hábitos no eran muy precavidos ni organizados, para anticipar en este caso la situación de la sequía. Observación, previsión y orden se ausentaban en los documentos recorridos, en los que abundaban los relatos de penurias por la falta de agua recurrente. Observamos cierta espontaneidad, o tal vez una forma de vida volcada al día a día, sin demasiada anticipación o planificación.

Retomando la idea de algunas prácticas asociadas a ciudades de la época, prácticas regionales linderas a ríos, es interesante otro pasaje del texto de Vidal (1999) en el que contaba sobre los baños en la zona del Fuerte de Buenos Aires (1999, p. 57).



Figura 13. Fort. Ilustración correspondiente al libro Picturesque illustrations of Buenos Aires and Montevideo. Consisting on twenty-four views accompanied with descriptions of the scenery and of the costumes, manners, etc. of the inhabitants of those cities and their environs. Emeric Essex Vidal. Londres. 1820. Página 16 de esta edición.

La figura 13 muestra la ilustración con la que el viajero inglés acompañó su relato. Dice que correspondía a una tarde de verano, y que se trata de una vista tomada desde el muelle, en la que se veían las iglesias de San Francisco y Santo Domingo. Se observaban construcciones en piedra y adoquines, murallas y cúpulas. Una infraestructura característica para la época, que se condice con los conflictos bélicos y con el gran volumen de tráfico marítimo. Según la descripción de Vidal, al igual que Montevideo, la ciudad de Buenos Aires “cae sobre el río” (1999, p. 57), y los días de marea alta, “las olas lavan las murallas del fuerte.” (1999, pp. 57-58).

Al parecer, siendo este el frente marítimo de la ciudad, era también el punto preferido para tomar baños:

Aquí se bañan, promiscuamente, hombres y mujeres, pero sin escándalo. Las mujeres se desvisten en la playa, en grupos, dejando a un criado para que cuide sus ropas, que dejan caer de debajo de un grande y suelto traje de baño. Como el agua es muy baja, andan en ella hasta que tienen dos pies de profundidad, para luego sentarse y peinarse entre ellas. (Vidal, 1999, p. 58).

Es interesante la alusión a la promiscuidad en el baño, y la contraposición con la falta de “escándalo” de quienes lo tomaban. Como si se tratara a los ojos de Vidal, de una situación confusa y poco común, pero que la población del lugar lo tomaba como algo corriente, y por eso nadie se alarmaba o se incomodaba al respecto. Consideramos que esta es una pista acerca de las sensibilidades de la época; por un lado, la del observador europeo, quien ya identifica como rara la práctica del baño realizada de esta manera. Por el otro, la de quienes habitaban Buenos Aires a principios del siglo XIX, que en las tardecitas de verano, encontraban en el río un lugar de placer y de merma del calor.

La ilustración confirma el relato del inglés, así como otras prácticas que sucedían a orillas del río. Diremos que la mayoría de las mismas, se correspondían con actividades vinculadas al trabajo. Se ve claramente un jinete en su caballo, una lavandera, y siluetas masculinas y femeninas en plena faena, sobre la orilla del lado del pasto, utensilio en mano. Siluetas blancas y negras, robustas en todos los casos, y en movimiento. Sobre el extremo izquierdo, se ven dos mujeres de cabello largo que se cubren del sol con una sombrilla, y que parecen sumergidas hasta la cintura. Acercándose a ellas, un hombre de torso desnudo.

Desde una hora antes de ponerse el sol hasta que oscurece, miles de mujeres se bañan aquí durante los meses de verano, y luego pasean por la playa, con sus largos cabellos colgando hasta cerca del suelo para secárselos. Algunas se bañan más temprano, y son acompañadas por un sirviente que sostiene un paraguas, como mampara y quitasol. (Vidal, 1999, p. 58).

Convivían a los pies de la muralla del fuerte bonaerense, baños de verano acompañado de un paseo por la playa, con tareas productivas asociadas al río. El lugar a donde llegan las embarcaciones, era el mismo en el que las lavanderas cumplían su labor. Esta dinámica de espacio compartido y prácticas distintas que se sucedían en simultáneo, resulta muy similar a lo rastreado en las fuentes del otro lado del río. Para culminar de caracterizar la zona, Vidal dice:

La playa está cubierta de herbáceas lomas inundadas durante la alta marea, conteniendo muchos pozos pequeños, que la marea deja llenos de agua, y que son el recurso de las lavanderas, que aquí se ven trabajar de a cientos todos los días, salvo los de fiesta. Cada familia envía una o dos esclavas; pero muchas de estas gentes se ocupan de lavar como un medio de vida. No solo usan jabón en esta operación, sino que golpean la ropa con paletas de madera y la secan sobre la hierba. (Vidal, 1999, p. 58).

Similar a los pozos de la Aguada, las esclavas se valían de la naturaleza para el lavado de la ropa. Si bien el relato no lo especifica, podemos pensar que el hecho de identificar estas depresiones con profundidad relativa, en un río de aspecto llano, requiere cierta investigación. Requiere al menos, cierto número de intentos y de lavados. Esto devino en el conocimiento, manejo y dominio del espacio natural. Implicó también, el recorrido de esos cuerpos por ese río, seleccionado sectores y valiéndose de la geografía para el objetivo previsto. Como todo río, el Plata no dejaba de fluir, y seguramente esos pequeños pozos cambiaran su ubicación y su profundidad, desafiando la tarea rutinaria de los cuerpos.

La técnica de golpear la ropa con una paleta de madera, no se halló en relatos montevideanos. Resulta un dato interesante y novedoso, y nos hace pensar en la noción de

técnicas corporales de Mauss (1936); la forma en que las lavanderas de la época, secaban las ropas que debían llevar limpias a las casas de sus amos.

Oda a Montevideo
Ahí estás, Montevideo,
Extendida sobre el río,
Como virgen que en estío
Se ve en el lago nadar;
La Matriz, es tu cabeza,
Es la Aguada, tu guirnalda,
Blancos techos, son tu
 espalda,
 y tu cintura, la mar.
Luis L. Domínguez, 1845.



Figura 14. Poesía y Acuarela. El texto de Domínguez²⁴ fue extraído del libro de De María, 1976, p. 196, Tomo II. La pintura se titula “Barca frente a Montevideo”, y su autor es Adolphe D’ Hastrel. Es una Acuarela en papel, de 15 X 22,5 cm. Circa 1840. Fue extraída del catálogo publicado por la IM 2019, denominado “Acuarelistas franceses del siglo XIX”.

Decir Montevideo es contar su río. Contaba el marino y viajero francés sobre un azulado mar, de fuerte personalidad, que bañaba las costas de la ciudad. Que hamacaba embarcaciones con grandes olas. Que al decir de varias de las fuentes estudiadas, fue cuna de trágicos accidentes y naufragios. Sin embargo, cuando viraba el viento y amainaban las corrientes, recibía buceadores en busca de tesoros. La bravura del río no cesaba el trabajo de pescadores, lavanderas y aguadores. Tampoco asustaba a bañistas, que en el período estival, buscan sus frescas aguas para tomar ricos baños.

Con poesía en forma de Oda, alababa y se dedicaba el poeta, a una ciudad que miraba hacia el agua. Montevideo se extendía sobre el río, siendo los blancos techos su espalda y la iglesia Matriz su cabeza. Techos de azoteas y aljibes. Techos de casas bajas que daban a calles de tierra, que esperaban las lluvias para hidratarse, al igual que los caños maestros que transformaran las mismas en aguas corrientes. En la poesía, personificó la ciudad en una virgen, que cuando sentía calor nadaba en el lago. Tal vez también podamos imaginarla tomando baños, peinando el largo cabello de otra bañista o lavando cantidades de ropa ajena, como en el relato de Vidal (1820). La corona de la virgen, o su adorno, es la Aguada. Zona caracterizada por sus grandes cantidades de arena, con pozos artificiales que extraían agua dulce, y con bordes de río habitado por la esclavitud, así como por varias prácticas que se realizaban y cobraban sentido a partir de él. La cintura de la ciudad, la mar. Cintura de borde expandido de muelles. Los hubo de piedra, madera y hierro. Irregulares desembarcaderos y receptores de bañistas y caminantes, que contemplaban el paisaje, bailaban candombes y sentían con placer la fresca brisa del mar.

²⁴ Luis Lorenzo Domínguez era poeta, periodista y político argentino. Vivió en Montevideo desde el 1839, hasta después de la Guerra Grande. Ganó un certamen literario en 1843, con su trabajo El Ombú.

Río como mar, le llamaban varios relatos de época al Plata del lado montevideano. Montevideo sobre el agua se extendía, en el agua nadaba, con el agua se coronaba y por agua se rodeaba.

A dos aguas: salpicando el análisis de las fuentes

Los primeros años del período estudiado, coinciden con los inicios de la época independentista del Estado Oriental, y como tal, presenta profundos rasgos de la Montevideo colonial. La ciudad colonia, tiene algunas particularidades en términos de su planificación urbana. A este respecto, no es diferente a otras ciudades linderas a ríos o mares, que hayan sido colonizadas por la corona española. Esta última, elaboró un protocolo o guía de establecimiento en las nuevas tierras, para sus soldados y marinos enviados con este propósito. Para el caso de las tierras bordeadas por ríos, si estos no eran absolutamente navegables, la planificación de la ciudad se pensaba “tierra adentro”. A este formato también se le llamó “ciudad interland”:

Ley iij. Que no se pueblen puertos, que no sean buenos y necesarios para el comercio y la defensa. Ordenanza 41.

No se elijan sitios para Pueblos abiertos en lugares marítimos, por el peligro que en ellos hay de Corsarios, y no ser tan sanos, y porque no se da a la gente a labrar y cultivar la tierra, ni se forman en ellos tan bien las costumbres, si no fuere donde hay algunos buenos y principales Puertos, y de estos solamente se pueblen los que fueren necesarios para la entrada, comercio y defensa de la tierra. (Baracchini y Altezor, 2010, p. 20. Fragmento de las Leyes de Indias. Las cursivas son del texto original).

Este fragmento del compendio de las Leyes de Indias, corresponde a las pautas que fueron aplicadas en la llegada de los europeos a este continente. De este modo, muestra que Montevideo no fue elegida como “Pueblo abierto”, por eso se construyeron las fortificaciones de piedra en los bordes de la bahía, y por el mismo motivo los muelles que daban al río se encontraban en pésimo estado hasta el período de la Guerra Grande. Si tomamos contacto con textos sobre historia de la ciudad, vemos cómo se dio su crecimiento hacia adentro, siendo el sentido de su fundación ser “una unidad económica, integrada por un casco urbano y un territorio circundante que servirá de sustento económico al asentamiento poblacional.” (Baracchini y Altezor, 2010, p.15). Se planificó la zona del Ejido, para prever el crecimiento de sus habitantes y la zona de los Propios, para sembrar y cosechar, así como para la pastura del ganado.

Sin embargo, varias de las fuentes analizadas en este trabajo, muestran que la población montevideana no solamente miraba hacia su río sino que iba hacia él. Si existió un edicto policial de 1829 que reglamentó los baños de mar, significa que las personas se bañaban con anterioridad de manera corriente. Tal como cuenta De María, lo hacían en cualquier parte de la bahía, sin atender demasiado a la vestimenta utilizada, y mucho menos a “la mezcla de sexos” (De María, 1976). Del mismo modo, sabemos que lavanderas, pescadores y aguateros utilizaban las aguas del Plata para cumplir con su labor, esas aguas que posibilitaban la limpieza de las ropas, así como la alimentación e hidratación de los cuerpos de la ciudad.

La figura 15, muestra una poesía de Adolfo Berro²⁵, publicada en el año 1840. La misma se titula “Población de Montevideo”, y alude a las formas en cómo el territorio se fue poblando. La fecha colocada por el poeta, es 1724, la cual coincide con la primera delimitación de la ciudad llamada San Felipe y Santiago de Montevideo. La obra literaria cuenta el arribo de los españoles a estas tierras, nombra a los charrúas, y culmina sus versos de la siguiente manera: “Y den comienzo a la empresa / Que tiene el rey ordenada / Poblando aquellos contornos / En buen servicio de España.” (Cuadernos Poéticos, 1841, p. 61).

Nos resultó interesante leer en esta poesía, la presencia de las aguas, o mejor dicho, de la relación de quienes habitaban Montevideo con las costas que bañaban su tierra. Al principio, pareciera que el territorio se observara desde el río, allí se hace mención a las olas, y el “derrumbe de las aguas” sobre las rocas. Continúa diciendo, que donde era un terreno desértico, se “eleva” hoy su patria. No sabemos con certeza qué implicancias tenía la idea de patria, pero entendemos que refería a algo más que la construcción urbana de la ciudad. Seguramente, incluyera también cuestiones relativas a la idiosincrasia y costumbres montevidéanas.

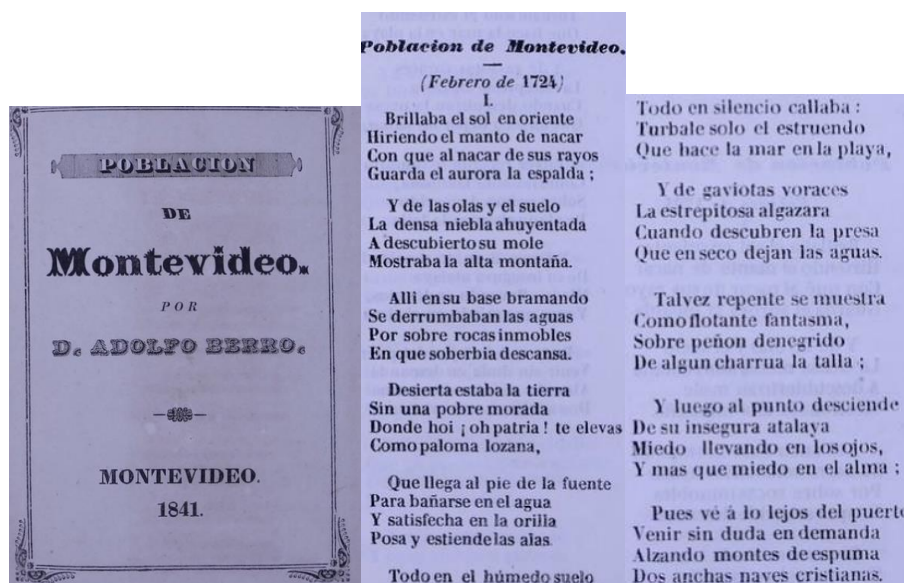


Figura 15. Imágenes del libro Cuadernos Poéticos o Colección de Poesías Modernas. Hispano-Americanas. Tomo I. Montevideo 1841. Acervo digital de la Biblioteca Nacional.

Berro metaforizó la patria en una paloma -tal vez por la idea de la libertad- que llega a una fuente a bañarse en su agua y luego se posa en la orilla tranquila. Más adelante en el relato vemos que esta paz se ve interrumpida por la llegada de barcos conquistadores. En ese fragmento, el poeta volvió a elegir la figura de las aguas, esta vez aludiendo al mar y a las olas.

Al igual que tantas otras colonias españolas, Montevideo se pensó de espaldas a su río, y las acciones realizadas para la construcción de la ciudad, partieron de esa premisa. Tal como aparece en los textos, esa salida al mar implicó el contacto con tropas enemigas, así como con el peligro de inclemencias climáticas. Las costas en principio fueron destinadas al vertedero de desechos. Recién en 1778, al decretarse el libre comercio entre las colonias españolas,

²⁵ Adolfo Berro Larrañaga fue un poeta uruguayo que murió a la edad de 22 años, en el año 1841. La mayoría de sus obras se publicaron de forma póstuma.

comenzaron a realizarse de forma muy incipiente y esporádica, algunas obras portuarias para mejorar los intercambios comerciales (Barracchini y Altezor, 2010, p. 17). De todos modos, este movimiento mantuvo las fortificaciones y estructuras que separaban al continente del mar.

En esa Montevideo, en la época de verano, cuando el sol y la seca formaban nubes de polvo en las calles, las personas buscaban refrescarse en el río. El muelle de madera del que hablaba De María en sus crónicas, se vestía de bañistas que buscaban zambullirse en el “líquido elemento” (De María, 1976), como veremos más adelante en el análisis. Así como el edicto pareció tener permeabilidad relativa en la población, también la tuvieron las disposiciones de las Leyes de Indias y el conjunto de medidas de planificación territorial de la ciudad.

La figura 16 muestra una acuarela de un marino francés, Fisquet (1813 - 1890)²⁶, que en una de las expediciones a estas tierras, retrató parte de la vida de sus habitantes. Se ve una construcción de estilo colonial, con el cerro y el río de fondo. La obra se titula “Puerta exterior de Montevideo”, esto nos orienta a imaginar la ciudad con una adentro y un afuera, a partir de esa puerta que dibuja el artista, la cual se ve en la pintura al fondo y bastante al centro. Se observa gran circulación de personas en el exterior de Montevideo, un carro tirado por bueyes, jinetes a caballo, vendedoras ambulantes, así como personas a pie.



Figura 16. Puerta exterior de Montevideo. Theodore Fisquet. 1836. Litografía acuarelada. Papel. 30 x 43 cm. Acuarelistas franceses del siglo XIX. Catálogo publicado por la IM 2019.

La Ciudad Nueva se le llamó a la Montevideo que tiró abajo sus murallas y en la que firmaron sus constituyentes la independencia, en el año 1830. Estas murallas, eran consideradas una huella del Imperio Español, simbolizaban su poder y opresión. Y poco a poco fueron vistas como un impedimento para el desarrollo edilicio de la ciudad. De este modo, una vez derribadas las murallas, se dio paso al crecimiento urbanístico continuo e irregular. La idea de ciudad abierta, regida solamente por las leyes de la oferta y la demanda, combinaba con la ciudad – puerto. Esta estructura preveía mayor circulación de mercadería y de personas, lo cual implicaba desarrollo y expansión (Baracchini y Altezor, 2010, p. 46). La planificación estuvo a cargo de José María Reyes (1803 – 1864), geógrafo y militar argentino, que residió en

²⁶ “Como segundo teniente de la marina francesa, efectuó numerosos viajes e hizo dos veces la vuelta al mundo. Puede entonces conciliar sus funciones profesionales y la pasión por la acuarela y el diseño. Llenó su diario de a bordo con croquis y dibujos, más tarde litografiados.” Información extraída de la página web oficial del Museo Nacional de Artes Visuales <http://acervo.mnav.gub.uy/obras.php?q=na:159>

la Banda Oriental. En la figura 3, se muestra el plano correspondiente. Al parecer, su trabajo da cuenta de esos primarios principios liberales de la época (Baracchini y Altezor, 2010, p. 44), lo cual decanta en: “la ausencia de un estudio adecuado de la conexión vial entre la ciudad existente y la proyectada, la deficiencia notoria en la estructuración vial de la ampliación propuesta, así como la ausencia de toda previsión de espacio libre necesario.” (Baracchini y Altezor, 2010, p. 44).

Sumado a este análisis, son interesantes los aportes surgidos a partir de la investigación de Torres Corral, acerca de la ciudad de Montevideo y su relación con las aguas. En uno de los pasajes de su trabajo en el que analiza la época de la Ciudad Nueva, relata lo siguiente en relación a la construcción de la misma: “(...) extendió el amanzanado a lo largo de la avenida 18 de julio, eje vertebrador de dos nuevas plazas que reafirmaron el carácter introvertido de la ciudad. Por lo tanto, este primer ensanche ignoró la presencia del Río de la Plata y no resolvió el encuentro entre la ciudad y el mar.” (Torres Corral, 2014, p. 65).

Acerca de la planificación y conformación de la ciudad – puerto, es interesante el siguiente aporte:

Durante parte del siglo XIX (...) Los veleros y vapores de mediano calado anclan dentro de la bahía de Montevideo en las zonas de mayor profundidad, pero a considerable distancia de la playa de desembarco. Pasajeros y mercancías son entonces transbordados a barcas que arriban a la costa (...) y nuevamente a diligencias o carros tirados por caballos que entran en el agua por la playa (...). (Baracchini y Altezor, 2010, p. 47).

Esta información sobre la organización de las zonas portuarias de Montevideo, resulta familiar a partir de los relatos De María. Tanto el del muelle, que nombraba a los bañistas nadando entre “balandras del Paraná” (De María, 1976), como la llegada de marinos que para poder pisar tierra firme “se daban a caso sus ricos baños” (De María, 1976). Los lugares que eran desembarcaderos, carecieron de estructura y contención para dicho propósito durante casi todo el siglo XIX. Por ese motivo los tripulantes debían descender de la barca y completar el trayecto hasta el continente a pie o nadando. En el mejor de los casos, eran recibidos por un jinete en su caballo o por una embarcación menor que hiciese ese camino. Esta convivencia de prácticas muestra la cercanía de quienes habitaban Montevideo con sus aguas, y en particular, con la práctica de los baños.

Vemos que la ciudad, fue atravesando varios momentos en los que respecta a cambios económicos y sociales; de organización territorial y expansión urbana. Si bien pareciera que la diagramación de la ciudad nueva, no resolvía el encuentro de la ciudad con el río, quienes la habitaban, no dejaban de ir en su búsqueda para tomar los baños del período estival. Estos se visibilizaban a partir de un edicto policial de reglamentación de zonas, luego por el intento de construir establecimientos para baños, y más adelante a partir de recomendaciones médicas que incluyeron los baños de mar como parte de un conjunto de consideraciones para salud.

Montevideo vuelve a transformarse entre 1839 y 1851, adquiriendo la identidad de ciudad sitiada, debido al conflicto bélico ya referido llamado Guerra Grande. Como hemos leído en varias fuentes, este acontecimiento promovió la restauración y mejoras de las zonas portuarias, en particular la construcción de muelles. Ernesto Beretta, investigador uruguayo contemporáneo, realiza un estudio sobre la imprenta y la litografía en dicho período, del cual resulta interesante la siguiente fuente:



Figura 17. Extraída del libro “Imágenes para todos. La producción litográfica, la difusión de la estampa y sus vertientes temáticas en Montevideo durante el siglo XIX. Primera etapa, de la constitución del Estado Oriental al fin de la Guerra Grande (1829 – 1851). Montevideo, Universidad de la República, CSIC, 2015. El autor extrae la imagen de la Biblioteca Nacional.

Beretta cuenta que extrae una serie de litografías del período bélico, de la colección del periódico *El Telégrafo de la Línea*, conservada en la Biblioteca Nacional en Montevideo (Beretta, 2015, p. 152). A partir de la recuperación de esta serie litográfica, el investigador explica que la misma “aborda temas limitados (...) en forma recurrente, no solo con un carácter documental o de denuncia, también transmitiendo coraje a los lectores y observadores, poniendo como ejemplo de valor a distintos regimientos.” (Beretta, 2015, p. 152). Este último es el caso del material de la figura 17, en el que se ve claramente el personaje de la lavandera, trabajado en apartados anteriores de este estudio. La estampa n° 3 se titula “Cuartel y soldados negros del Regimiento 3.º de Infantería” y es acompañada de una composición en verso que imita en su escritura la forma de hablar español de los africanos: «Non se lecuila, tía Lita! / polallá vá á e lavalelo: / aquí etare [?] / que asusta á los masonquelo...»”. (Beretta, 2015, p. 155). Beretta analiza la imagen y plantea que la misma

(...) aspira a aliviar el ánimo de los lectores, introduciendo una nota cómica. A partir de la realidad, la existencia de este cuartel y regimiento, se aportan elementos «graciosos» para la élite dirigente, como la forma de hablar de los integrantes del mismo, de origen africano y afrodescendiente. (Beretta, 2015, p. 155).

Resulta interesante para pensar las aguas de la esclavitud, paradas en las calles de tierra y adoquines. En el período bélico, personas de origen africano eran reclutadas para servir en diferentes regimientos; las mismas que un tiempo atrás, arribaban al puerto de Montevideo y eran bañadas para combatir la sarna. Tal vez compartieron embarcación con algún compatriota que luego se quedó sirviendo en la casa de algún estanciero, o tal vez quedó reclutado en el caserío de los negros. La lavandera retratada con el atado de ropa sobre su cabeza y la calderita para el mate en su mano izquierda. En esta oportunidad, camino al río a cumplir con su labor. Tal vez en verano, iría camino al río cargando la sábana para secar el cuerpo de su ama, luego de que esta tomara un baño de mar. ¿Tomaría su rico baño la lavandera mientras lavaba ropa? ¿Lo haría después de los candombes del Recinto, en una noche de verano? No lo sabemos. En la litografía de la figura 17, ella escucha las palabras de su colega, mientras ambas personas esclavas cumplen con las tareas que le fueron asignadas en ese momento.



Figura 18. Vista general de Montevideo. Adolphe d’Hastrel. Circa 1845. Cromolitografía en papel. Medidas 38,5 x 55 cm. Extraído del catálogo publicado por la IM: Acuarelistas franceses del siglo XIX. Publicado en 2019.

D’ Hastrel optó por una imagen de Montevideo, que mostrara en un primer plano, un carro tirado por un buey, dos jinetes a caballo, y una casa bastante humilde en la derecha de la obra; para retratar la ciudad durante la Guerra Grande. Se ven personas en círculo, y algunos animales. Al costado de la casa, hay un barril de madera, lo que nos hace pensar que puede tratarse de la casa de un aguatero. Por otra parte, al fondo y sobre la mano derecha del cuadro, se ve la silueta del cerro de Montevideo. Esta disposición nos hace inferir que el mar sobre el otro lado, es el de la bahía de la Aguada. A su vez, los caminos conformados mayormente de arena, refuerzan la hipótesis anterior. La opción del artista, en pleno período de guerra civil, resulta interesante; ya que no retrató un enfrentamiento, o una situación que específicamente aluda a la guerra. Sino que optó más bien por una situación cotidiana, la “Vista general de Montevideo” en 1845, para el marino francés tenía colores pastel, amplio terreno de construcciones bajas, de caminos irregulares poco poblados, con casi la misma cantidad de animales que de personas. Las aguas de fondo, testigos y bordes de la ciudad. Las aguas en barriles, siendo transportadas para ser bebidas por la población montevideana.

El Sitio de Montevideo, generó la conformación de otros centros poblacionales, actualmente barrios de la capital. Uno de ellos es el Buceo, retomado en un apartado anterior de este estudio para hacer referencia a los pescadores. Cuenta Pérez Castellanos (1968) que tuvo su origen el 10 de julio de 1843, cuando el gobierno sitiador dispuso que allí sería el punto destinado al comercio exterior. En el puerto del Buceo, luego se instalaron “pequeños establecimientos comerciales y de artesanía vinculados a la actividad portuaria (pulperías, cafés, fondas, carpinterías de ribera, etc.) así como un reducido vecindario estable.” (Pérez Castellanos, 1968, p. 8).

Durante este recorrido realizado por Montevideo, de fechas y acontecimientos ampliamente nombrados, intentaremos colocar el foco en cómo se mira el agua, cómo se narra, cómo se silencia y se prohíbe, y cómo se da la atracción hacia ella. En particular, las aguas del Río de la Plata.

A cidade que cresce impondo também uma nova ordem sensorial, como indica Simmel (2007), sem dúvida elabora, inventa, fabrica novas relações dos indivíduos com o seu meio, criando assim, essa outra *natureza* (Sirost, 2009). Contudo, talvez fosse importante se debrucar sobre as muitas e diversas práticas ingenuas, espontaneas e banais realizadas junto á natureza onde se misturavam alegri e atrevimento, sentimentos esses vividos por crianças e adultos que, de

alguma maneira, permaneciam á margen dos canones higienistas vigentes. Seguir esses rastros talvez permita a compreensao dos muitos modos de como a *vida ao ar libre* e os *divertimentos* em meio a uma *natureza* nao totalmente dominada puderam existir. (Soares, 2014, p. 37).

¿Cómo es esa “nova orden sensorial” para el caso montevideano, y de qué formas mira a la naturaleza y en particular a las aguas? ¿Qué procesos de educación de los cuerpos se generan, estableciendo qué tipo de “novas relações dos individuos com o seu meio”, en particular con el medio acuático? ¿Cuáles son, para el caso montevideano, esas “diversas prácticas ingenuas, espontaneas e banais realizadas junto á natureza onde se misturavam alegrai e atrevimento, sentimentos esses vividos por crianças e adultos que, de alguma maneira, permaneciam á margen dos canones higienistas vigentes”? Más precisamente, ¿de qué formas iba a refrescarse al río la población montevideana en el período estival? ¿qué elementos de la sensibilidad de la época podemos identificar en relación con las aguas?

Tercera parte

Los baños de mar: una medida para estar moralmente higiénico

“No hay un solo líquido que sea universalmente tan general como el agua y cuya influencia sea tan poderosa (...) Donde falta el agua, falta también cuanto vive y vegeta.” (Brunel, 1862, p. 71).

Los apartados “Baños de mar” y “Agua”; son dos de los cincuenta y cinco títulos que conforman las consideraciones de higiene para la ciudad de Montevideo, que elabora Brunel. Esto implica, por un lado, el lugar destacado del “líquido elemento” desde el punto de vista médico. Por el otro lado, y en relación a los baños en el río, el médico observó algunas cuestiones que le parecieron importantes resaltar y promover, de una práctica que ya estaba presente en esta ciudad costera. Por lo que los baños, ya existían como tales, y lo que se pretendió en este apartado específico, fue encuadrarlos y regularlos desde el punto de vista médico. El agua, como componente de la naturaleza, tendría un lugar preponderante en las recomendaciones médicas.

Para Brunel, la inmersión en el río tenía un propósito tanto curativo como de prevención de enfermedades. Del mismo modo que los medicamentos se dosificaban y variaban su aplicación, los baños de mar de la medicina serían explicados al detalle. Se ve un claro esfuerzo para que nada de su práctica quede librado al azar. Es así que el médico se explayó según la etapa de la vida y el sexo de la persona que tomara los baños. Estas fueron, dos variables fundamentales y casi vertebradoras de las demás consideraciones respecto de esta práctica. También colocó el foco en la duración del baño, ya que para el caso de Montevideo, se trataba de aguas frescas en cualquier estación del año.

En cada uno de los apartados mencionados, el médico describió particularidades de la ciudad, las cuales criticó demandando atención por parte de los gobernantes. Repitió de diferentes formas en sus pasajes que es “en Montevideo donde se experimentan las deplorables consecuencias de la indiferencia de nuestros municipales” (Brunel, 1862, pp. 21-22). Aludió además a una ciudad desordenada; “un país que carece de catastro, en el que gran parte del territorio está ocupado por intrusos” (Brunel, 1862, p. 24). Por otra parte, hizo mención a la dificultad que ofrecen los caminos de tierra, y la cantidad de basura que se veía por las calles. En el caso de los baños en particular, indicó la falta de establecimientos previstos para la práctica:

Es deplorable no encontrar en las aguas que rodean Montevideo, baños flotantes u otros establecimientos especiales, como en Europa, donde se podrían tomar baños con comodidad, en lugar de exponerse a la intemperie del aire y ensangrentarse los pies sobre las rocas. (Brunel, 1862, p. 136)

Otros pasajes colocaban la ignorancia y la falta de ilustración de la población en general; pueblo y gobernantes: “El gobierno de Montevideo anima muy poco a los hombres científicos” (Brunel, 1862, p. 25). Otro ejemplo similar se observa en el pasaje sobre el Gas: “No hay decreto alguno que organice la ciencia. A las comisiones de higiene les toca ilustrar a la administración pública y vigilar la ejecución de lo que se determine.” (Brunel, 1862, p. 82). En todo su Tratado el médico insistió en las debilidades de la educación del pueblo oriental, de las creencias que guiaban la vida cotidiana, sin ningún tipo de formación legítima:

En Montevideo, la instrucción se da con la misma liberalidad a los niños de raza india, negra o mulata, como a los de la raza blanca que forma la mayoría de la nación. Pero la educación moral y la educación intelectual son imperfectas, la instrucción primaria es defectuosa y la instrucción artística no existe; y en cuanto a la científica, ella está muy distante de aquel grado de amplitud y perfección de que es susceptible. (Brunel, 1862, p. 260).

En el correr del texto se va hilvanando la idea de higiene con civilidad, de salud con moral, bajo el paraguas del progreso y del valor de la vida. La relación de la población con las aguas, está imbricada en este proceso. Brunel elaboró sus recomendaciones colocando como modelo países de Europa, y aludiendo a que aún no ha llegado la civilidad a la población de Montevideo. Un ejemplo sobre esta idea, queda ilustrado en el siguiente pasaje: “En todos los países, el agua es mirada en general como una necesidad nacional; así es que los gobiernos de Europa, se han visto obligados à erigir fuentes fastuosas y à desparramar el agua por todas partes gratuitamente y con abundancia.” (Brunel, 1862, pp. 68-69). El médico continuó criticando la forma en que los gobernantes montevideanos gestionaban las aguas ciudadanas. Otro de los ejemplos se vincula específicamente con la práctica médica, donde destacó la presencia de gauchos y “chamanes” o curanderos.

Práctica médica y el uso de las aguas: el intento por clasificar y ordenar, hacia la salud y el progreso

“el agua del mar merece toda la atención de los médicos y debe figurar al lado de las aguas minerales las más enérgicas y las más favorables” (Brunel, 1860, p. 135).

La categoría “baños de mar”, comienza a ser enunciada por los médicos del siglo XIX, como parte de sus recomendaciones en relación a la salud. Brunel se va a referir tanto a la prevención de enfermedades como al tratamiento y cura de las mismas, aunque en este manual en particular, su objetivo fue dirigirse a la población de Montevideo. Decía Brunel sobre el final del apartado titulado Baños de mar:

Es así que consideramos el empleo del baño de mar. Las reglas que le pertenecen, deben tener por fin, asegurar el efecto sedativo y, refrigerante. Las principales son: repetirlo à menudo; tomarlo en el momento en que el pulso se halla en el mínimum de las oscilaciones diurnas, y cuando menos cuatro horas después de la comida (...) (Brunel, 1862, p. 139).

El baño de mar que recomendaba Brunel se “emplea”, es decir que tiene un uso claro, una finalidad. Por ello su recomendación continuaba explicando “Las reglas que le pertenecen” a dicha práctica. Esta utilidad bien concreta, se cumplía en la medida en que el baño se realizara conforme a ciertas pautas. Existía un encuadre que hacía que esa manera de ir al agua, se denominara “baños de mar” y no de otra manera. Podríamos decir que estos eran los baños de mar de la higiene; aquellos que predicaba la medicina, aquellos que se aplicaban con fines concretos y conformes a ciertos parámetros.

Uno de sus fines era el efecto calmante. Se explicitaba la búsqueda por amainar y sosegar el cuerpo, y pareciera que la fresca agua del río resultaba una buena aliada para ello. El otro era asegurar un efecto refrescante. Por ello estimamos que el empleo de este baño, se recomendaba en la época del verano, aunque no lo especifica con claridad. Dejando claros los fines, se pasaba a detallar las principales consideraciones que se debían cumplir para el empleo de este. Brunel destacó tres aspectos fundamentales; primero en cuanto a la frecuencia de la aplicación, segundo en relación a una medida del cuerpo que daría información sobre el estado de la persona, y el tercero relacionado a la alimentación previa.

En cuanto al primer aspecto, el médico destacó que la repetición “a menudo” del baño de mar, era una de las condiciones para conseguir el efecto buscado. Esto quiere decir que, la ida al agua, estaría condicionada por la medida necesaria indicada por la medicina. Claramente no se trataba de una única inmersión o zambullida, sino que la idea de “a menudo”, nos da la pauta de cierta continuidad no muy espaciada en el tiempo. Digamos que esta condición, volvía al baño una instancia planificada y secuenciada. Además de que disponía a la persona para tomarlo a la vez que considerar los recaudos necesarios.

La medida del cuerpo que solicitaba Brunel, equivalía al número de pulsaciones que presentara la persona al momento de tomar el baño de mar. Para poder hacerlo, es decir, para estar apta, este número debía coincidir con “en el mínimo de las oscilaciones diurnas”. Esto significaba, por un lado, que antes de tomar un baño de mar se debía medir el pulso y por el otro, constatar que esté en su valor óptimo para poder ir al agua. Ese número es uno de los datos que hacían a los parámetros necesarios para la aplicación de esta recomendación médica. No queda claro si la referencia a “diurnas” también tenía que ver con el momento del día, o si sólo refiere a la toma de la medida del pulso. Es decir, queda la duda de si otra de las pautas para tomar baños de mar, era el momento de la jornada, y sólo podrían tomarse durante el día y no en la noche. Queda claro que, de constatarse que las oscilaciones no estén en su mínimo, se consideraba que el baño de mar no era recomendable.

La tercera condición de esta medicina tenía que ver con su aplicación después de las comidas. Brunel fue muy específico en este punto, y colocó un mínimo de cuatro horas. De esto se desprende que no era aconsejable bañarse luego de ingerir alimentos, el cuerpo no estaba preparado para ir al agua enseguida de haber comido. A partir de lo anterior, podríamos decir que había una atención minuciosa a la observación y a la medida del cuerpo. Eran los datos extraídos de estas mediciones, los que iban a determinar si era recomendable el baño para esa persona.

Los baños de mar de la medicina se planificaban, no eran espontáneos ni se daban de manera improvisada. La práctica comenzaba con la ingesta de alimento previa al baño, y la contabilización de las horas posteriores a esta para luego realizar la inmersión. Antes de tomar contacto con el agua, se tomaban las pulsaciones y se verificaba que coincidieran con las

requeridas. Luego de esto, se desarrollaba el baño propiamente dicho. Las indicaciones continuaban:

al salir del baño es preciso secarse y vestirse rápidamente, para impedir la evaporación en la parte mojada y por consiguiente un enfriamiento demasiado grande seguido de reacción. Estas precauciones deben tomarse principalmente en este río, donde los vientos del Este reinan con tanta frecuencia durante la estación del verano. (Brunel, 1862, p. 139).

En este breve apartado, Brunel dejó claro que si bien se buscaba un efecto refrigerante, se debía evitar el enfriamiento. Por ello suponemos que los baños de mar debían ser breves, ya que las aguas del río estaban generalmente frescas. De la mano de lo anterior, recomendaba el rápido secado del cuerpo, así como la posterior vestimenta. Especifica que había que secar el cuerpo y no dejar evaporar el agua con la que se sale del baño. Destacó que la evaporación, causaría “un enfriamiento demasiado grande seguido de reacción”. Estimamos que con “reacción”, refería a algún comportamiento o síntoma patológico vinculado al frío. El médico finalizaba las indicaciones, recordando el protagonismo del viento este durante el período estival, en la ciudad de Montevideo. Esta última cuestión, refuerza nuestra hipótesis de que los baños de mar como práctica higiénica, eran en verano y durante el día.

En suma diremos que, para el médico francés, los baños de mar se recomendaban y se aplicaban en los cuerpos que necesitaran un efecto calmante y refrescante. Como cualquier otra medicación, contaba con una frecuencia para ser suministrada, así como con ciertas condiciones previas. A su vez, durante su aplicación en el cuerpo, Brunel advirtió sobre algunas precauciones, vinculadas en este caso a factores ambientales. El río indómito con vientos del este, se prescribió y se comprimió por Brunel (1862), convirtiéndose en un medicamento o profiláctico.

Queda de manifiesto la relación entre la práctica médica –dedicada a curar el cuerpo enfermo- y la naturaleza, en este caso, la del agua del Río de la Plata y el ambiente de la ciudad de Montevideo. Aguas capturadas y medidas en un discurso que buscaba curar y perdurar. Construcción de un procedimiento sanador que parte de un río receptor de muertes. La pretensión del control y la dominación, de esa naturaleza ancestral; viva, cambiante y presente. Pareciera que si se escribe con el puño y la letra de la práctica médica, esta queda resguardada y al servicio del ser humano. Las aguas como inminentes fuentes de vida, el río como espacio refrescante y los baños de mar como recomendación médica.

En el caso particular del “agua de mar”, aparecía una asociación inmediata con lo energético y lo favorable. De este modo, expresaba que es imperativo que los médicos tengan en cuenta dicho elemento, a la hora de su desempeño. Debían considerarlo para su labor, que consistía tanto en la curación como en la prevención de enfermedades, es decir, en la búsqueda de la salubridad. Esto parecía fundamentarse en la naturaleza propiamente dicha de la práctica de la medicina y del agua como elemento y “lo que se conoce de sus propiedades inminentemente incitantes.” (Brunel, 1862, p. 135).

En la figura 14, con la que se finalizó el anterior apartado, se muestra una acuarela de D' Hastrel, en la que tomaba una vista del Río de la Plata desde Montevideo. Tal vez sea desde el Cerro o desde la zona portuaria, ya que a lo lejos se ve parte del continente, salvo que el francés se encontrara en una embarcación, retratando otra embarcación. En cualquier caso, en el primer plano de la obra se ve una barca con la vela embolsada por el gran viento. Se la ve

siendo elevada por una ola, llegando a una inclinación de casi 45 ° con respecto a la línea del mar.



Figura 19. Enero 30-1854. Viento N.O á las 11 1/2 de la mañana desde el muelle Victoria. Fecha de publicación: 1854. Aparece en las colecciones: Besnes e Irigoyen - Prontuario de Paisajes (1852). Fuente: <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/19622>

La ilustración del pintor uruguayo Besnes e Irigoyen, mostrada en la figura 19, retrata al río en un mediodía de verano, desde el muelle Victoria, es decir, desde la zona portuaria de la Montevideo de la época. En este caso, se trataba de un viento de orientación noroeste, el cual permitía la circulación de las embarcaciones de forma segura. La precisión en el detalle del viento, y el foco en el río, son un indicio de la atención atribuida a este tipo de datos sobre el comportamiento del mar. Varios relatos de viajeros, así como el propio Brunel (1862), contaban que las continuas variaciones en las corrientes producto de los vientos, eran comunes para el Río de la Plata. Para la mirada de la medicina, la energía e intensidad de sus aguas, eran citadas para referir a las percusiones que podían generarse en el cuerpo, buscando activar la circulación o incluso masajear la zona. Esas fuertes olas, junto con otras características geográficas del país, eran también referenciadas en relatos sobre naufragios y accidentes marítimos, que se sucedían de este lado del río:

Los vientos más frecuentes que dominan naturalmente en Montevideo son los del sudeste; ellos reinan siete meses del año, es decir durante la estación calurosa; muchas veces son tan violentos como el Pampero, traen tempestades designadas con el nombre de sudestadas que vienen siempre acompañadas de grandes lluvias. Su acción es terrible para la margen derecha del Plata y sobre todo para la rada de Buenos Aires. Uno de estos huracanes tuvo lugar el 29 de Agosto de 1860; las aguas subieron bastante para anegar las barracas y llevar los buques que no pudieron sostenerse anclados, a alguna distancia de la ribera haciéndolo encallar en el campo. (Brunel, 1862, p. 38).

En este apartado, el médico describió los aspectos de la naturaleza montevideana, a los que referirá más adelante, para dar sus indicaciones higiénicas. A los efectos de este estudio, es interesante el lugar otorgado a los fenómenos de la naturaleza, el foco colocado en ellos y las conclusiones con respecto a las prácticas y al cuerpo que de allí derivaron. Otro de los aspectos a destacar, es la confirmación de esa “naturaleza indómita” de la que habla Barrán (2015), cuando trabaja con las características de la sensibilidad bárbara.

Para Brunel, el agua era un elemento que tenía la posibilidad de curar determinadas afecciones. Dicha lectura no es casual ni novedosa. Desde Hipócrates (460 a.c – 370 a.c) en su tratado “De aires, lugares y aguas”, encontramos vestigios de este pensamiento. Él se planteaba la importancia del entorno de la persona enferma, para la observación, el posterior diagnóstico y el tratamiento de la dolencia que fuera. A propósito de esto, es interesante el aporte de Faure (2005), quien sintetiza dos enfoques que primaron en la constitución de la mirada médica sobre el cuerpo:

(...) el medioambiental y global por un lado y el fisiológico y localista por otro, en lugar de enfrentarse, constituyen dos pilares de la medicina moderna, aunque el segundo, más técnico, más revolucionario, adquiere más prestigio y resulta más llamativo que el primero.²⁷ (Faure, 2005, p.24).

Las características principales del enfoque global, tuvo sus comienzos en la medicina hipocrática, que al no conocer al cuerpo a partir de disecciones, trabajaba con sus fluidos relacionándolos con los elementos de la naturaleza. El segundo enfoque descrito por el autor, se corresponde con el tratamiento del órgano ya identificado, que estaba causando el síntoma que aquejaba al paciente (Faure, 2005). Este y otros autores (Thomas 1988, Vigarello 2005, Soares 2016), al colocar la mirada en la historia desde una larga duración (Braudel, 2006), muestran que el segundo enfoque, encontró rápidamente su solidaridad con la ciencia moderna, ya que proponía una visión minuciosa y fragmentaria del cuerpo.

Es interesante observar el Manual de Brunel, a la luz del análisis que realiza Vigarello en su texto “Lo sano y lo malsano”. El autor plantea que existe una tendencia en los médicos que surge a fines del siglo XVIII y se prolonga en el tiempo. Lo llama “topografías médicas”, y lo coloca como los inicios de la perspectiva de un “Estado higienista”:

Cientos de médicos logran así relevar enfermedades temporales de sus ciudades o pueblos, indican la hora de las mareas, la fuerza de los vientos, la cantidad de las lluvias. La información abarca el estado de las calles y las viviendas, los “alimentos diarios”, el desarrollo de los trabajos, las características de una jornada. (Vigarello, 1995, p. 150).

Es clara la relevancia de los fenómenos de la naturaleza locales, así como las características específicas de la ciudad, para determinar las afecciones y dolencias de esa población y sus tratamientos y profilaxis. El Manual de Brunel, careció de referencias sobre estudios empíricos específicos para la afirmación de sus recomendaciones. Es decir, no trabajó directamente con resultados de lo que hoy podríamos llamar investigaciones empíricas. Sin embargo, se refirió a observaciones que él mismo realizaba durante su estadía, de las personas que habitaban tanto la “campaña” como la ciudad. Sus formas de vida y su alimentación, conjugado con referencias a las características de los vientos y las aguas. Se muestra un discurso que se va legitimando en relación con cierto orden social emergente, de carácter civilizador, que comenzó a encontrar formas y maneras que ya no parecían ser legítimas, para la Montevideo que se estaba conformando. Buscó expresarlo y dejarlo plasmado, aliando los preceptos para una buena salud, con las buenas costumbres y la moral, de la mano de lo que “naturalmente” brinda la naturaleza:

²⁷ Fragmento de “Historia del cuerpo, Tomo II”, del apartado “La mirada de los médicos”.

El baño de mar es uno de los medios más seguros para conjurar la amenaza de las afecciones que reinan bajo la forma endémica o epidémica en estos países durante la estación del verano. Ellos tienen una influencia muy grande en la doble acción que ejercen constante y recíprocamente por su constitución salina y por sus propiedades refrescantes y directamente sedativas. Así la medicina obtiene diariamente de los baños de mar, grandes ventajas en las enfermedades de los individuos de constitución escrofulosa, raquítica y de los que la tienen débil y con un temperamento linfático. (Brunel, 1862, p. 135).

En la cita, los baños de mar se colocaban como el medio para combatir las enfermedades que aparecen durante la estación de verano, y que por su característica de propagación, resultaban volverse endémicas o epidémicas. Esto tenía que ver con el agua fresca del río, y la temperatura alta de la estación del verano. Por otro lado, es interesante que se refiriera a “los medios más seguros”, siendo que las descripciones del Plata, hablaban de un río traicionero y cambiante debido a los vientos que se sucedían. Esto nos da la pauta de que los baños de mar recomendados en el manual, son baños breves, controlados, y seguramente a una distancia prudencial de la orilla. Las propiedades naturales de esa agua; sales, temperatura, sedantes, hacían que se convirtiera en una medicina perfecta.

Las ideas de Brunel con respecto a los baños de mar, llevaban ya un tiempo en Europa. Vigarello (1995) señala que esta tendencia, tiene que ver con considerar el “endurecimiento” del cuerpo como una fortaleza y como una característica vinculada a la salud. Se tomaba como aliada la naturaleza y en particular al frío:

baños fríos, caminatas por la playa y regimen austero son los principios básicos de las curas en las aguas medicinales en Inglaterra. A mediados de siglo [XVIII], los “agüistas” se dirigen hacia el Norte para encontrar allí mayor rudeza. La playa se transforma en lugar de enfrentamiento, es una prueba contra la inquietud y la languidez. (Vigarello, 1995, p.132. Los paréntesis rectos son nuestros).

Pensando con Foucault (2008), se visualizan una serie de características de un régimen de verdad²⁸, en otras palabras, se van construyendo argumentos y postulados que validan y valoran determinadas formas de los cuerpos, de la higiene y de los hábitos, desde el punto de vista médico. Mayormente en los países europeos, sobre finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, si bien no se dejaron de lado los factores medioambientales para justificar los postulados médicos, pasaron a tener su apogeo la búsqueda de elementos vinculados a la salud y a la enfermedad propiamente dichas. Los mismos se buscaban en la esfera personal y en las responsabilidades individuales, el foco se corrió hacia el organismo del individuo.

A propósito de lo anterior, Faure da un ejemplo sobre la opinión médica de la época, acerca de los obreros: “Poco previsores, depravados a veces, sistemáticamente perezosos y aprovechados, frecuentemente tentados por la bebida (...) son plenamente responsables de su triste condición.” (Faure, 2005, p. 52). Se coloca este tipo de afirmaciones dentro de la corriente higienista, de la que veremos varios indicios en la obra de Brunel. Se le asigna una

²⁸ En un pasaje de Nacimiento de la biopolítica dice: “(...) lo que tiene una importancia política actual es determinar con claridad cuál es el régimen de veridicción que se instauró en un momento dado (...) [coloca el ejemplo de los médicos hablando sobre sexo en el siglo XIX y continúa] el régimen de veridicción que les permitió decir y afirmar como verdades una serie de cosas que, según lo que acertamos a saber hoy, quizás no lo fueran tanto” (Foucault, 2008, p. 55).

serie de características vinculadas a conductas inmorales y por ende insalubres, directamente relacionadas con su trabajo y clase social. Una interesante analogía ocurre en la obra del médico francés, cuando se refiere a los gauchos del Estado Oriental:

Atendiendo a los elementos naturales de la civilización, se comprende al momento porque los habitantes de las ciudades, han llegado a un alto grado de progreso, mientras que en la campaña, el gaucho se conserva en una semi barbarie. (Brunel, 1862, p. 26).

En esta primera parte de la cita, se observa una distinción despectiva en torno a la ciudad y “la campaña”, asociando a la primera con el progreso y el avance de la humanidad y a la segunda con el estancamiento y la rudeza. Continúa:

Para que pueda tener lugar una regeneración moral en la clase nómada de la campaña, se necesitaría darle una enseñanza sólida, basada sobre los preceptos de la religión y que la gente de sano corazón se uniese para arrancar del desorden a los desgraciados que están sumergidos en él, y hacerlos entrar seriamente en la sociedad cristiana, dando una familia a sus hijos que, siendo generalmente ilegítimos, tienen a su vista el ejemplo del vicio, desconocen los lazos de familia y llegan hasta ignorar lo que es patria; las jóvenes se prostituyen, los varones se hacen vagabundos, y ambos forman la clase más numerosa de la campaña. Como cuentan con la inercia de la población, inquietan a los propietarios, roban el ganado, asesinan, y todo lo trastornan. (Brunel, 1862, p. 26).

En sus recomendaciones, se lee que la regeneración moral de los gauchos, es decir, la recuperación y superación de su estado bárbarico, estaba relacionada con la educación. Esta última debía estar brindada por gente de “sano corazón”, es decir, de la religión cristiana. Lo sano vinculado a lo religioso y a una pedagogía salvadora. Se entiende que el mayor mal de los gauchos, es decir, su estado insalubre, estaba mayormente vinculado a su modo de vida que a la situación de su organismo. Se reconocía como una amenaza al progreso por sus conductas, que no se acompañaban con la civilidad naciente que varios sectores de la sociedad buscaban instaurar. Conductas vinculadas a la ilegalidad y a la violencia. La prostitución, el vagabundaje, el nomadismo y la idea de familia no constituida, eran una clara amenaza para el ordenamiento del Estado higienista. Sin embargo, eran a la vez útiles para su conformación, en el sentido de que funcionaban como un contra modelo, y como ejemplo de lo que se consideraba deplorable.

En la primera parte de su obra, en la que Brunel trabajó con consideraciones generales sobre higiene, aludió al desarrollo y a la evolución de la humanidad a partir del dominio de la naturaleza: “Pero hallándose dotado el hombre de la maravillosa facultad de dominar a la mayor parte de los seres creados que va apropiando a sus necesidades, es innegable que nuestra raza se ha hecho verdadera dueña del globo.” (Brunel, 1862, p. 9). Había un supuesto sobre una raza superior que transformaba su entorno para avanzar como especie y que además de ser la encargada de hacerlo, lo cumplía de forma exitosa: “(...) cultiva y embellece por todas partes la naturaleza, explota las entrañas de la tierra, atraviesa los mares arrastrando impávidamente el furor de las olas, y se nutre con la esperanza de conquistar el cielo y quizá su poder.” (Brunel, 1862, p. 11).

Dicha modificación de la naturaleza, en el texto de Brunel tenía que ver con la “aclimatación”:

la aclimatación es un conflicto entre el conjunto de circunstancias que caracterizan una zona, una región, una localidad, y las disposiciones orgánicas que forman el fondo de la individualidad humana y el tipo colectivo de las familias y de las razas. (Brunel, 1862, p. 11).

Vemos aquí indicios del estrecho vínculo entre el organismo y las condiciones del entorno para la medicina de la época, a la vez que la forma en que se daba dicho vínculo. También se observan esbozos de lo que sería el foco en la individualidad, para el desarrollo de las teorías médicas sobre la salud. Brunel da un ejemplo de aclimatación aludiendo a los inmigrantes europeos que venían a Montevideo y explicaba:

los europeos que han pasado algunos años en esta campaña sometidos a los duros y penosos trabajos de las estancias, a la par de los individuos nómades. Cuando vuelven, tienen el cuerpo delgado, la tez quemada y parduzca, el pelo ennegrecido, los movimientos ágiles y flexibles, en una palabra se han vuelto verdaderos gauchos; ahí están los efectos de la aclimatación. (Brunel, 1862, p. 11).

Práctica médica y naturaleza conectadas a partir de argumentos de dominación de una sobre otra. Razas superiores y otras inferiores; europeos y orientales, quienes vivían en la ciudad y los gauchos, los ilustrados y los charlatanes. Existía una intención de control y corrección, para el logro de un nuevo orden social. El estudio minucioso de la influencia climática, así como la idea de algo beneficioso de por sí, iba construyendo la noción de la naturaleza para la práctica de la medicina. El papel de la aclimatación, como la adaptación del ser humano al entorno, también constituía esa relación. Cabe destacar que el río como mar, se asociaba mayormente a la ciudad, ya que era su puerta de entrada y de salida. En este sentido, parecían ser aguas mayormente de personas europeas o viajantes, o de habitantes de Montevideo, que por algún motivo se trasladaban.

La identificación de cuerpos diferentes, conectando de forma "natural" los organismos con las condiciones sociales y culturales de la época, integraban otros de los aspectos del discurso médico. Generando entonces cuerpos inferiores, más proclives a enfermarse, y en el foco de la medicina para ser clasificados, separados y curados. En el caso de los gauchos, su condición de inferior se vinculaba mayormente con su falta de moralidad y de educación; en el caso de las mujeres, con su debilidad y fragilidad, como lo veremos más adelante.

Cuerpos superiores, encargados de dirigir y con la voz de la verdad. Identificamos en este grupo mayormente a médicos y europeos, con el deber de instruir y advertir a los gobernantes locales, a quienes aún no "rayó la circumspecta civilidad."

Sin embargo, como lo dice la cita y como muestran otras fuentes, la ciudad estaba conformada mayormente por inmigrantes. A su vez, las personas europeas que se quedaban a vivir allí, adoptaban las costumbres locales, y de ese modo se fueron amalgamando a esta ciudad portuaria con límites de agua. Las polaridades que presentaba el discurso higiénico se volvían borrosas en Montevideo. Estancieros que adoptaban hábitos de gauchos, inmigrantes ilustrados que llamaban a los chamanes o a doña maría en busca del remedio casero para algún dolor.

Cuenta el viajero inglés W. Whittle (que pasó por estas tierras entre 1843 y 1844), sobre las características de quienes habitaban la ciudad:

Hay muy pocos lugares en el mundo, diría ninguno de su tamaño, donde la comunidad se forme de tan diferentes naciones. Aquí se pueden encontrar españoles, brasileños, italianos, franceses, ingleses, portugueses, hamburgueses, holandeses, suecos, prusianos y a veces rusos; también americanos y sardos. (Whittle en Barrios Pintos, 1968, pp. 98 – 99).

Es lógico imaginar que de la convivencia de estas culturas, más que polaridades o el mantenimiento impoluto de las grupalidades, se conformaba con el tiempo otra cultura, que se correspondía con las personas que habitaban Montevideo. Para sumar al análisis citaremos al viajero inglés, John Mawe. Su estadía por la ciudad sucedió a principios de siglo. Él se dedicó al estudio de la naturaleza, publicando algunas obras de carácter científico. Cuenta Barrios Pintos (1968) que llegó a Montevideo por un viaje de negocios, y al considerarlo un espía, lo reclutaron en una estancia ubicada en el actual departamento de Lavalleja. Mawe cultivó amistad con el naturalista oriental Dámaso Antonio Larrañaga, y fue liberado en tiempos de la invasión inglesa (Barrios Pintos, 1968, p. 9). Pese a la distancia temporal, los datos que arrojó con respecto a la población, son la antesala de lo que describía Whittle y de lo que luego observaba Brunel. Por el propio devenir de la historia, seguramente identifiquemos patrones que se hayan mantenido:

Quizá no esté habilitado para hablar con imparcialidad del carácter de los habitantes de Montevideo, dado el riguroso tratamiento de que fui objeto, privado de mis bienes y reiteradamente perseguido bajo las más infundadas sospechas. Estos abusos, sin embargo, deben ser solamente imputados al gobernador y a las personas que estaban bajo su inmediata influencia (...) (Mawe en Barrios Pintos, 1968, p. 15).

Hace referencia luego a habitantes corrientes de la ciudad:

De personas de la ciudad recibí toda la asistencia posible en las críticas circunstancias; y si a impulsos de la gratitud fuera a juzgar el todo por una parte, diría que los habitantes de Montevideo, particularmente los Criollos, son humanos y bien dispuestos, cuando no actúan movidos por los prejuicios políticos o religiosos. Sus hábitos de vida son muy parecidos a los de los hermanos de la Vieja España y parecen de la misma notable unión de dos cualidades opuestas, pero no incompatibles, la indolencia y la templanza. (Mawe en Barrios Pintos, 1968, p. 15).

Este tipo de crónicas muestra la compleja trama que componía a la población. Es claro que poco a poco, las figuras del Estado querrían controlar el desorden. En la conformación de un país independiente, que buscaba forjar su identidad, se tendió a homogeneizar y amainar comportamientos que desentonaran con el orden cívico. Más que de polaridades, esto da cuenta de la convivencia de las diferencias.

Dicho conjunto de características, permeó la conformación de la medicina y la higiene en Montevideo. Tanto Brunel como otros profesionales, volcaron sus investigaciones y aportes a la ciudad, desde su perspectiva y formas de abordar las problemáticas que avizoraban. Sin embargo, serían las personas quienes tomaran contacto o no con el manual, o que serían objeto de reglamentaciones e indicaciones, o que a partir de padecer cierta enfermedad debieran resolver y experimentar el tratamiento de un médico o curandero. Podríamos decir que Montevideo hizo su versión de Estado higiénico, con sus puntos de fuga y sus características propias. Por lo pronto, ya eran claras las diferencias entre “la campaña” y la

ciudad, así como la porosidad entre las clases sociales, en cuanto a sus preferencias curativas y sanadoras.

El manual materializó una intencionalidad de establecer un discurso de dominación de la naturaleza, así como la supremacía de algunas personas por sobre otras. Colaboró con un régimen de verdad solidario con la racionalidad moderna²⁹ y con el higienismo. Esto no necesariamente implicó que a partir de su publicación, los gobernantes desterraran a los chamanes, ni que la población descartara los ricos baños del verano y sólo tomara baños de mar. Al respecto, es importante el aporte de Barrán:

“La clase médica” del siglo XIX, en consecuencia, no tenía siquiera el monopolio del saber científico europeo, ya que otras escuelas se lo disputaban palmo a palmo. El saber científico europeo tampoco era el único que pretendía curar. (...) a su lado, estaban los viejos saberes populares de origen indígena, español, portugués e italiano. El curanderismo se nutría allí. (Barrán, 1992, p. 33. Las comillas son del autor).

A este respecto y siguiendo el recorrido de Barrán realizado en su obra “Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos”, diremos que “la clase médica” (1992, p. 31) que se empezó a conformar a fines del siglo XIX y principios del XX, no eran los únicos ocupados en la salud. El investigador habla de dos “rutas heterodoxas”, siempre en referencia “al plano de los curadores”, que se enfocaban en el tratamiento y la cura de enfermedades: “las medicinas homeopáticas e hidropáticas” (1992, p. 31). Al decir de Barrán, estos “curadores”, se destacaban por predicar el “retorno a las curas naturales” (1992, p. 31), sistematizando de algún modo su práctica “en la difusión de sus saberes y aún en la aplicación de sus tratamientos.” (1992, p. 32).

En referencia particularmente a los tratamientos que involucraban el uso de las aguas, Barrán (1992) menciona el manual escrito por A. Díaz Peña³⁰, editado en Montevideo en 1861, y titulado “Manual de Hidropatía doméstica” (1992, p. 32). Observamos que el año de edición, coincide con el período estudiado y es cercano a la publicación del Manual de Brunel. La obra de Díaz Peña, contenía recomendaciones que involucraban el uso terapéutico del agua:

(...) envolvimiento de frazadas para sudar, el sudar por medio del miriñaque, el baño de vapor, envolvimiento de sábana húmeda, la ablución, el baño de toallas chorreando, los baños combinados de los cuales había 74 clases, el baño de inmersión y sumersión, el de asiento, el de pies, el de manos, etc. (Barrán, 1992, p. 32).

De acuerdo con el investigador uruguayo, para la hidropatía era de gran importancia la divulgación de la práctica, y al parecer, presentaba afinidad con la moral cristiana de la época. Esto se ve claramente en dos citas del Manual de Díaz Peña, que Barrán toma para su trabajo. Ambas aludían a quién estaba dirigida esta medicina y de qué modo podía aplicarse:

(...) al alcance de todo el que está dotado de una razón pura, conciencia cristiana y amor a Dios y al prójimo”; “para instruirse en la hidropatía y ejercerla con acierto, son mejores los no

²⁹ Nos referimos mayormente a la lógica de medios y fines que impregna el instrumentalismo moderno. Para profundizar en esta idea ver “Crítica de la razón instrumental” (1973) Max Horkheimer, Bs. As.: Sur.

³⁰ Sobre este personaje, no tenemos más datos que los que coloca Barrán en sus referencias, aludiendo a la hidropatía: “El mejor ejemplo uruguayo que conocemos de la prédica, en este caso hidropática, es: A. Díaz Peña, ob. cit. Todo el entrecomillado proviene de ese libro.” (Barrán, 1992).

doctores, esto es, los que no han estudiado medicina. (A. Díaz Peña, 1861; en Barrán, 1992, p. 32).

El autor del manual también aclaraba, que algunas terapias sólo podían ser aplicadas por los hidrópatas. Esto se debía a ciertos cuidados específicos en relación al control de las aguas que eran aplicadas sobre el cuerpo. Un ejemplo citado por Barrán, es el baño de ducha (1992, p. 32). En este caso, el chorro de agua caía en el cuerpo de la persona, desde “una altura de 10 a 20 pies” (Barrán, 1992, p. 32) y con bastante intensidad, como para afirmar que debía ser aplicado “por un prudente médico hidrópata” (A. Díaz Peña, en Barrán, 1992, p. 32). Ellos eran los encargados de dirigir el chorro, y evitar que cayera sobre la cabeza o “directamente sobre el espinazo” (A. Díaz Peña, en Barrán, 1992, p. 32).

A partir de este breve análisis de la práctica médica en la Montevideo de la época, vemos la convivencia de diferentes tratamientos y formas de aplicación del saber. Todas buscaban la prolongación de la vida, así como establecerse como verdades en relación a las curas de las enfermedades. La presencia del agua parecía clara. En estos casos como herramienta terapéutica y como parte fundamental de algunos tratamientos específicos. Las aguas de la higiene eran controladas y manipuladas por expertos en la materia. Eran aplicadas de cierta forma y siguiendo procedimientos concretos, tanto los “baños de mar” de la medicina, como los “baños de toallas chorreando” de la hidropatía.

¿Camino a la cultura de la higiene? Las aguas como transporte de enfermedades y como medicina

“Pues señor, el enfermo no mejora con las tizanas y unturas caseras ni con los remedios de la comadre. Que venga el médico.” (De María, 1976, p. 261. Tomo I)

Las “Consideraciones sobre higiene y observaciones relativas a la de Montevideo” escritas por Brunel, y dedicadas a su “modesto y respetable” amigo Theodoro Vilardebó³¹, comienzan con una introducción en la que se destaca enfáticamente, la falta de atención y reparo que tiene el “Gobierno de Montevideo encargado de velar sobre la salubridad” (Brunel, 1862, p. 6) en la “higiene local” y la “salud pública”. Parte de los fundamentos para la preocupación del médico, tenían que ver con la epidemia de fiebre amarilla de 1857 que, en sus palabras, diezmó y azotó a la población montevideana. Pese a ella, las autoridades de la época, no tuvieron en cuenta las consideraciones del médico:

La realización de esta obra de beneficencia, hallará sin duda al apoyo que nunca debería faltar cuando se trata de socorrer la miseria y de aliviar la desgracia, apoyo que sin embargo le negó la anterior Administración pública, durante la epidemia de 1857. (Brunel, 1862, p. 7).

³¹ Theodoro Vilardebó (1803 – 1856). Médico uruguayo. Muere en la epidemia de fiebre amarilla de 1857, que tanto ayudó a combatir. Este hecho motiva la publicación de Brunel, tal como él lo explica en la presentación del texto.



Figura 20. Llegada a Montevideo de la epidemia en 1857. Luis Voena³², 1859. Óleo sobre tela, 73,5 x 98 cm Museo Histórico Nacional, Matías Bernaola.

Los tonos ocres, marrones y negros, así como la sensación de oscuridad pese al incipiente resplandor, predominan en la figura 20 representando el arribo de la fiebre amarilla en el año 1857. Se aprecian las construcciones bajas en las márgenes del río, así como el muelle que oficia de desembarcadero, tan referido en otras de las fuentes trabajadas. No se distingue si la pálida luz corresponde a un sol atrapado por las nubes o a una fuerte luna intentando asomar. De cualquier modo, ambos astros que combinan con la vida, tienen dificultades para mostrarse en el cielo encapotado. Los colores y tonalidades logradas por el artista, dan la sensación de lugubridad. El nombre de la obra nos dice que la enfermedad mortal llegó conducida por el río, e ingresó a la ciudad donde él se comunicaba con el continente. En este caso, el río como mar, será el receptor de uno de los mayores males que azotó al pueblo montevideano. Se convirtió en la frontera entre la salud y la enfermedad, la puerta de entrada de la muerte. Brunel (1860) elaboró un relato sobre el episodio de la epidemia, al que llamó “Memoria sobre la fiebre amarilla que en 1857 diezmó la población de Montevideo”. En un apartado al que llamó “Causas predisuestas”, explicaba cómo se propagó la enfermedad. Especificaba que fue la dársena norte, la zona que recibió mayor impacto. Entre otros motivos, porque no recibía vientos del sur, suroeste que son los que purificaban el aire de la ciudad. Continuaba diciendo:

En esta zona se concentraba la población compuesta por barqueros, pescadores, curtidores, carpinteros, fogoneros, amontonados en las barracas de madera, en parte destruidas, y la mayor parte construidas sobre aguas estancadas. Esta localidad se encontraba en una zona de bajo fondo y recibía una gran parte de las aguas de la ciudad. También existían fosas alimentadas por las aguas del mar que se mezclaban con las aguas de la lluvia. Todo eso se unían con los deshechos de la ciudad, que, durante muchos meses habían sido expulsados de las calles. (Brunel, Memoria sobre la fiebre amarilla que en 1857 diezmó la población de Montevideo, 1860. En: Revista Guaraguao p. 94).

³² Fue un pintor italiano que realiza esta obra dos años después de la epidemia. Según lo que pudimos rastrear: “En la carpeta de antecedentes de la pieza no hay registros de circulación y divulgación en los últimos 100 años.” (Boletín n° 40 Héctor Ragni, setiembre – octubre 2021, Montevideo).

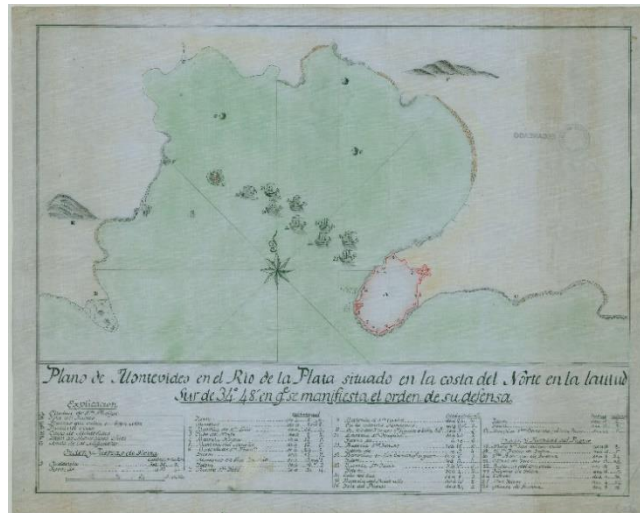


Figura 21. Plano de Montevideo en el Río de la Plata situado en la costa del Norte en la latitud sur de 34º 48' en que se manifiesta el orden de su defensa. Editorial: [s.n.]. Fecha de publicación: 1800. Descripción: Escala indeterminada. Incluye dibujos. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo). Extraído de la colección digital de la Biblioteca Nacional.

Si bien es anterior al período del Manual del Brunel y a la referencia a la obra de Voena, la figura 21 tiene como objetivo representar, la zona norte de la bahía montevideana. En el diagrama del plano ilustrado, se observa con claridad las características a las que refería el médico sobre la dársena norte. Se ve una porción que quedaba resguardada de las corrientes y al reparo del viento, y por lo tanto la ventilación y circulación del agua, parecieran ser escasas.

El informe de Brunel (1860), reafirmó la idea de la presencia de las aguas en el desarrollo de la enfermedad, así como la vulnerabilidad de algunos sectores de la población para contraer la fiebre amarilla por sus condiciones de higiene. Las aguas de esta zona de Montevideo, carecían de circulación, más bien se estancaban, pero transportaban desechos y materias pútridas. A su vez, al decir del médico, se vertían a las aguas del río las basuras generadas en las barracas que daban hacia él.

Con respecto a la obra de Voena, es interesante el análisis que realiza la investigadora Carolina Porley³³ (2020);

Es una iconografía propia de una sociedad premoderna que desconocía el origen y las características de las enfermedades infectocontagiosas y de una sensibilidad que veía a la muerte como parte de la vida cotidiana de las personas (...) el avance de la epidemia es representada con el río como escenario, ya que efectivamente el puerto fue la puerta de entrada de la epidemia. Por eso los esqueletos se acercan con sus caballos de un modo un tanto extraño (¿nadando, cabalgando, subidos en embarcaciones?). (Porley, 2020, [Porley La fiebre amarilla antes de Blanes](#), los paréntesis son de la autora).

Este análisis va en la línea con los estudios de Barrán (2015) sobre la sensibilidad montevideana, utilizados como orientadores para este trabajo. A su vez, brinda elementos

³³ Docente y periodista uruguaya. La autora realiza un análisis exhaustivo de la obra de Voena y de la obra de Blanes titulada: "Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires", realizada en el año 1871. En su artículo "La fiebre amarilla antes de Blanes", -publicado en Brecha digital el 9 de octubre del 2020- argumenta de qué modo ambos artistas transmiten los valores morales de la época en relación a la muerte y la enfermedad. Para profundizar en estos aspectos, ver: <https://brecha.com.uy/la-fiebre-amarilla-antes-de-blanes/>

para la lectura del óleo de Voena. De este modo, tras un profundo estudio de la obra, Porley (2020) concluye que uno de los objetivos del pintor, fue hacer referencia a un episodio que se dio en la ciudad, sobre la muerte de dos hermanos de clase alta. Conocido como el caso de los hermanos Cabot, se dice que la situación cobró relevancia luego de que su padre los abandonara en el Hospital de Caridad, poco después de haber contraído la fiebre amarilla. Al parecer, para la Montevideo de la época, lo terrible fue la muerte en soledad de estas dos personas. La misma representaba uno de los peores deshones y era lo que más preocupaba a dicha sensibilidad, mucho más que la muerte en sí.

Brunel (1860) elaboró un apartado en sus Memorias sobre la epidemia de la fiebre amarilla, relativo a recomendaciones dadas a los gobernantes de la ciudad, con el objetivo de prevenir dicha dolencia así como futuras epidemias. Vemos que la mayoría de sus observaciones, comprendían el tratamiento de las aguas, citamos a continuación cinco de los nueve puntos presentes en el documento:

- 1° Hacer pavimentar todas las calles hasta el mar;
- 2° Secar los desagües para impedir toda agua estancada y todo montón de materias putrefactas;
- 3° Limpiar los canales todos los años;
- 4° Prohibir la construcción de barracas en la ciudad, y principalmente sobre el borde del mar, y sólo dejar construir casas grandes bien aireadas;
- 9° La fiebre amarilla, teniendo la propiedad de ser transportada y de desarrollarse a distancias considerables, habría que emplear todas las medidas que la prudencia inspira: poner los navíos sospechosos en cuarentena y poner guardias de salud para estar seguros de que no hay ninguna comunicación, sea con la ciudad, sea con los otros navíos de la rada, y establecer lazaretos lejos del centro de la población. (Brunel, 1860, p. 128).

Los usos de las aguas de la medicina, tenían que ver mayormente con el transporte de las enfermedades, es decir, el alejamiento y exterminación de las mismas. La idea de “pavimentar las calles hasta el mar”, implicaba que cada vez que lloviera o que se limpiaran las calles, todo lo que fuera considerado desecho, desembocara en el río, se vertiera allí. Este punto, se tensionaba con el que proponía evitar la construcción de “barracas” “sobre el borde del mar”, para no tirar sus desechos allí. El último punto, proponía controlar las aguas como puerta de entrada a la ciudad, entendiendo que a través de ellas, ingresaban enfermedades. Por lo que las aguas, como vimos en la obra de Voena, eran vehículo de enfermedades. También se presentaban como receptoras de basura. Por otro lado, había una intencionalidad de que el agua corriera, circulara y limpiara.

En cualquier caso, estas parecieran ser aguas indómitas. Cuando Brunel refería al agua en su manual, hacía referencia de algún modo al dominio de la misma, al uso por parte del ser humano, de dicho elemento para su beneficio.

En todo tiempo el agua ha sido el objeto de numerosos trabajos con el fin siempre de ponerla a mano del consumidor o de modificar en dirección natural. Los antiguos conocieron bien el rol importante que representa el agua en la naturaleza. Por do quiera los romanos extendieron su dominación, dejaron señales numerosas y magníficas pruebas del empeño que ponían para conseguir agua buena y abundante. (Brunel, 1862, p. 68).

El tratamiento de “los dementes” por parte de Brunel, conformó un gran apartado denominado “Bosquejo general para los dementes”, que abarcó más de setenta páginas de su obra. En él estaba presente el uso de las aguas. A su vez, nos brinda insumos para aproximarnos a la cultura de la higiene de la época, así como a algunos elementos del incipiente orden cívico. Al momento en el que el médico publica su obra, ya se había habilitado en el año 1860, el traslado de los locos al “Asilo en lo de Vilardebó, en las afueras de la ciudad” (De María, 1976, p. 258). De todas formas, parte del cierre de la introducción de su libro expresaba:

Por dichoso me tendré si, a pesar del poco peso de mi palabra, logro escitar algunos sentimientos generosos en favor de los que padecen de enajenación mental, y ejercer alguna influencia en la sociedad hasta que ella se declare como lo merece, bienhechora y protectora de la más aflictiva de las enfermedades, contribuyendo a la construcción y organización de un establecimiento que sirva de asilo a esos desgraciados. (Brunel, 1862, p. 7).

En los relatos de De María, vemos cómo los primeros indicios sobre la creación de un asilo dataron del año 1775. En una Montevideo con poco más de mil habitantes, por iniciativa de Francisco Antonio Maciel³⁴ (1757 – 1807) y un grupo de vecinos, se creó el primer Asilo de Caridad (De María, 1976, p. 139). El mismo contaba con enfermeros y enfermeras, algunas de estas personas religiosas, a quienes se refería como los hermanos de caridad. Cuenta De María que:

el martes de cada semana salían por turno los hermanos a pedir limosna de puerta en puerta, llevando para recogerla *la taza o platillo de plata con el escudo de la Caridad*, mandado hacer expresamente para ese objeto. La misma regla seguía el Cabildo, solicitando una limosna para los encarcelados. (De María, 1976, p. 140. Las cursivas son del autor).

Recién en 1788 el Cabildo hace entrega del Hospital de Caridad “en uso y propiedad a la Hermandad de San José.” (De María, 1976, p. 142), y se empezó a identificar, es decir, comenzaron a ser nombrados los “infelices enfermos”, los “hombres sueltos de campo”, “los moribundos en sus chozas” (De María, 1976, p. 141). Por lo que, en el camino a la conformación de un Estado ordenado, la presencia del “loco” comienza a ser una molestia. Es más, en primera instancia, se observó, se identificó, y se nombró como tal, siendo hasta cierto momento de la historia, una cuestión inocua de las calles de la ciudad.

En 1822, se hizo extensiva la caridad del Hospital “a los imposibilitados y a los locos, que aunque pocos, reclamaban un asilo.” (De María, 1976, p. 256). Incluso se clasificaron como inofensivos y peligrosos, siendo los primeros puestos a cumplir tareas de aseo en el mismo asilo y los segundos encerrados en calabozos. Más adelante, en el año 1856, próximos a la época en que Brunel escribió su libro, se creó un departamento de Dementes con separación por sexos (De María, 1976, p. 258) en el Hospital de Caridad. Esto se mantuvo hasta la creación del asilo en la quinta de Vilardebó, a la que aludía el médico en su trabajo. Pasó el tiempo y la clasificación se agudizó, se volvió más precisa e identificó más detalles para hacer posible el ordenamiento de las personas.

³⁴ Maciel fue luego conocido como el padre de los pobres, ya que con sus propios recursos sostiene este primer hospital gratuito.

La figura 21 es una acuarela del Hospital de caridad realizada en el siglo XX, por el pintor uruguayo Carlos Máximo Menck Freire³⁵. Si bien no es de la época propiamente dicha, resultó interesante cómo se capturan sus rasgos, permitiéndonos imaginar el edificio y su entorno. Parece haber dos monjas en la puerta de entrada, la cual abarca casi el largo de la extensión de la fachada del edificio, integrando una construcción de templo religioso con la de un hospital. Las construcciones a su lado bajas, como era característico de la época, incluso se ve alguna azotea. En la esquina derecha se representó una lavandera, seguramente camino a los pozos de la Aguada o a la casa de sus amos. Se la ve con su atuendo de delantal y su cesto de ropa sobre la cabeza. En la calle de tierra, un carro de madera tirado por caballos, ¿sería del aguatero o de otro vendedor ambulante? Frente al hospital, un señor y una señora caminando, se ve claramente la diferencia en su vestimenta, comparando con las monjas y la lavandera, distinguiendo su rango social. La figura 22, sí es una restauración fotográfica de un retrato de época, fechado en 1850.



Figura 22. El primitivo Hospital de Caridad. Acuarela de C. Menck. 40 x 27. Museo Histórico Municipal.



Figura 23. Centro de Fotografía de Montevideo. Reproducción de grabado del Hospital de la Caridad, actual Hospital Maciel. Esquina de las calles Maciel y 25 de Mayo. Técnica de fotografía gelatina y plata, tamaño 13 x 18. Sin datos de autor. Fecha: década de 1850. Ingresó al CDF desde la Intendencia de Montevideo.

³⁵ Pintor autodidacta uruguayo. Vive entre 1928 y 2021. Se dedicó mayormente a pintar escenas de Montevideo antiguo y trabajó durante décadas en el Correo Uruguayo, diseñando y dibujando sellos.

Brunel (1862) dedicó un extenso apartado de su libro a “los dementes”, donde se explayó en recomendaciones sobre el establecimiento que debía alojarlos, la forma de recibirlos, su nutrición y todo lo que refería a los tratamientos médicos. En particular, es interesante un fragmento llamado “Tratamiento Farmacéutico” (Brunel, 1862, p. 333), en el que explicó con lujo de detalles las bondades del agua y de diferentes tipos de baño para pacientes con esta condición:

El agua ha sido administrada, como tratamiento, de todas maneras y a toda temperatura, incluso los baños que son de la mayor importancia y que toman diferentes nombres, según el modo con que el enfermo está puesto en contacto con el agua. Estos nombres son baños simples frío, tibios, de inmersión, por chorros y pediluvios. (Brunel, 1862, p. 333).

El apartado referente a lo farmacéutico, en su totalidad, aludía a los baños, incluso relataba en una extensa nota al pie, una experiencia puntual de otro médico francés con una paciente a la que los baños largos (treinta y seis horas de duración) y templados, fueron lo que le revirtió su cuadro de locura. Según la dolencia, Brunel recomendaba aguas frías o templadas, en el caso de las frías;

Los locos se acostumbran al frío en baños y en lluvia. Con la condición que se evite sorprenderlos obrando bruscamente sino que al contrario se les haga llegar gradualmente, de una temperatura moderada a la temperatura más baja de los de lluvia más débiles hasta los más enérgicos. (Brunel, 1862, p. 335).

Si bien en el caso del tratamiento de la locura, no hacía referencia específica a los baños de mar, nos parece importante destacar cómo en dicho apartado, coloca algunas especificidades de las aguas montevidéanas. Estas eran recomendadas por el médico, por su composición y características, particularmente cuando se conjugaban con los vientos presentes en las costas: “Esta percusión es muy fuerte en el baño de mar cuando está agitado por el viento, y sus efectos se aumentan con la mayor densidad del agua que, por las sustancias salinas que contiene estimula también el cutis más fuertemente que el agua dulce.” (Brunel, 1862, p. 137). Las propiedades que inminentemente traía el “líquido elemento”, aumentaban en Montevideo los días de viento, que generaban aguas con más energía. Para Brunel, esto favorecía al cuerpo a través de los baños.

En otro de los capítulos denominado “Higiene individual e higiene social” (Brunel, 1862, p. 20), Brunel nombraba especialmente las aguas del Río Negro. Si bien el manual está dedicado a Montevideo, él compartió un estudio y sus conclusiones sobre este río. Al parecer, hubo un reconocimiento explícito de sus propiedades medicinales, por parte de la población:

Según la opinión general de los habitantes del país, las aguas del Río Negro son muy saludables y los enfermos van a propósito a usar de sus aguas que son consideradas como muy eficaces para las enfermedades cutáneas como la tisis, al principio para la sífilis, las enfermedades crónicas, y los convalecientes de enfermedades graves. (Brunel, 1862, p. 35).

En una nota al pie, citó una investigación realizada por el Doctor Isola, sobre las aguas del río en la ciudad de Mercedes, en la que detalló el procedimiento de laboratorio, a través del cual se testeó el agua y se especificó qué minerales, sales y otros componentes se

encontraban, y en qué cantidades. Estos detalles dieron lugar a la clasificación del agua en relación a sus “propiedades físicas” y “propiedades químicas” (Brunel, 1862, p. 36). Se dedujo que la presencia de ciertos minerales como el hierro y el magnesio, era lo que le daba “propiedad tónica”, y la posibilidad de aislar el magnesio y unirlo con otras preparaciones, generaba medicamentos a los que: “se debe la curación de varias enfermedades de distintos caracteres.” (Brunel, 1862, p. 36). Entonces concluyó:

El uso del agua del Río Negro, se hace por lo mismo más propio e importante por sus propiedades tónicas y otras que se han hecho incontestables, en presencia de un gran número de casos en que ella ha sido empleada con buen éxito. (Brunel, 1862, p. 36).

Vemos nuevamente el intento de Brunel por sistematizar información y comunicar el conocimiento científico. Esto se lograba a través de cierto dominio de la naturaleza, ya que el estudio minucioso del agua, requería la toma de muestras, así como su análisis en profundidad. Se buscaba de este modo sistematizar el uso de las aguas, y se reiteraba una vez más el protagonismo de las aguas de los ríos. Las propiedades químicas, es decir, su composición mineral, estaba relacionada con el efecto tónico en el cuerpo. Se establecía una relación directa, entre el agua que pudiera estar en contacto con la piel en forma de circulación directa, y los minerales que en consecuencia se podían absorber, que a su vez generaban mayor tono en la dermis.

Se destacó tanto la importancia de recurrir a la naturaleza, como la de la ciencia que posibilitaba estos hallazgos. En este sentido, continuó la crítica y su expresión de preocupación, hacia figuras estatales, por la falta de conocimientos sobre higiene provenientes del campo de la medicina, así como la idea de salubridad y salud pública. En Europa eran señal de civilidad, mientras que en estas tierras, convivían más de una visión al respecto:

Pululan en la campaña estúpidos curanderos y las ciudades están infestadas de charlatanes que prodigan el veneno y la muerte con una audacia que no se puede reprimir, y vemos a menudo individuos que usurpan el título de Doctor para encubrir su ignorancia y su codicia, repartiendo a manos llenas una multitud de remedios secretos, siempre peligrosos. (Brunel, 1862, p. 27).

Las memorias de De María, iban en consonancia con lo que planteaba Brunel. El cronista apuntaba que, hasta mediados del siglo XIX, en el caso de que alguien se sintiera mal o padeciera alguna dolencia;

lo primero era apelar a los remedios caseros, o preguntar a la vecina o a la comadre qué sería bueno hacerle. Si aconsejaba friegas o unturas con grasa de lagarto, *infundia* de gallina, unto sin sal, o emplasto de cebolla blanca (...) Y si las que curaban *con cruces*, reliquias y *conjuros*, la fe te valga, y a ello. No hay para qué llamar al médico. (De María, 1976, p. 261. Las cursivas son del autor).

La población montevideana tenía varios recursos para la cura de enfermedades. Se confiaba en la vecina y en las tradiciones, más que en una persona desconocida que dijera saber lo que hacer. En la cita están presentes elementos de la naturaleza como ser partes de animales o vegetales. Pasaban por un proceso de elaboración casera por parte de la comadre, para luego ser aplicados sobre la persona enferma. Vemos que este remedio se combinaba con

procedimientos rituales, apareciendo allí elemento de “la fe”. Entendemos que la cuestión de la cura de algún mal corporal, estaba relacionado con tradiciones y creencias transmitidas de generación en generación. Se distanciaba en estos casos del saber de la medicina o de los preceptos de higiene. De hecho, llamar al médico, aparecía como la última opción ante la posible falla de las medidas anteriores.

Aparece la figura del curandero, al que Brunel (1862) acusaba de repartir veneno, y llamaba “remedios secretos” a los recursos que utilizaban estos personajes para curar. Para el médico se trataba de algo peligroso, y lejos de verlos como agentes de salud, atribuyó sus prácticas a la codicia y la ignorancia. A los ojos de Brunel, que de algún modo representaba la sociedad europea del momento, estas costumbres encarnaban la barbarie. Cabe destacar, que el hecho de acudir a los “remedios secretos”, como ya lo hemos dicho en un apartado anterior, trascendía las clases sociales. El médico observaba esto con gran preocupación, y asociaba este comportamiento a la ignorancia de la población:

En Montevideo las clases elevadas que deberían ser ilustradas, dispensan su confianza a charlatanes y vendedores de remedios lo mismo que pudieran hacerlo las masas ignorantes; ni aún las mismas inteligencias superiores pueden siempre librarse de tan enorme absurdo. (Brunel, 1862, p. 27).

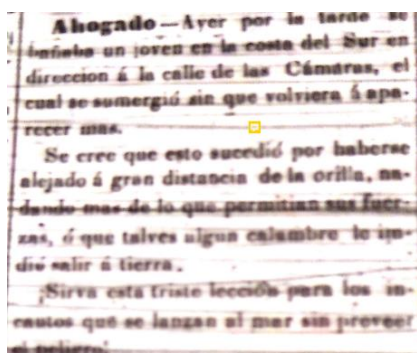
Montevideo en pleno proceso de cambios en relación a estos conceptos médicos de salud, higiene y limpieza, los cuales, al aparearse con las ideas de civilización, progreso y belleza, iban adquiriendo espacios de legitimidad, de manera lenta y porosa respecto de otras tradiciones y hábitos. Es evidente que dicho proceso al que aludía Barrán, del predominio de la sensibilidad bárbara a una sensibilidad mayormente volcada a la civilidad, no fue lineal ni exponencial, sino más bien espiralado y complejo. Dichas categorías, extraídas a su vez de las fuentes analizadas por el autor, son útiles para estudiar de qué formas se hacía referencia a los cuerpos y a las prácticas. Quiénes eran nombrados de qué maneras y en qué situaciones. La presencia de estos discursos, o, mejor dicho, la referencia a estos conceptos, comienza a marcar un rumbo y a asociar con mayor claridad, la idea de medicina y salud con la valiosa vida y la ilustración -rasgos evidentemente civilizatorios-, y las prácticas tradicionales, vinculadas a creencias y mitos, con la ignorancia y la muerte -asociados a la barbarie-.

Como el propio río, que siempre es el mismo pero que siempre es otro, el agua circula y conforma los cuerpos y las prácticas, asociados tanto a la vida como a la muerte. Esta última, tal como trabajamos anteriormente con la pintura de Voena, pareciera ser parte de la cotidianidad de la sociedad de principios de siglo:

En algunas culturas, agonía y funeral son los hechos más individuales e intransferibles. La originalidad de la ‘bárbara’ fue haberlos socializado por entero (...) No se muere solo, o, más bien, no se debe morir solo. Las muertes en familia son mostradas por las cartas privadas, los periódicos y la literatura como modelos a imitar, y la muerte a solas como un hecho, ese sí, insubsanable, desgarrador y sin esperanzas. (Barrán, 2015, p. 158. Las comillas son del autor).

Como muestra el análisis de Barrán, las fuentes revelan que lo penoso de la muerte, o lo indeseable de la misma, es la soledad, es decir, el hecho de que ocurriese sin compañía alguna. Este es uno de los rasgos que vira, a medida que pasa el tiempo, ya que la muerte

comienza a tornarse en algo más bien íntimo y a veces también oculto. Para el caso de nuestro estudio, resulta interesante la mención del siguiente registro del diario La Nación de 1860:



Ahogado — Ayer por la tarde se bañaba un joven en la costa del Sur, en dirección a la calle de las Cámaras, el cual se sumergió sin que volviera a aparecer más. Se cree que esto sucedió por haberse alejado a gran distancia de la orilla, nadando más de lo que permitían sus fuerzas, o que tal vez algún calambre le impidió salir a tierra. ¡Sirva esta triste lección para los incautos que se lanzan al mar sin prever el peligro!

Figura 24. Foto de un fragmento del diario La Nación, del mes de enero de 1860.

El aviso cuenta sobre un baño con un “triste” final, ya que el joven en cuestión no retornó de la costa. Al parecer, buscó profundidad, “alejándose a gran distancia de la orilla” y avanzando en “dirección a la calle de las Cámaras”. Si bien no se mencionaba la muerte de forma literal, el cronista pretendió poner en aviso y advertir a quienes tomaban baños, a partir de este hecho, sobre la peligrosidad de las aguas. El bañarse lejos de la costa, en la zona profunda del río, o el nadar más de lo que le permiten sus fuerzas, eran dos de las posibles causas que encontró el redactor, para este incidente. También mencionaba un posible calambre, así como el hecho de lanzarse al mar, sin tener en cuenta el riesgo que esto conllevaba.

Hay una clara intención de promover la cautela y la previsión de riesgos. Este tipo de valores que se intentaban sembrar, tensaban la espontaneidad y el arrojo con respecto a la relación con las aguas. Si bien vemos una preocupación por la vida, o una mirada “triste” hacia la muerte, predominaba el propósito de “dar una lección”, de advertir y ordenar las formas de habitar y de ir al río. Estas expresiones dan cuenta de que existió una forma despreocupada de ir al agua, una forma que no reparaba en peligros ni en posibles desgracias, o que las mismas no eran concebidas como tales. También leemos cierta intención de dominar la naturaleza a la vez de cierta preocupación por lo indómito de la misma.

El hombre nadó más de lo que le permitían sus fuerzas, fue osado, se sumergió y se alejó de la costa. Claramente el río le ofreció una resistencia que él no pudo superar, o tal vez una corriente de agua, de esas que las fuentes tanto relataban, lo arrastró contra su voluntad y no pudo volver. De un modo u otro, su conducta fue tildada de imprudente, no pudo con esas fuerzas naturales; y el mar refrescante del período estival, era también peligroso e impredecible.

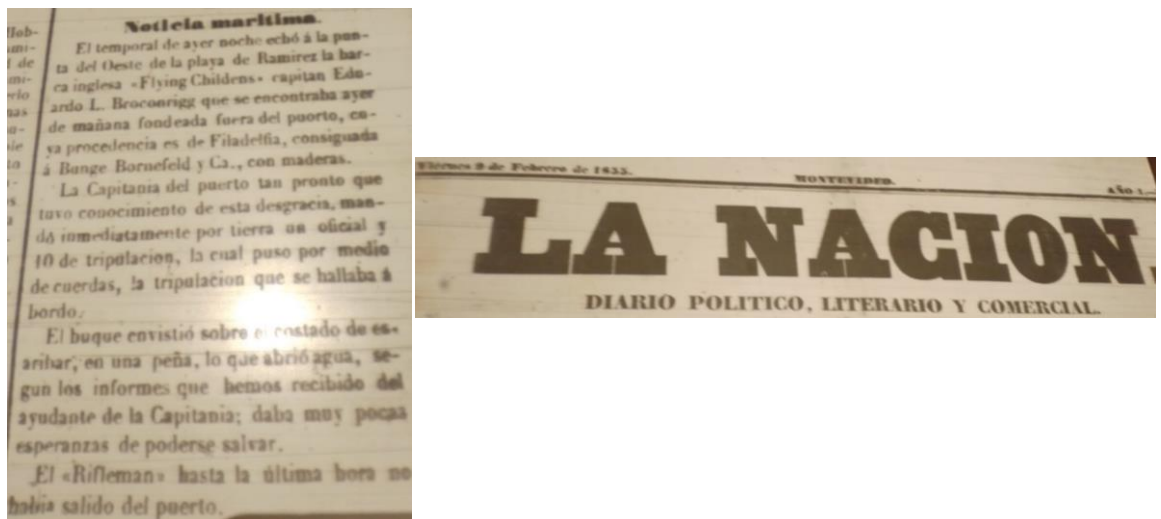


Figura 25. Foto de un fragmento del diario La Nación del 9 de febrero de 1855.

Otro ejemplo de lo indómito de la naturaleza y sus imprevistos, se mostraba en la noticia de la figura 25. En este caso, se trató de una embarcación transportadora de maderas, oriunda de Filadelfia, víctima de un temporal de verano nocturno. Según contaba la crónica, este empujó al buque hacia la zona oeste de “la playa de Ramírez”, generando el choque contra una peña. Al parecer, este accidente fue considerado una noticia marítima a ser comunicada en el periódico de la ciudad. Resulta interesante las acciones que fueron tomadas por la capitanía del puerto montevideana; “la cual pasó por medio de cuerdas, la tripulación que se hallaba a bordo”. No aclaró si todas las personas se salvaron, pero dejó en evidencia la rápida respuesta de los marinos que estaban en tierra, y la habilidad para solucionar de forma rápida el accidente. Tampoco queda del todo claro los movimientos o sostenes que hicieron con las cuerdas, pero parece quedar claro que quienes estaban a bordo del buque encallado, fueron pasados hacia otro lugar a salvo, o al menos parte de ellos.

Está presente en ambas fuentes, el intento por dominar la naturaleza, logrado en ambos casos hasta cierto punto. Como ya vimos en otras fuentes, la zona de la costa montevideana, aún permanecía con escasas construcciones que oficiaban de desembarcaderos. Podríamos decir que la construcción del puerto, se acercaba más a un dominio de la naturaleza claro, en este caso el río, que de ese modo quedaba detenido o controlado para su navegación. Es cierto que las estructuras rompeolas pertenecientes a las zonas de los Cubos o las baterías de artillería, fueron formas e intentos de contener al río. Se creó una barrera, una separación con el continente. En el caso del ahogado y de la nave que encalló, las fuerzas de la naturaleza fueron claramente más poderosas que las posibilidades de las personas para su control. El hombre ahogado logró tirarse al agua y nadar, hasta que ya no pudo más. La barca extranjera logró salir del puerto, pero fue investida por un temporal, aunque al parecer su tripulación pudo ser salvada. El ser humano luchó contra la naturaleza - más específicamente el agua-, la misma era presentada como causante de peligro, en este caso, hasta causante de muerte.

El río que se llevaba a personas y barcas, era el que también operaba como un medicamento para la buena salud, a partir de las percusiones que generaban sus olas en la piel. De este modo, convivían nociones de naturaleza diferentes. Al respecto, es interesante el aporte de Soares, quien trabaja el tema colocando el foco en Brasil, específicamente en la ciudad de San Pablo:

Distante da *natureza rude* do Brasil rural, aquela que é fabricada pela nova orden urbana fornece indicativos importantes sobre o funcionamento da cidade, no sentido amplo desse termo, e ainda sobre as transformações históricas das próprias noções, ideias e conceitos de *natureza* em sua relação com a educação, o corpo e a saúde. (Soares, 2014, p. 36).

La idea de “*natureza rude*”, aporta para pensar la noción de barbarie, que como hemos mencionado en otros apartados, es la que aparece en varias de las fuentes estudiadas en el período que enmarca a este trabajo y otros (Barrán, 1992, 2015). Es decir, la “nova orden urbana” de la Montevideo de la época, consideraba una barbaridad algunas de las prácticas tradicionales de la ciudad y la campaña. A la luz de la cita anterior, es interesante pensar la transformación de las mismas, en relación al vínculo con las aguas de la ciudad. En ese sentido, la distinción entre prácticas vinculadas a la salud; y cómo estas fueron forjando y delineando maneras de educar los cuerpos en la “sensibilidad civilizada” (Barrán, 1992, 2015). Aguas de muerte y aguas que curan, aguas que transportaban enfermedades y aguas de tratamientos médicos. No parece muy claro cuáles pertenecieron a qué sensibilidad, más bien identificamos que existió una mirada hacia el “líquido elemento”, en la que se destacó la importancia de su uso y mayormente, su control y dominio.

Cuarta parte

Los ricos baños del período estival

A partir de la lectura de las fuentes, constatamos que quienes habitaban Montevideo iban al río para amainar el fuerte sol del verano, o simplemente a cumplir el deseo de zambullirse: “Cualquiera era dueño de tirarse al agua y darse un rico baño en el mar, donde más le agradase, sin que le costase un *cinquiño*.” (De María, 1976, p. 140. Las cursivas son del autor).

Esta cita corresponde a un apartado del libro de De María, que se titula “Los baños del Cubo y Las Delicias”. El Cubo refería a un sector de la ciudad de la época de Montevideo Colonial. Se correspondía con el diagrama urbano aplicado por los españoles cuando llegaron a estas tierras. La aplicación de las Leyes de Indias³⁶, entre otras medidas que tomaron los colonizadores, determinó estructuras defensivas para proteger la colonia, tal como fue explicado en apartados anteriores. La siguiente cita es de un libro que recoge los resultados de una investigación sobre la historia urbanística de Montevideo, desde sus orígenes coloniales hasta la actualidad:

Al igual que las demás fundaciones del Imperio Español en América la ciudad será concebida y condicionada por las necesidades defensivas. Desde su nacimiento Montevideo estará signado por un sistema envolvente que tendrá como elementos fundamentales los Cubos Norte y Sur, la Batería de San Pascual, el Parque de Artillería simétrico al anterior y la Ciudadela (...) (Baracchini y Altezor, 2010, p. 11).

³⁶ Estas disposiciones son las que instruyeron los planos fundacionales de Montevideo: “la definen como una ciudad *interland*, como ciudad mediterránea, negándosele expresamente la calidad de ciudad puerto.” (Baracchini y Altezor, 2010, p. 11). Los autores también explican, que aparece en estos documentos, una clara preocupación por la higiene ambiental y la seguridad. Estas cuestiones las retomaremos en la parte final del trabajo.

En la época de Montevideo colonial, los Cubos eran bastiones de artillería colocados sobre las rocas. En ellos se apoyaban las baterías, conformando una estructura de protección que bordeaba la península. El objetivo era generar una barrera defensiva de protección.

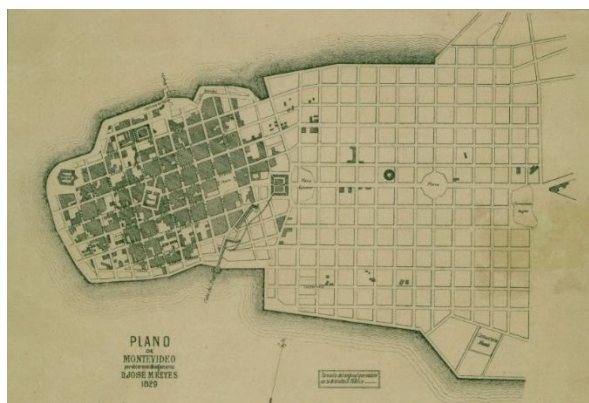


Figura 26. Plano de Montevideo, con fecha de publicación 1829. Editorial Oriental. Escala indeterminada. Tomado del original que existe en la Biblioteca Nacional.

En la figura 26, está señalado el Cubo del sur, que salía hacia el río apuntando hacia el sureste. Del lado opuesto estaba el Muelle, también señalado y apuntando hacia el noroeste. Este último se encontraba en la zona del Puerto (señalizado como Capitanía del puerto en la figura) y a la izquierda de Las Bóvedas (también señalado). Entre el Cubo del sur y el Muelle, en el extremo oeste de la recta que quedaba contra el río sobre la margen izquierda de la figura, estaba el Fuerte San José (posible de visualizar en la figura).

El plano de la figura 26, corresponde al período posterior a la Montevideo Colonial, llamado por algunos autores la Ciudad Nueva³⁷ (Baracchini y Altezor, 2010, p. 43), correspondiendo esta idea con la reciente independencia de la república conseguida en 1830. Resulta interesante para este estudio, las representaciones y los relatos de la ciudad, en tanto dicen sobre su estructura y organización, así como de las costumbres de sus habitantes y su circulación por la misma. En este sentido, los Cubos de la Ciudad Nueva, eran referencias de encuentro y de zonas de baño. Aunque también seguían siendo esas pequeñas fortificaciones, que en su momento quisieron separar a Montevideo del río, tanto física como simbólicamente. Retomando a De María, comenzaba su relato destacando que, para tomar un baño en el río, la única condición era el deseo mismo de hacerlo. No era necesario pedir permiso, ni disponer de un espacio concreto, ni tampoco de dinero. Continuaba:

Chicos y grandes, hombres y mujeres, podían bañarse desde antiguos tiempos en un mismo paraje, sin que la mezcla de sexo fuera inconveniente. En eso no había hecho alto el Cabildo, ni en que lo hiciesen los machos en trajes de Adán, entre las señoras. Unos y otras lo hacían al aire libre, fuera de algunas hijas de Eva que a cubierto del paraguas por el sol, se desvestían y encapillaban el saco de baño. (De María, 1976, p. 140).

³⁷ “El 25 de agosto de 1829 la flamante Asamblea General Constituyente del nuevo Estado Oriental aprobó la ley por la que se dispone la demolición de toda la fortificación de la parte de tierra de Montevideo, al igual que la de Colonia del Sacramento.” (Castellanos, 1968, p. 3). Luego de un proceso de demoliciones y de la apertura de las murallas, se diseña el perímetro de la “nueva ciudad”. (Castellanos, 1968, p. 3). Baracchini y Altezor (2010) explican que en la Leyes de Indias, aparece un concepto de ciudad muy diferente al del siglo XIX (que se corresponde con la Ciudad Nueva). Un ejemplo es en referencia a la vivienda. En la ciudad colonial, el colonizador español “dispone de hasta tres formas distintas de vivienda: la casa dentro del recinto amurallado, la casa quinta y el asiento, que corresponden respectivamente al casco urbano, a la chacra y a la estancia.” (Baracchini y Altezor, 2010, p. 16). Esto difiere sensiblemente de la vivienda del período liberal, que comienza con la actividad portuaria del siglo XIX.

La organización del Cabildo, fue anterior a la independencia de 1830. Según indica esta crónica, la búsqueda de un baño refrescante en toda la zona costera montevideana, data desde los inicios de esta estructura de organización y control que era el Cabildo. Al parecer, los cabildantes no parecían reparar en esta práctica, que, como cuenta De María, era realizada por personas de todas las edades y sexos.

Entendemos que la referencia que realizaba del “aire libre”, tenía que ver con que posteriormente, los baños fueron recomendados por zonas y en establecimientos. En este relato particular, contaba de un primer establecimiento construido por privados, que cruzaron el río desde Buenos Aires. Al parecer, este duró solo un verano: “la demolición ordenada por la superioridad, fue por no reconocerse la propiedad del terreno de que se había apoderado el empresario (...)”. (De María, 1976, p. 142). Sin embargo, resulta interesante analizar que fue construido especialmente para señoras y que según el autor “empezaron las señoras que tenían como subvenir al gasto, a hacer rumbo a los baños del Cubo, y allá iban con su negra atrás, llevando el vestido de baño y la sábana para secarse.” (De María, 1976, p. 143). Por lo que señoras no refería solamente a mujeres, sino a quienes contaban con esclavas. Al parecer, se trataba de un espacio exclusivo, “constando de diez cuartos o casillas de madera, independientes una de otra, con escalera para bajar al agua, y provistos de mesa, espejo y bastidor.” (De María, 1976, p. 143), y para acceder a él, el costo era de dos reales cada hora y media de alquiler (De María, 1976, p. 143).

De forma sutil se observaban cambios en la sensibilidad de la época, en este caso, expresados en las formas de ir al río, en indicios de una práctica que necesitaba cierto resguardo, cierta privacidad y condiciones para su realización. Por ejemplo, un vestido de baño, una sábana para secarse, dinero para alquilar el lugar, y “una negra” que cargara la indumentaria hasta el recinto previsto para la misma. A propósito de lo anterior, es interesante la reflexión de Barrán al estudiar las sensibilidades de la época:

El orden, tener un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar, un tiempo para cada tarea y realizar cada tarea en su tiempo, una cantidad de dinero predeterminada para cada tipo de gasto y un gasto que se adapte rigurosamente a ella (...) he ahí el programa ‘civilizado’ que suplantaría a la ‘improvisación bárbara’. Todo debía ser dominado y controlado y, sobre todo, el placer y la ‘pasión’.” (Barrán, 2015, p. 245).

Según los registros encontrados, los Baños del Cubo, edificados en la zona del Cubo del Norte, fueron el primer establecimiento construido. Luego más sobre 1850, “aparecieron en escena los Baños de Bastos en la costa del sur, que aunque montados sobre mejor pie, no subsistieron por mucho tiempo.” (De María, 1976, p. 140). La Cronología de Montevideo, editada por la Intendencia de Montevideo (IM) en el año 1990, indica que en 1835 fue la “Inauguración de un Establecimiento de baños en el Cubo del Norte de la Ciudadela.” (IM, 1990, p. 8); y en el año 1850, la “Inauguración de los Baños de Bastos en la Costa Sur y de los Baños de Aurquí en el Cubo del Sur (Maldonado y Ciudadela).” (IM, 1990, p. 9). La referencia en la cita, que se encuentra entre paréntesis, refiere al nombre actual de las calles en las que se encontraba el establecimiento en cuestión.



Figura 27. Costa Sur. A la derecha: acceso a los baños de Aurquía y calle Maldonado esquina Juan Carlos Gómez. Al fondo: Cubo del Sur y Templo Inglés. Fotografía tomada en el año 1918 (aprox), sin datos de autor. Fuente: Centro de fotografía de Montevideo. Intendencia de Montevideo.

Desafortunadamente, los datos y la información sobre dichas edificaciones son sumamente escasos. La figura 27 muestra una foto de la zona en la que se construyeron los establecimientos para baños de la zona sur de Montevideo. Si bien es una imagen no representativa de la época, es útil para imaginar la construcción y para ubicarla geográficamente en la ciudad. Son los primeros indicios que mostraron la importancia de una construcción específica para ir al encuentro con el río. Una mediación entre la ciudad y el río, así como un conjunto de nuevas conductas asociadas a la práctica del baño.

Otra de las cuestiones destacables del relato de De María, tiene que ver con “la mezcla de sexos” (De María, 1976, p. 140), que para la incipiente civilidad resultó ser un elemento a clasificar y ordenar. Más aún, él destaca a “los machos en trajes de Adán” que se integraban o iban a bañarse “entre las señoras” (De María, 1976, p. 140). Esta observación coincide con los primeros registros hallados sobre zonas para baños. En este caso, trabajaremos con el diario “El Universal”, que en enero de 1830 publicaba un edicto policial con fecha 31 de diciembre de 1829, aludiendo a la prohibición para los hombres, de bañarse en el sector destinado a “las señoras”:



El infrascripto jefe de policía, ha presenciado con sentimiento los ataques dirigidos al pudor y a la moral por algunas personas quienes, o no ha rayado la circunspecta civilización o la depravación de sus costumbres la ha sofocado en el abismo del libertinaje. El paraje destinado para el baño de las señoras, es en esta estación frecuentado por predilección por aquellos, que prevalidos del local indefenso a sus miradas, corren a saciar su escandalosa y lasciva vista, causando la incomodidad y rubor a cuantas se conducen a disfrutar de una fruición tan saludable.

Figura 28. Foto del Diario El Universal. Ejemplar del 3 de enero de 1830. Tomada del acervo de la Biblioteca Nacional.

El edicto, daba cuenta de una reglamentación vigente que la policía debía publicar en los diarios de la época, para su difusión y también para dar aviso a la población de la dificultad que estaba ofreciendo su cumplimiento. La idea de un “ataque” al “pudor y a la moral”, ponía de relieve la noción de sensibilidad. Se buscaba transmitir a través de la prensa escrita, cuáles eran los comportamientos que causaban vergüenza e incluso agredían de algún modo a las personas. Esta forma de educación de los cuerpos, firme y sutil, se repetía verano a verano. Los baños como la “depravación de las costumbres” de aquellos que iban a mirar una práctica que quería presentarse como íntima, o, al menos, sin “mezcla de sexos” como advertía De María. La idea de una costumbre o hábito depravado, nos hace pensar en algo que se corrompía. El arma utilizada para el “ataque”, son “sus miradas”, y la situación “del local indefenso”, es decir, “las señoras” en posición de vulnerabilidad y sin poder evitar las miradas, a la hora de su baño.

El foco que se colocaba en la práctica del baño, se vinculaba más bien con quien la observa, queriendo destacar lo impropio de ese hecho. Conductas que el periódico asociaba con el “libertinaje” y con lo impúdico, considerados como ataques a una moral que se forja, de la mano del orden y el progreso. Ese mirar, era escandaloso y lascivo, a la vez que causaba incomodidad. Claramente no era un comportamiento que impidiera la realización del baño, pero de algún modo, o al menos cuando era relatado por el periódico, lo transformaba en una práctica a sancionar.

Estamos ante varias formas de ir al río. Las mujeres, que según el relato se ruborizaban al recibir las miradas de otros bañistas, iban a tomar sus baños. Ellas fueron relatadas en una práctica asociada a una “fruición saludable”. Esto nos da la idea de disfrute y goce apareados con la salud. Por otro lado, se relataba a quienes miraban. Tal vez esta conducta fue capturada y expresada por la prensa en este momento, siendo algo que ya ocurría, y no había quien reparara en tal situación.

A la luz de esta fuente, podemos decir que no solamente se jerarquizaba la acción de mirar y de frecuentar un espacio de baño que no era el que correspondía; y se lo colocaba como algo totalmente inadecuado. Sino que además se le adjudicaba a esto, características vinculadas a una moralidad impropia: “escandalosa y lasciva vista”. La crónica no dice cómo se relacionaban mujeres y hombres en este escenario, cómo era la convivencia de las prácticas a la hora del baño. Lo que sí sabemos, es que había convivencia, ya que el relato del Universal, lo informó horrorizado.

Los baños de las hijas de Eva

El edicto policial que indicaba zonas para baños, se reiteró en diarios como El Universal y El Constitucional, al menos hasta 1860 según pudimos rastrear. Además, encontramos otro tipo de registros interesantes para el análisis, también publicados en el mes de enero, en el diario La Nación:

UNA PREGUNTA - ¿Es permitido que los hombres se acerquen a las señoras, cuando se están bañando estas, o se paren a mirarlas con gemelos a distancia de media cuadra? Sin ir a la escuela responda el cronista policiano. (La Nación, enero de 1860).

MEJORAS POR HACERSE - Las señoras se quejan de que, una porción de gahnápiros se mezclan entre ellas a las horas de baño- A la policía. (La Nación, enero de 1861).

QUÉ OCURRENCIA - Fue la que tuvieron dos señoras, de bañarse con miriñaques, y qué miriñaques! Que se asemejaban a dos globos aerostáticos (...). (La Nación, enero de 1861).

Este tipo de registros muestra la importancia que se le daba al cuerpo de la mujer, es decir, el lugar en la prensa en el que se colocaban cuestiones relativas a los baños que ellas tomaban. La intimidad, la indumentaria utilizada, las formas de ser miradas, aparecían como elementos destacados para contar acerca de los baños.

En el primer enunciado, el cronista quería dejar en evidencia que había hombres que buscaban estar cerca de las señoras a la hora del baño. Al parecer, no se trataba en este caso de “jefes de familia”, sino de personas de diferente sexo que compartían el espacio, pese al edicto que indicaba zonas para hacerlo. A su vez, se retomó la práctica de observar cómo otra persona se baña. De la lectura de la crónica, pareciera que se espiaba a las mujeres a través de binoculares. Esto adosa a la práctica de los baños otros elementos. ¿Será que existía algo llamativo en el baño en sí, o será que lo destacable seguía estando en la prohibición de la “mezcla de sexos”? En principio podríamos pensar que varios elementos coexistían en este complejo entramado, configurando la práctica de los baños. Por ejemplo, mientras que De María relataba que “la mezcla de sexos” no había sido inconveniente, este edicto de la misma época prohíbe dicha situación.

La pregunta que realizaba el cronista, da a entender, que tampoco estaba permitido observar desde lejos cómo se tomaban baños. Ya se le adjudicaba a dicha conducta un valor negativo. Por otra parte, vemos que la pregunta se le realizaba a la policía. Se depositaba en este sector del Estado, la responsabilidad sobre el cumplimiento de la normativa. Debido a la reiteración de este tipo de reclamos, entendemos que, o bien no era demasiado efectiva la vigilancia policial, o la complicación estaba en el dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

En el segundo enunciado, son “las señoras” que se quejaban de que un grupo de tontos se “mezcla” entre ellas a las “horas” del baño. Había un momento para tomar baños, el baño de “las señoras”, y eran hombres tontos que interferían en la práctica. Una vez más, la afirmación estaba dirigida a la policía, al parecer con pretensión de registrar un reclamo. Ya en el tercer enunciado, quien observaba a “las señoras” bañándose pareciera ser el propio cronista, quien relataba que lo hacían con “grandes miriñaques”. Todo indica que dicha indumentaria, no era la utilizada ni la más corriente para la práctica del baño, ya que llamó la atención de quien relata, y lo colocó como algo exótico.

En todos los casos, el tono de estas narraciones era de reclamo, denuncia o aviso; siendo que había una reglamentación vigente que al parecer no se cumplía ni se hacía cumplir. Las alusiones al cuerpo de las mujeres, parecieran ser una de las herramientas para colocar esta problemática de relieve.

Del mismo modo, en el apartado Baños de mar de Brunel, fue la referencia al cuerpo “del sexo femenino”, uno de los temas que más consideraciones abarcó por parte del médico:

Aconsejaría los baños de mar a los habitantes de Montevideo y sobre todo al sexo femenino; las condiciones sociales por las que la mujer pasa su vida, su estado nervioso, el histérico, la clorose, las dispepsias, la hiperestesia y los dolores que son la consecuencia más ordinaria de la existencia de estas enfermedades, hacen que la mujer me parece más predispuesta a la neuralgia que el hombre. (Brunel, 1862, p. 135).

Según los datos arrojados por la medicina, la mujer era más propensa a la neuralgia que el hombre, debido a las “condiciones sociales” por las que pasaba su vida, las cuales se caracterizaban por una serie de dolencias. Una de ellas era el histérico, que hoy en día no se considera una patología, y con investigaciones posteriores a la época analizada, se consideró más bien una forma de describir ciertas conductas y expresiones de sentimientos. Sin embargo, para la época parecía una enfermedad importante y corriente: “En el histérico tan frecuente en las mujeres de Montevideo, he visto frecuentemente los baños de mar producir un buen resultado (...)” (Brunel, 1862, p. 138). A partir de estudios realizados por Corbin (2005), sabemos que la histeria se relacionaba con el orgasmo femenino. El investigador detalla que luego de las observaciones clínicas de los médicos, éste pasó a ser algo temido: “Las manifestaciones epilépticas del orgasmo femenino, su proximidad a la histeria, cuya amenaza se acentúa y se transforma, sugieren el riesgo de una liberación de fuerzas telúricas.” (Corbin en Historia del Cuerpo, Tomo II, 2005, p. 145).

El “estado nervioso” y “la clorose”, también dejaron de ser abordadas como patologías. De todas formas, el discurso médico las describió como condiciones asociadas al “sexo femenino”, que eran una amenaza para el estado saludable e incluso para la vida. Brunel explicaba más adelante que los niños de madres histéricas “mueren en gran número en los primeros años del nacimiento, y que entre los que sobreviven, muchos no gozan sino de una salud precaria.” (Brunel, 1862, p. 136). También se expuso en que los baños de mar eran eficaces tanto en caso de amenorreas como para hacer aparecer la primera menstruación (Brunel, 1862, p. 136). Por lo visto, los baños de mar aliviaban estos estados por su efecto calmante y sedativo. El ejemplo del “sexo femenino”, más que el de otras personas o condiciones, resultaba muy útil para enfatizar las posibilidades higiénicas de los baños de mar. A la vez, es de las mujeres de quienes se tenía más cosas para decir en relación a un posible estado insalubre.

Continuando el análisis y la lectura, notamos que hacer referencia al cuerpo de la mujer y a los baños del “sexo femenino”, parecían ser importantes herramientas para destacar y poner de relieve las conductas esperadas de personas civilizadas, así como la importancia de la vida. Las condiciones sociales a las que aludía Brunel, podríamos interpretarlas como construcciones culturales, a partir de las cuales luego se crearon verdades científicas. Para desarrollar esta idea, tomamos el trabajo de Oudshoorn (1994), quien se cuestiona sobre el origen de las hormonas sexuales. Es decir, cuándo y de qué manera las hormonas sexuales pasaron a ser una variante para explicar el comportamiento femenino. De dónde surge este interés y en qué estudios se apoyaron los científicos para enfatizarlo (Oudshoorn, p. 14, 1994).

Siguiendo a la autora, la interpretación del cuerpo como un organismo que funciona a partir de la activación de hormonas, y en particular de hormonas sexuales, es posterior al siglo XIX, ya que previo a esa época, no hay registros de tal expresión. De todas formas, las investigaciones científicas que comenzaron a hablar de hormonas, “...do not start from scratch. Or to paraphrase Nelson Goodman: ‘scientific development always starts from worlds already on hand’ (Goodman 1978, p. 6).” (Oudshoorn, p. 14, 1994). Estos mundos ya disponibles, sobre

los cuales los científicos, en este caso los médicos, montaron su línea argumentativa y luego sus estudios, se corresponden por ejemplo con “las condiciones sociales por las que pasa la mujer” (Brunel, 1862). Podríamos decir que, de algún modo, había elementos en el Manual de Brunel que funcionaron como “ideas pre-científicas” (Oudshoorn, p. 15, 1994).

En relación a una mirada sobre la historia social y cultural del cuerpo, y desde una perspectiva de género, el Manual de Higiene contiene rasgos de la mirada antigua, como vimos en apartados anteriores, por la importancia que le dio a los fenómenos de la naturaleza como legitimadores de sus recomendaciones médicas. Esto discute con una mirada moderna, en la que la experimentación a través de la observación, empezó a ser el procedimiento válido para concretar postulados científicos.

Sin embargo, la idea de un cuerpo sexuado a partir de una lógica binaria, es un claro rasgo de la Modernidad, también presente en la obra de Brunel, así como en los fragmentos de los periódicos, a diferencia del cuerpo como “continuum” anterior al siglo XVI (Ann Fausto Sterling, 2006). Tal es así, que el cuerpo de la mujer, en particular su dimensión orgánica, tendría mayor atención por sus características biológicas, todas ellas vinculadas a los órganos reproductivos por un lado, y a ideas pre-científicas sobre la construcción del “sexo femenino” como frágil, débil y funcional a la procreación, por el otro.

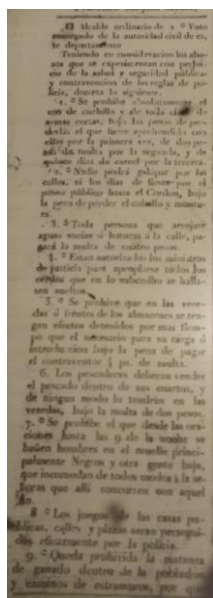
Resulta interesante para este estudio, la complejidad que proponen las fuentes en términos del análisis de las formas de ir al agua. Las “señoras” tomaban baños de “miriñaques”, y aunque no sabemos si lo hacían para combatir la clorose, podemos pensar que seguramente algunas simplemente iban al mar para refrescarse del sol del verano. Tampoco sabemos por qué lo hacían de “miriñaques”, pero podemos presumir que algo diferente había en ese baño, ya que no era la indumentaria corriente para hacerlo. Tal vez era un motivo vinculado al juego, tal vez se debió a un chapuzón espontáneo que las tomó por sorpresa paseando con esa ropa. Lo que sabemos es que captó las miradas de más de una persona y fue registrado en el periódico de la época.

Las prácticas se sucedían de forma simultánea, constituyendo los baños en el río del período estudiado. El cuerpo de la mujer, en ambas fuentes, se destacó para reforzar lo que se quería decir, se utilizó como herramienta para ello. Hay algo allí que resultó efectivo para evidenciar un mensaje, a la vez que pareció importante que sea ese cuerpo el que se destaque por sobre otros. Por un lado, el mensaje por el respeto de las “zonas de baño”, y de la inconveniencia de la “mezcla de sexos”. La importancia de las buenas costumbres, el valor de lo íntimo, y la adecuación de la indumentaria para la práctica. Por el otro lado, la efectividad de los baños de mar para prevenir dolencias, así como sus bondades para tratar y sanar otras enfermedades. En cualquier caso, hablamos del “sexo débil” o del “sexo frágil”, características que se le atribuyeron a la mujer, y que constituyeron parte de los postulados de la civilidad naciente.

Este recorrido de análisis, también reveló que el “sexo débil” va al agua de forma corriente. Si pensaron en una zona de baño para señoras, seguramente la misma estuviera frecuentada por más de una de ellas a la vez. Por lo que dicen las fuentes, iban con “su negra atrás”, o tal vez solas. Lo que sí pretendía el edicto, es que dicha zona no estuviera frecuentada por hombres, ni familias. Había un espacio específico en el que se preveía que el “sexo frágil” tomara sus baños. ¿Qué sucedería a las horas del baño de las señoras? ¿De qué modo los cuerpos compartirían ese espacio tiempo entre ellos y con el río? ¿Cómo serían esos baños?;

¿De zambullidas como patos al agua; parecidos a los recomendados por Brunel; serían baños de nado?

Claramente no tenemos respuestas a estas preguntas, aunque si podemos imaginar que las mujeres que fueron identificadas con el “sexo lampiño”, disfrutaban en grupo de la “frucción” del baño. Tan corriente era esta práctica, que al decidirse el Estado por crear zonas para los baños del período estival, la primera que se reglamentó fue para las mujeres; las hijas de Eva.



El Alcalde ordinario de a Voto, encargado de la autoridad civil de este departamento. **Teniendo en consideración los abusos que se experimentan con perjuicio de la salud y seguridad pública y contravención de las reglas de policía decreta lo siguiente: (...)**
7º Se prohíbe el que desde las oraciones hasta las 9 de la noche se bañen hombres en el muelle principalmente Negros y otra gente baja, que incomodan de todos modos a las señoras que allí concurren con aquel fin. (...)



Figura 29. Foto de un fragmento del diario Observador Oriental del 29 de enero de 1829. Los puntos suspensivos luego del encabezado, son para indicar que antes del punto 7º que transcribimos, figuran seis puntos más. Luego del séptimo punto, hay un octavo y un noveno. Las negritas son nuestras, a los efectos del análisis de la fuente.

En enero de 1829, el mismo año en que se publicó el edicto policial sobre zonas para baños en El Universal, apareció en el Observador Oriental, una serie de reglamentaciones que buscaron mantener la salud y la seguridad pública. Las mismas abarcaron varias conductas que se quisieron prohibir en la ciudad. Por ejemplo, el primer punto, hacía referencia al porte de cuchillos u otras armas cortantes; mientras que el segundo punto refería al galopar en las calles. Con respecto a los animales salvajes, había un punto que decía que los ministros de justicia se quedarían con los cerdos que se encontraran sueltos. Otro de los puntos refirió a la prohibición de la matanza de ganado y la multa respectiva. El punto tercero, penalizaba arrojar aguas sucias a las calles y el sexto multaba a los pescadores si vendían “en las veredas” y no “dentro de sus cuartos”. Este conjunto de medidas, nos dice sobre una Montevideo que comenzó a mirar con otros ojos la formas y costumbres de sus habitantes. En principio, podríamos decir que estos comportamientos fueron entendidos como insalubres e inseguros, a partir del encabezado de la crónica.

Referirse a la salud, era referirse a la moral. Es claro que no había posibilidades de dañar físicamente a alguien por llevar un arma o matar una vaca. Sin embargo, estas fueron consideradas prácticas que iban en contra de la salud. Olores que emanaban de la pesca del día, la sensación que generaba ver a alguien con un cuchillo caminando por la calle, al igual que el sonido del fuerte galope sostenido por los caballos cerca del cuerpo propio. La

sensibilidad que condenaba estas prácticas, fue aprendida y promovida de manera lenta en el transcurrir del período estudiado.

Este tipo de fuentes nos da la pauta de que estos cuadros componían el cotidiano de la Montevideo independentista. Presenciar la circulación de cerdos salvajes sueltos y el carneo de las vacas en las calles; así como el olor de las aguas pútridas de las viviendas, corriendo por los caminos de tierra alumbrados por velas. Los cuerpos que no reparaban en estas situaciones, seguramente no fueran sorprendidos ni espantados al presenciarlas. Barrán (2015) menciona cierta soltura, falta de reparo y espontaneidad, en la cotidiana de la sensibilidad de la primera mitad del siglo XIX.

La idea de lo saludable y lo seguro, se construyeron a partir de las prácticas. Al parecer, no cesó de hacerlo, y las reglamentaciones que publicó este periódico, fueron un indicio de cómo cierto sector de la sociedad comenzó a condenar y a espantarse, a partir de presenciar determinadas escenas o sentir ciertos olores. La sensibilidad también se construyó, se moldeó y se modeló, de forma permanente y no necesariamente planificada; sino más bien sutil y espiralada.

La medida número siete, que aludía especialmente a los baños en el río, nos da la pauta de que las personas también tomaban baños de noche durante el período estival. Por otro lado, se refuerza la idea de que la “zona para baño de señoras”, no era para las mujeres en general, sino personas de cierto estrato social, debido a que se habla de “otra gente baja” que las incomodaba a la hora de su baño. Podríamos pensar que el calificativo “gente”, aludía tanto a mujeres como a varones, incluso tal vez familias en términos generales. En este aviso, el ir al río del verano quería presentarse como algo pautado y ordenado. Se trataba de una práctica de señoras, que ocurría en el muelle en el horario del atardecer y hacia la noche, y que tenía el fin de tomar un baño. Para que esta situación se pudiera dar, se restringía a personas negras y a la “gente baja”, que compartían el espacio con “las señoras”. De lo contrario, estas se veían perturbadas, según alerta la crónica del Observador Oriental.

Resulta claro que esta práctica, es decir, la escena en que “señoras”, “negros” y “gente baja” se bañaban en el mar a la vez, ocurría antes de ser publicados este tipo de anuncios. También ocurría durante su publicación, ya que el objetivo de la misma era justamente dar aviso de lo que sucedía, a la vez que recalcar la prohibición. Si bien no tenemos certezas sobre la incomodidad de “las señoras”, o cómo era que se daban los baños compartidos en la zona del muelle; si sabemos lo relatado por Vidal (1999) acerca de la zona del Fuerte en Buenos Aires. La imagen de personas diferentes compartiendo el río para prácticas variadas, se trabajó a partir de la figura 13 de este estudio, como una posible práctica regional. Tal vez este relato de un periódico local, dialogue con la hipótesis anterior.

De todas formas, de lo que tenemos certeza, es que algunas cuestiones en torno a la práctica de los baños, pasaron a ser consideradas comportamientos a regularizar. Cuerpos para clasificar y asignar. Espacios para adjudicar. Personas para evaluar y nombrar. Sexo, color, grupo social; distintivos que fueron utilizados por una sensibilidad emergente, que buscaba presentar y representar la civilidad moderna.

Al respecto de este análisis, se vuelve interesante retomar el concepto de “higiene social” conceptualizado por Brunel (1862) en sus consideraciones para Montevideo:

La higiene social abraza una clase de hombres, una población, una nación, la humanidad entera; ella no se acomoda a las aproximaciones de las que la higiene individual tiene a menudo que

contentarse; estudia todas las influencias materiales e intelectuales o morales que trabajan el cuerpo social, y se proponen dirigirlas, no solo en el interés de la conservación común, pero también con el objeto de mejorar nuestra especie en todas las condiciones de la existencia, se apoya en la estadística medical y en la economía política y forma puede decirse, la única medicina posible entre las masas. (Brunel, 1862, p. 16).

Si bien es cierto que la fuente analizada hace referencia a la “salud y seguridad pública” en el año 1829, encontramos cierta solidaridad con la idea de higiene social que quiso plasmar el médico francés en 1862. La misma imbricaba explícita e intencionalmente, todo aquello que estuviera implicado en “mejorar nuestra especie en todas las condiciones de la existencia”. Esto quiere decir que refería a un cierto cuerpo-“clase”, cuerpo-“población”, y a las cuestiones “materiales” e “intelectuales” que colaboraban con la “conservación” y la “mejora” de la “humanidad entera”.

Abarcaban la higiene social los conocimientos proporcionados por el saber médico de la época, así como aquellos producidos por “la economía política”. Aparecía una alianza entre la medicina que buscaba la preservación y el alargamiento de la vida en nombre de la salud; con la conformación de los distintos estratos sociales que hacían al Estado moderno. Solidaria con la intencionalidad de clasificar a la población, para su mejor dominio y control. Si bien era una medicina de masas, esto no quiere decir que las recomendaciones fueran homogeneizantes ni únicas, es decir, postulados generales dirigidos a la masa. A partir de los estudios de varios historiadores (Corbin, Courtine, Vigarello, 2005; Barrán, 1992; entre otros), la medicina con estas características, apareció luego del Renacimiento, para establecerse con mayor fuerza durante los siglos XVIII y XIX. La siguiente cita, es interesante para pensar su punto de vista en relación a la diferenciación de los sexos:

(...) cada vez se cuestiona más la creencia en la homología de estructura y función de los órganos sexuales. Desde entonces, no dejan de destacarse como naturales las diferencias entre los sexos. Una serie de contrastes, que afectan al cuerpo como a la mente, a lo físico y a lo moral, son descritos de manera más clara que cuando triunfaba la medicina humoral (...) No hay que olvidar que el paradigma humoral daba carta de naturaleza a la diferencia entre sexos (...) La acentuación de la divergencia se ha relacionado a menudo con la conmoción del orden social y el desarrollo del liberalismo. (Corbin en Historia del Cuerpo, Tomo II, 2005, p. 145).

Entendemos que la salud y la seguridad pública de la Montevideo de la época, presentaba similares pretensiones. Se hacía referencia a comportamientos y prácticas específicas, y se buscaba reglamentar para el supuesto beneficio de la población en general. Este tipo de reglamentaciones, así como el Manual, fueron materializaciones de una forma de vida y de una sensibilidad. En este sentido, son pertinentes los aportes de Barrán (1992) en su investigación sobre la alianza ideológica entre el saber médico y el poder político para el caso uruguayo, en el transcurrir de los siglos XIX y XX:

Fue el higienismo, la forma que asumió la medicina preventiva en el siglo XIX, quien originó y afianzó estos lazos entre el poder étático y médico. La obediencia de las directivas de la salud emanadas de las autoridades sanitarias centrales -el Consejo de Higiene Pública hasta 1895, el Consejo Nacional de Higiene después- se exigió primero en épocas de epidemias -fiebre amarilla o cólera- y luego en 1896 en relación a las enfermedades infecto-contagiosas, lo que habitó al acatamiento del Estado como poder central “razonable” y de los médicos como los

representantes del poder sanitario. (Barrán, 1992, p. 74. La expresión “etático” es del texto original. Las comillas son del autor).

Aludiendo nuevamente a los baños, es esta medicina, “la única posible entre las masas”, la que los recomendaba cuidadosamente clasificados. Otro de los ejemplos aún no presentados, del Manual de Brunel, fueron los baños de la vejez:

El baño de que nos ocupamos, no debiendo ser tomado sino para sustraer al cuerpo un exceso de calórico, no conviene a la última edad de la vida: las fuerzas que da el calórico en la vejez, disminuyen cada día, el cutis recibe menos sangre y traspira menos, y la frialdad del baño expondría las personas à concentraciones tanto más terribles que sería más lenta e incierta la reacción. (Brunel, 1862, p. 139).

Si del baño del que “nos ocupamos” (Brunel, 1862, p. 139), es aquel que quiere sustraer del cuerpo un exceso de calórico, ese sería el baño para las personas que no entraban en la categoría de la vejez, ni del sexo femenino. Tampoco esclavos, ni dementes. Por lo que a los hombres, se los asociaba con temperaturas corporales elevadas, seguramente asociadas a mayores esfuerzos, producto de su condición de fuertes y productivos. Los hombres viejos no, ya que sus fuerzas se veían disminuidas de forma progresiva, y un baño de mar fresco, causaría reacciones inciertas y seguramente indeseables. Por su parte, los baños de la niñez, exigían cuidados propios, así como una edad ideal para su aplicación:

La temperatura propia del niño es menos elevada y más pronta à bajar; su caloricidad exige una especie de educación y solo adquiere por grados la altura necesaria para hacerle sobrellevar sin peligro el baño frio que deberá ser de corta duración, y solo para los niños que hayan alcanzado seis años de edad. (Brunel, 1862, pp. 139 – 140).

Baños breves y con vigilancia para evitar gran pérdida de calor. Al igual que en los edictos, que exigían el “cuidado de niños” por partes de “jefes de familia”, el médico se detuvo en esta etapa de la vida para afinar recomendaciones. La cuestión de observar la niñez, también era un rasgo de la civilidad naciente. Esto se retomará en el siguiente apartado.

Los baños de los padres

Cuenta De María sobre una parte de la ciudad, cercana de la zona portuaria, llamada “Baño de los padres” (De María, 1976, p. 58). El convento de San Francisco se localizaba a unas pocas cuadras, y contaba con una muralla próxima a su construcción. Frente a dicha muralla, estaba la batería de San Juan, en la que “había una abertura que conducía al mar.” (De María, 1976, p. 58).

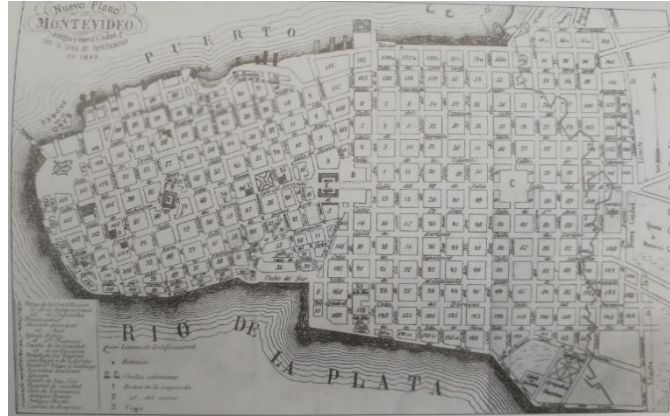


Figura 30. Montevideo sitiado. Plano con línea de fortificaciones. Año 1843. (Baracchini y Altezor, 2010, p. 67)

En la figura 30 se aprecia un mapa de Montevideo en la época del Sitio, es decir, durante la Guerra Grande. La zona de la bahía identificada como Baño de los padres aparecía claramente señalizada. Al parecer, existía una pared de piedra entre la batería de San Juan y la costa, que “servía de parapeto para encubrir a los bañistas por decencia.” (De María, 1976, p. 58). De María agregaba en sus crónicas que:

Era ése el sitio preciso para bañarse los religiosos franciscanos, que, en el traje de Adán como los demás bañistas, con excepción de las mujeres, se daban su baño.

Precedía al comienzo de los baños en la estación de verano, *la bendición del agua*, ceremonia que tenía lugar el 8 de diciembre anualmente (...) Antes de esa fecha nadie se bañaba, aunque hiciese un calor sofocante, o eran muy raras las personas que lo hacían por no estar bendecida el agua. (De María, 1976, p. 58. Las cursivas son del autor).

A partir de este relato, retorna la idea de los baños en el río en la estación de verano como una práctica corriente en la ciudad. La zona recientemente descrita obtuvo su nombre por los baños que tomaban los religiosos franciscanos allí mismo. Sin embargo, parece claro que otras personas también disfrutaban de bañarse en esa parte de la costa montevideana. Entre otras cosas, por tener una pared que resguardaba el espacio, y de ese modo generaba cierta protección e intimidad.

Con respecto a la ceremonia de “bendición del agua”, diremos que no era una práctica que excluyera a los baños. A su vez, los periódicos de la época consultados, fueron chequeados en el día 8 de diciembre, y no encontramos alusión a *la bendición del agua*. Este es un punto que queda para continuar indagando.

De acuerdo con las fuentes, el baño de los padres pasó a ser una de las referencias legitimadas para delimitar las zonas de baño a partir de la reglamentación publicada en los diarios. Del mismo modo que esto estaba presente en el edicto citado anteriormente, del diario *El Universal*, también aparecía en otro periódico de la época, bajo el título “Aviso a la policía”:

Habiendo llegado a la estación en que el público toma baños de mar, la Policía alejará los hombres que se reúnen o concurren al Baño de los Padres, Cubo del Sud, y la costa que corre desde la dársena al muelle de Valentín y de este hasta la calle Daimán, lugares destinados especialmente para baños de señoras, siempre que no vayan acompañando sus familias. Se recuerda a los padres y cabezas de familia el cuidado con los niños para no permitirles que

concurran solos al baño y entrar las desgracias que tantas veces se han deplorado. Y se previene y advierte que la policía ha de ser inexorable en la aplicación de las penas establecidas a los que arrojen materias inmundas en los puntos designados a ninguna hora del día ni de la noche. (Diario El Constitucional, 28 de enero de 1845).

De acuerdo con el texto anterior, desde el Baño de los Padres hasta el muelle, estaba destinado para el “baño de señoras”. Si tomamos como referencia el mapa de la figura 30, nos estaríamos refiriendo a la costa de la parte superior de la imagen.

De todos modos, este aviso exceptuaba de sanción a quienes concurrieran al baño con sus familias, por lo que podemos imaginar que esta situación también se daba. Tomaban sus baños de mar los padres del convento de San Francisco, se bañaban las señoras acompañadas de las “negras” que cargaban sus “sacos de baño”, e iban las damas con sus familias, integradas por el “padre” o “jefe” y “los niños”. La zona costera de la ciudad era concurrida en el período estival, al parecer, la práctica de los baños abarcaba a varios sectores de la población, que indistintamente disfrutaban de tomar sus baños.

Volviendo la mirada al aviso publicado en El Constitucional, los “padres de familia” podían bañarse en la zona de las damas, siempre y cuando fueran con sus niños. La advertencia también expresaba que debían cuidarlos especialmente en el momento del baño, y refería a “las desgracias que tantas veces se han deplorado.” Este relato brindado, muestra que la zona referida era elegida por las familias en la estación del verano. A su vez, da la impresión de que se trataba de un momento de esparcimiento y distracción, en la que los baños en el río se sucedían de forma espontánea o, al menos, sin cuidados específicos.

Son rasgos de civilidad la preocupación por la vida, por la preservación y el cuidado de la misma. En este caso, el riesgo de muerte se asociaba a los baños de mar en “los niños”, que sin supervisión adulta se ahogaban en el río. Observando el trabajo de Barrán (2015) sobre el lugar de la niñez en el período estudiado, vemos que se identificaba con el “abandono” (2015, p. 69) y el “castigo” (2015, p. 75). El autor también habla de “desapego” y de “infanticidios” (2015, p. 70). Por ejemplo, es recién sobre la segunda mitad del siglo XIX, cuando aparecieron testimonios favorables a la práctica del amamantamiento (2015, p. 72). El investigador analiza lo siguiente: “Las coacciones morales, las dificultades económicas, la anestesia sentimental que provocaban los hijos numerosos ante el hijo concreto, son todas razones culturales que pudieron haber fomentado el abandono y el infanticidio.” (Barrán, 2015, p. 74).

Por lo tanto, el hecho de destacar “el cuidado con los niños para no permitirles que concurran solos al baño”, reafirma la idea de la convivencia de sensibilidades en la época analizada. Se identifican personas que necesitaban del cuidado de otro, más específicamente, niños que debían estar a cargo de “los jefes de familia”. Por lo que dentro de la espontaneidad y el desparpajo que en principio caracterizaba a este período de la historia, también encontramos rasgos alusivos a comportamientos medidos, que fueron trazando otras formas de vincularse. En lo que respecta a la práctica de los baños, esto se tradujo en un encuadre, una organización, una forma determinada de ir al agua.

El edicto demandaba por parte de los adultos, una forma atenta y observadora hacia los niños. El objetivo era prevenir la desgracia de la muerte, lograr el control del espacio-mar, así como del cuerpo-niñez que se arrojaba al agua. Ni el edicto del Universal, ni el aviso del Constitucional, hablaban de la práctica de ir a la playa o de veranear, sino que el edicto era sobre baños y el aviso de la policía advertía sobre “la estación en que el público toma baños de

mar". Por lo tanto, se trataba de la búsqueda del río, de ese espacio-tiempo que otorgaba un paréntesis al calor del verano. Hablamos específicamente de ir al agua, de ir al río, y lo hacían tanto mujeres como hombres, así como también familias y niños.

Por otro lado, se observa la mirada atenta a la higiene, estableciendo penas para quienes ensuciaran los espacios. Este es otro de los focos que colocaba la prensa de la época, para caracterizar la práctica de los baños. Se enfatizaba la preocupación por el aseo del lugar y por la atención a los niños para cuidar su vida: penas inexorables para quienes arrojaran materias inmundas, y la importancia de la prevención de la desgracia de la muerte.

La regulación de los baños, como se viene rastreando, insistía en zonas de la ciudad que pasaron a funcionar como límites, conformando lugares por los que se podía o no ir a tomar baños. Es interesante para el análisis, tener en cuenta que dichos lugares eran previamente habitados de ciertas maneras, lo cual tensionaría los comportamientos de la población. Por ejemplo, en la zona del muelle -también nombrada en el aviso recientemente trabajado y en el anterior apartado de este estudio- convivían los baños con otras actividades portuarias.

A propósito de esto, es interesante el relato de De María, en alusión al proceso de construcción del muelle de madera cerca del 1821:

(...) los miembros del Tribunal Consular pusieron manos a la obra, emprendiendo la meritoria del *Muelle de madera* que nos sirvió por más de 30 años en el mismo lugar que ocupó el primitivo del tiempo del Rey, conservando para memoria y utilidad, bajo del tablado, los viejos y toscos escalones de piedra del antiguo, a cuya sombra tantos y tantos bañistas en el traje de Adán tomaron sus *ricos baños* (como decían), braceando por entre aquellas morrudas vigas que lo sostenían, y encaramándose entre risotadas en los travesaños, para tirarse de nuevo al líquido elemento, "como patos al agua", dando cada zambullida que nos daba miedo, para ir a salir a lo lejos, a la superficie, rodeando como toninas alguna balandra cargada de duraznos del Paraná, o asaltando alguna lancha del tráfico, para representar en ella "cuadros vivos". (De María, 1976, p. 28. Tomo II. Las cursivas, los paréntesis y las comillas, son del autor).

El relato nos invita a imaginar una escena en la que sucedían varias cosas a la vez. De María transmitía sensación de movimiento y dinamismo. En la estructura del muelle que entraba al río, transitaban por esos escalones de piedra los viajeros que arribaban a la ciudad, anclando sus embarcaciones e ingresando a través de él. Sucédían a la vez actividades comerciales, como el arribo de lanchas con "duraznos" u otros productos que luego serían vendidos en la ciudad. En ese mismo muelle, habitantes de Montevideo se dirigían a tomar baños, al parecer en su mayoría hombres, ya que se hablaba de "tantos bañistas en el traje de Adán". Dichos baños tenían alguna diferencia con los que se sucedían en la zona del baño de los padres. En este caso, podemos imaginar saltos y zambullidas desde el muelle, o desde sus escalones de piedra. La idea de "como patos al agua", transmitía movimientos encadenados de entradas y salidas del agua, inmersiones y baños en la superficie, así como la simple permanencia de los cuerpos en el "líquido elemento", sintiendo el fresco de las aguas.

Continuando con la descripción del autor, los bañistas también braceaban y se trepaban en los travesaños del muelle para luego volver a tirarse al agua. Luego de las zambullidas buscaban "salir a lo lejos", por lo cual se desplazaban en el agua del río, buscando recorrer algunos metros o tal vez jugando a alcanzar algunas de las embarcaciones que estuvieran cerca. La idea de las "risotadas" y del asalto a alguna de las lanchas de tráfico; así

como el rodear las balandras como “toninas”, nos brinda elementos para imaginar un momento divertido, de juego y de disfrute. Al decir del autor, a veces las formas de tirarse al agua “nos daba miedo”, tal vez por la altura de donde se lanzaban, por la profundidad que adquirirían, por la cercanía de las rocas, barcas, o del propio muelle. Si bien esta información no es certera, sí lo es la idea de cierta osadía o arrojo, respecto de la forma de ir al agua. Al menos para las costumbres de la época.

Podemos referirnos también, a los “ricos baños” como decían, implicando una costumbre en la ciudad para expresar esa manera de ir al agua; la de ir a tomar un rico baño. Los baños se sucedían en verano, ya que como dice el relato, se buscaba la sombra del muelle para el resguardo del fuerte sol.

Los baños en el río como formas de ir al agua, se daban también en los muelles. Estas zonas portuarias, de una ciudad que en su momento fue el único y principal puerto de América del Sur, se volvían la referencia para marcar sus zonas de baño. Esto, sumado al movimiento propio de la ciudad; pescadores, lavanderas, intercambios vinculados a los conflictos bélicos, ilustraba una zona de prácticas variadas que convivían a diversas horas de la jornada. Podríamos decir que, si bien la conformación de Montevideo colonial tuvo una clara intención de separar a la ciudad del río, poco a poco esta llevó sus prácticas hacia allí.

Los Cubos, las Baterías y los Fuertes, tuvieron como objetivo limitar el continente del mar, este último receptor de flotas enemigas y enfermedades. Ya en el período estudiado, con una independencia recién firmada, las mismas construcciones pasaron a ser referencias para delimitar zonas de baño. Los muelles, sin dejar su funcionalidad objetiva, pasaron a ser lugares de encuentro, así como espacios para los baños. Es en esta complejidad que se entretejían las formas de habitar el río de la población montevideana.

A partir de las fuentes analizadas, son claros los intentos de regulación de los baños, lo cual es una pista para afirmar cierta intencionalidad del Estado por ordenar y reglamentar la práctica. Pareciera que no cualquier cuerpo con cualquier indumentaria podía ir en busca del río cuando deseara. A su vez, hay algo para decir acerca de mirar cómo otras personas tomaban su baño, es decir, se reparaba en la práctica de la mirada del otro, de la misma forma que la creación del muelle para recrear la vista con el paisaje marítimo.

La iniciativa de los establecimientos es un elemento más para analizar la formalización de la práctica. Ya dejaría de ser la búsqueda espontánea por la zambullida, y pasaría a considerar un espacio específico y una forma de ir hacia él. Demandaría cierto apronte, con un inicio y un final, marcado por el tiempo de alquiler. Los baños eran una “fruición saludable”, tal como lo expresaba el periódico *El Universal*, también una práctica valorada como placentera, asociada al bienestar.

Tanto los establecimientos como las zonas, buscaban separar “señoras” de varones, con la salvedad de estos últimos en su rol de “jefes de familia”. De este modo, los baños pasaron a ser una práctica que necesitó de un lugar concreto para llevarse a cabo. Cuando aparece la mirada de los otros hacia la práctica del baño, el foco se desplazó hacia la conducta inmoral y pervertida que implicaba la observación.

Los baños planificados

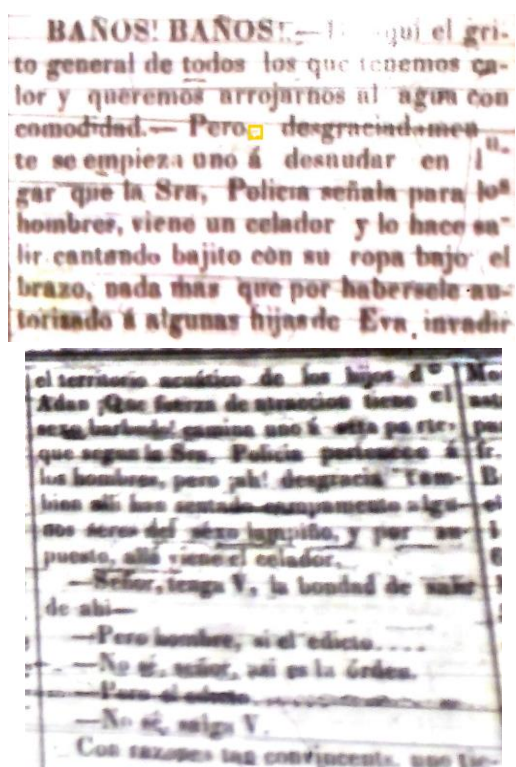


Figura 31. Foto de un fragmento del diario La Nación. Mes de enero. Año 1861.

Baños Baños!

He aquí el grito de todos los que tenemos calor y queremos arrojarnos al agua con comodidad – Pero desgraciadamente se empieza uno a desnudar en el lugar que la Sra. Policia señala para los hombres, viene un celador y lo hace salir cantando bajito con su ropa bajo el brazo, nada más que por habersele atribuido a algunas hijas de Eva, invadir el territorio acuático de los hijos de Adán ¡Qué fuerza de atracción tiene el sexo bárbaro! Camina uno a otra parte que según la Sra Policia pertenece a los hombres, pero ¡ah! Desgracia también allá han sentado campamento algunos seres del sexo lampiño, y por supuesto allá viene el celador

- Señor, tenga ud la bondad de salir de ahí
- Pero hombre, si el edicto...
- No sé, señor, así es la orden
- Pero el edicto
- No sé, salga ud

Continuando la anterior línea de análisis, el fragmento sobre baños publicado por La Nación en el mes más caluroso del verano de 1861, aporta varios elementos para observar de qué formas parte de la población iba al río en esta época del año. A su vez, dice sobre cómo se ponía en práctica el edicto policial, que tenía vigencia hacía al menos treinta y dos años, a la fecha de este aviso. Por otro lado, aparecían algunas cuestiones en relación a la mención del sexo masculino y femenino, que miradas desde los estudios de género, aportan elementos de interés para este estudio.

Nos referimos a un campo de estudio cuya temática principal es la noción de género. Referentes del mismo³⁸, discuten cuestiones asociadas a fundamentos biológicos y fisiológicos, que aparecen como determinantes para establecer diferencias entre las personas. Estas distinciones, luego condicionarán su lugar en la sociedad. Otra de las temáticas asociadas a estos estudios, es el lugar de la mujer en diferentes momentos de la historia, así como la idea del binarismo en relación a la identidad sexual. Para esta tesis, aunque resulten temas de interés, no se va a profundizar en ellos. De todos modos, las fuentes arrojan información clara y contundente sobre la separación y diferenciación entre hombres y mujeres, aludiendo mayormente a caracteres sexuales para su distinción. Por otro lado en esta distinción, el lugar otorgado a la mujer, tiene algunas particularidades que resulta interesante visibilizar. Es allí donde los estudios sobre género, aportarán a enriquecer el análisis de las fuentes.

³⁸ Ver: Butler, J., (2019); Butler J., (2002); Butler, J., (2001); Fausto Sterling, A., (2006); Preciado, B., (2011); Scott, J., (1999); Scott, J., (2011); Oudshorn, N., (1994).

Diremos que este conjunto de producciones, contribuyen a mirar los procesos de educación de los cuerpos de la Montevideo de la época, vinculados a las formas en las que su población iba en busca del río. Se reafirma lo presentado en fuentes anteriores, con respecto al destaque de las mujeres, referidas como “sexo femenino” en varios casos, tanto para colocar la problemática del respeto por la zona de baños, así como para criticar en este caso a las que transgreden la misma.

A partir de la lectura, diremos que el cronista hizo corresponder la estación de verano, con los baños. De hecho, “Baños! Baños!”, es el grito de quienes tienen calor y desean ir al agua. Es más, ese deseo de ir a bañarse al río, implica “arrojarse al agua con comodidad”, por lo que nos da la idea de una situación descontracturada, amena y corriente, así como libre y poco pautada. Otro de los elementos asociados a la comodidad para tomar baños, tenían que ver con el hecho de desnudarse. No sabemos si la fuente refería a quedar totalmente desnudo o a sacarse algunas de las ropas para arrojarse al agua. Pero sí sabemos, que se arribaba al muelle o a la zona de baños que correspondiera, con cierta indumentaria. Y que a la hora del baño propiamente dicho, la misma se retiraba. Podríamos decir que había diferencias en relación a la indumentaria que se usaba para circular por las calles e ir al río, que la que se utilizaba para el momento del baño. Se bañaban con una ropa diferente a la que llegaban al río.

Al parecer, los hombres del relato, luego de la publicación y vigencia del edicto, buscaban para ir a refrescarse, la zona de baño que les correspondía. Según contaban, una vez allí, se encontraron con algunas señoras, motivo por el cual apareció la policía para sacarlos. Para quien narraba, es claro que “las hijas de Eva” habían invadido “el territorio acuático” de “los hijos de Adán”. Por su parte, la policía, hizo salir a los hombres con su ropa “bajo el brazo”, acusándolos de estar en un lugar inadecuado. A continuación, cuando estos buscaron otra zona del río, el problema volvió a reiterarse.

Esta fuente, a diferencia de otras, dio cuenta del conocimiento del edicto policial, al menos por una parte de la población, ya que desde un inicio, se fue en busca de la zona para baños correspondiente. También evidencia ciertos problemas para la organización los espacios, ya sea pautarlos con claridad o señalarlos de forma correcta. Según el reporte del cronista, las señoras se encontraron en infracción y “el celador” se remitió a retirar a los hombres de ese lugar, en vez de efectivamente exigir el respeto de las zonas. No sabemos si esto se debió a la falta de claridad en la letra misma del edicto, o si la señalización de las calles era poco precisa.

Sin embargo, pese a la observación anterior, la policía marcó presencia haciendo el intento de separar personas de diferente sexo a la hora del baño. Este elemento también aparecía en el edicto como una preocupación, y pareciera que es allí donde estuvo puesto el foco y el esfuerzo en este caso. El tono de enojo y molestia de quien relataba, nos da la pauta de una situación nueva y diferente a la habitual. Tanto el hecho de tener que buscar una zona específica para refrescarse, como el escenario de ser expulsado de cierto espacio al aire libre a la hora del baño. Esto pareció incomodar a quienes querían bañarse de forma más casual e improvisada. De hecho, los hombres argumentaban que el edicto los amparaba a bañarse en ese lugar, pero lo que respondió la policía fue que “la orden” era aquella que ellos estaban haciendo cumplir. Este argumento reafirma que, el baño en zonas diferentes para hombres y mujeres, es decir, la separación espacial a la hora del baño, pareció ser el mayor objetivo del control policial.

Por otro lado, en esta fuente en particular, resultan interesantes ciertas expresiones que se utilizaron para distinguir a mujeres y hombres. A la luz de los aportes de las perspectivas de los estudios sobre género, haremos algunas observaciones que contribuyen a pensar la relación de los cuerpos con las aguas, y en particular con los baños del verano.

A partir del texto de Butler (2002) "Cuerpos que importan", más específicamente en el apartado "El género en llamas: cuestiones de apropiación y subversión", la autora cita a Althusser (1975) para referirse a las formas en que los sujetos son reconocidos a través de las leyes. Es decir, observa de qué modo éstos "alcanzan cierto orden de existencia social" (Butler), al recibir el llamado de atención de la policía, la encargada de hacer cumplir la ley:

La reprimenda no se limita a reprimir o controlar al sujeto, sino que forma una parte esencial de la formación jurídica y social del sujeto. El llamado es formativo, si no ya performativo, precisamente porque inicia al individuo en la condición sojuzgada del sujeto" (Butler, 2002, p. 179).

En esta escena típica de la estación de verano montevideana, en la que un grupo de amigos se dirigían al agua a refrescarse del calor, hay un momento dado, en que esa práctica cobró una dimensión moral particular, que hizo que sea nombrada de determinada manera. La policía fue la transformadora de la acción, nombrando al individuo en infracción, dotándolo de esa existencia social, en relación a la transgresión de esa regla³⁹. Es interesante pensar que, en el mismo proceso a través del cual se sistematizaban los baños de mar, se fue produciendo una categorización y clasificación de los cuerpos y los espacios. Aparecieron zonas para tomar baños, por lo tanto la práctica de los baños ya no era en cualquier lugar y con cualquier persona.

En clave de educación del cuerpo, podríamos decir que se comenzaba a introducir a las personas, en este registro de categorías y espacios, a través de la policía como agente estatal. Podríamos decir también, que la prensa cumplía el rol de difundir el hecho. Por lo tanto, trabajaba como moldeadora de sensibilidad, exponiendo situaciones que se podían denunciar, imágenes que atentaban contra el pudor, así como cuerpos que comenzaron poco a poco a ser sexuados. Ya no estaríamos frente al baño espontáneo que respondía únicamente al deseo de refrescarse cuando hacía calor. O, dicho de otro modo, cuando este se daba, aparecía como respuesta la acción de la autoridad policial, que reasignaba los espacios y separaba a las personas.

A la vez que los baños de mar cobraban relieve en un manual de disposiciones médicas, tornándose una medida profiláctica; se producía la identificación clara de zonas para llevarlo cabo, así como el esfuerzo de distinguir y evitar "la mezcla de sexos".

Otro de los puntos interesantes a retomar desde esta perspectiva, es que la fuente refería a los hijos de Adán y a las hijas de Eva. Esta referencia nos lleva a los personajes de la biblia Adán y Eva; hombre y mujer, hijo e hija de uno y otra respectivamente. De este modo, con solo un nombre, se le cargaba de sentidos a unos y a otras. En esta línea argumentativa, cobra relevancia el aporte de Butler (2002) con respecto al nombramiento de la persona y sus implicancias en términos sociales y culturales:

³⁹ Si continuamos pensando en la línea de Butler, podríamos proponer que la orden policial del "salir de ahí", de retirarse de esa zona de baño que no era la que correspondía, podría leerse como "formativa", en el sentido que intentó hacer cumplir una normativa y por lo tanto formar a la persona en ese registro jurídico de la práctica.

(...) el vínculo entre los actos de bautismo, que reiteran miméticamente la performatividad divina, es el vínculo entre los miembros de la comunidad, concebida también como un linaje en el que se transmiten los nombres y se asegura la uniformidad de la intención. (Butler, 2002, p. 300).

Siguiendo a la autora, podríamos interpretar el nombramiento de los “hijos de Adán” y las “hijas de Eva”, como un bautismo para referirse a hombres y mujeres. De este modo, cabe la observación sobre los sentidos y simbolismos de dichos nombres, en relación a sus roles en la Biblia. En esta reiteración, de alguna forma se actualizaban características asociadas a ser hombre y a ser mujer, que se asociaban a estos personajes. Algunos de los sentidos religiosos, era presentar a Adán como el hijo de Dios (también varón), el primer hombre en la Tierra, puro e ingenuo. Eva fue creada a partir de una costilla de Adán, y según el relato bíblico, ella rompió esa pureza del primero, tentándolo y desviando su conducta. Realizando una analogía con este análisis, en nuestro aviso del periódico los hijos de Adán buscaban refrescarse del calor, de forma ingenua y espontánea. Pero ellos fueron injustamente expulsados de ese lugar, porque las “hijas de Eva” se encontraban invadiéndolo, y como fueron ellas las que transgredieron y corrompieron la conducta esperada, los hombres debieron retirarse.

El cronista llamó “territorio acuático de los hijos de Adán”, tal como lo fue la Tierra, que en principio la habitaba sólo el hijo de Dios, hasta que se creó a la mujer. Ella probó la manzana prohibida, y como consecuencia, debido mayormente a su “fuerza de atracción” (como aparecía en la fuente), corrompió el ser puro que era el hombre. De algún modo las “hijas de Eva” fueron las que invadieron un lugar que no les era propio, se encontraban en infracción, y también eran culpables de que los hombres recibieran la expulsión policial de forma injusta. Este relato podría cotejarse con algunos pasajes del Emilio de Rousseau (1762)⁴⁰, en los que se caracterizaba a Emilio y a Sofía, como hombre y mujer respectivamente. Este texto fue uno de los más influyentes de finales del siglo XVIII, a la hora de instalar un discurso pedagógico creador de sentidos en términos de generización de los cuerpos:

Jean-Jaques Rousseau, en el quinto libro de su *Emilio*, había destacado las diferencias <<naturales>> que distinguen a ambos sexos. El hombre, activo y fuerte, sólo es hombre en ciertos momentos. La mujer es mujer en cada instante de su vida. Todo en ella le recuerda al sexo, por lo que requiere de una educación particular. La creencia en que los progresos de la civilización acentúan la diferencia entre el hombre y la mujer afianza sólidamente la separación de los roles. (Corbin en Historia del Cuerpo, Tomo II, 2005, pp. 145 – 146. Las cursivas y las comillas son del autor).

Una de las características de Sofía, era la capacidad de presumir de su debilidad (Rousseau, 1762, p. 250), ya que ante ella se rendía Emilio para demostrar su fortaleza y de ese modo ella reforzaba su delicadeza y el derecho de ser débil cuando lo creyera necesario (Rousseau, 1762, p. 250). Del mismo modo, a partir de la lectura de la fuente, las “hijas de Eva” invadieron el “territorio acuático” de los “hijos de Adán”, y debido a esa fuerza de atracción,

⁴⁰ Jean Jaques Rousseau (1712 – 1778). Pensador francés del siglo XVIII, cuyas ideas trascendieron e impregnaron varios ámbitos, por ejemplo, el educativo. Su obra “El Emilio”, también conocida como “De la Educación”, colocaba a los personajes ficticiales de Emilio y Sofía, para pensar el discurso pedagógico. Aparecían allí varias cuestiones que se le atribuía a uno y a otra, relativas a su condición de hombre y mujer.

que en algún punto fue instalada por el narrador como algo de lo cual la policía no podía escapar, se obligó la retirada de los hombres de ese lugar.

La fuente hablaba del “sexo bárbaro” y del “sexo lampiño”. A partir de estas expresiones, por un lado, se reforzaba el carácter negativo o peyorativo hacia el “sexo femenino”. Por el otro lado, se lo distinguía del sexo masculino a partir de la referencia al poco bello, una característica biológica que estaba y está presente en ambos organismos, pero que en este caso se utilizó para colocar a la mujer en un lugar de falta o carencia con respecto al hombre. La categoría de bárbaro, barbárico o barbarie, es una de las que aparecía en fuentes de la época, para caracterizar ciertas formas y modos que luego comenzaron a verse como algo a superar y mejorar. Al respecto, se vuelve relevante la siguiente cita de Barrán (2015) al describir la sociedad uruguaya entre 1800 y 1860:

jugó y rio casi tanto como trabajó y a cuya mayoría le costaría diferenciar entre estas actividades por presentárselas entrelazadas; hombres y mujeres que vieron su sexualidad casi con alegría rabelesiana, en medio de un catolicismo permisivo (...) A este tipo de sensibilidad, dominante, sin dudas, hasta la década que se inicia en 1860, muchos integrantes de las clases dirigentes le dieron el nombre de ‘bárbara’ (...) Una larga y sostenida cosmovisión calificó ya en 1831 al Carnaval, desde el diario “El Universal”, como “*los tiempos de la barbaridad*”, y condenó la forma “*brutal*” del juego como contraria “*al grado de civilización al que hemos llegado*”. (Barrán, 2015, pp. 11- 12).

Las “hijas de Eva”, es decir, las mujeres, representaban el “sexo bárbaro”, el sexo brutal que ya no combinaba con una sociedad civilizada. Grotesco, ingobernable, desordenado, se correspondía con los excesos, la exaltación y la exuberancia. Por otra parte, la falta o escasez de vellosidad, para los organismos que describía la medicina, se identificaba mayormente con lo femenino. Se planteaba de este modo una correspondencia directa de un rasgo orgánico con una característica comportamental; el “sexo lampiño” que invadía un territorio ajeno. Profundizando en la línea de Butler⁴¹, diremos que la diferenciación en relación al sexo, alude inicialmente a diferencias materiales (Butler, 2002, p. 17). Sin embargo, estas también tienen su correlato en las prácticas y en su dimensión simbólica y performativa. En este caso, desde el lugar del organismo; el cuerpo lampiño era el cuerpo invasor de un territorio que le era ajeno.

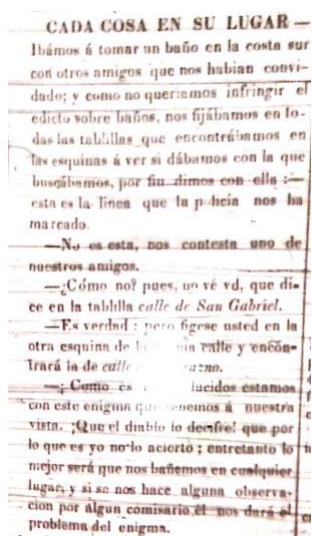
Relatos como los de la crónica analizada en este apartado, destilan estas tensiones sobre la predominancia de una sensibilidad en la Montevideo trabajada. La voz en este caso del periódico, fue muy clara en cómo ubicar las diferencias entre quienes tomaban baños. Quiénes transgredían, quiénes respetaban las normativas, quiénes se identificaban con la barbarie y quiénes con la civilidad. A la luz de estas diferencias en términos de cuerpos sexuados, pareciera estar claro, que había cierta sexificación de la práctica del baño. Las aguas

⁴¹ Su trabajo destrona la idea de que el sexo es una realidad material concreta y neutral, ubicándolo como un proceso, una construcción, que cobra materia a partir del cumplimiento de ciertas normas. A propósito, es interesante la siguiente cita: “La noción de que puede haber una “verdad” del sexo, como la denomina irónicamente Foucault, se crea justamente a través de las prácticas reguladoras que producen identidades coherentes a través de la matriz de reglas coherentes de género. La heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre “femenino” y “masculino”, entendidos estos conceptos como atributos que designan “hombre” y “mujer”. (Butler, 2007, p.72. las comillas son de la autora).

como territorio y como espacio público, se tornaban parte del dispositivo de generización de los cuerpos.

Sin embargo, en dicho proceso del cumplimiento de la hegemonía, también se abrían grietas y fisuras que habilitaban su cuestionamiento. Pensando en quienes se bañaban en el río de Montevideo a mediados del siglo XIX, y como ya adelantamos en fragmentos anteriores de este trabajo, los avisos policiales que delimitaban zonas para baños fueron reiterados durante los veranos de 1829 a 1860, hasta donde se pudo rastrear. Sumado a esto, también se destacaban pequeños avisos, como el de la fuente analizada en otro de los apartados de este estudio, que daban cuenta de que ese edicto policial presentaba dificultades para ser acatado.

Otro punto interesante es el de los cambios en la indumentaria de los cuerpos que iban al agua, que solían hacerlo con poca ropa y en cualquier lado. Poco a poco comenzó a ser necesario un tipo de ropa, o, al menos, algún elemento para cubrirse durante la práctica. A su vez, las fuentes mostraron cierta importancia en la identificación de un cuerpo sexuado, y a partir de esa clasificación, la necesidad de un espacio concreto para cada uno; un cuerpo, un sexo, un espacio. Se destinó una zona para señoras y luego otra para hombres, mientras surgían intentos de construir establecimientos para baños, los cuales recién lograron completarse más sobre finales del siglo XIX y principios del XX. Una práctica espontánea y compartida, que comenzaba a requerir privacidad y espacio propio. Donde la mirada del otro cobraba protagonismo y en algún momento era denunciada, asociándola a una moral impúdica.



CADA COSA EN SU LUGAR
Íbamos a tomar un baño en la costa sur con otros amigos que nos habían convidado; y como no queremos infringir el edicto sobre baños nos fijábamos en todas las tablillas que encontrábamos en las esquinas a ver si dábamos con la que buscábamos, por fin dimos con ella, esta es la línea que la policía nos ha marcado. -No es esta, nos contesta uno de nuestros amigos. -¿Cómo no?, pues no ve ud, que dice en la tablilla calle de San Gabriel. -Es verdad: pero fíjese usted en la otra esquina de la calle y encontrará la de calle Durazno. ¿Cómo es... lucidos estamos con este enigma que tenemos a nuestra vista? ¡Qué el diablo lo descifre! Que por lo que es yo no lo acierto; entretanto lo mejor será que nos bañemos en cualquier lugar, y si se nos hace alguna observación por algún comisario él nos dará el problema del enigma.

Figura 32. Foto de un fragmento del diario La Nación del mes de enero de 1859. Los “...” corresponden a un fragmento ilegible de la fuente.

La figura 32 muestra un fragmento del diario La Nación publicado sobre el final del período estudiado. Esta crónica sobre los baños, relataba un episodio con elementos similares a los anteriormente analizados. En este caso, el grupo de amigos que iba en busca del río, estaba en total conocimiento de la reglamentación que debían respetar. No solamente eso, sino que el ir al agua, implicaba buscar el lugar en donde debían bañarse. Esto nos da la idea de un baño de mar planificado, el hecho de ir al agua implicaba recorrer las calles de la ciudad, chequeando la zona permitida para hombres. Había cierta observación, cuidado y cautela en la búsqueda. Preocupación por estar haciendo lo correcto y alusión al edicto sobre baños.

Sin embargo, la crónica expresaba a través del diálogo entre los amigos, que la señalización de las calles de esa zona de Montevideo, les ofrecía confusión y falta de certezas sobre los límites que debían respetar. No sabemos si faltaban nombres por ser señalizados, o si las indicaciones que había eran poco claras o insuficientes. Lo que resulta evidente, es que ellos lo presentaban como un enigma a resolver, esto del lugar que les correspondía para tomar su baño. La expresión “¡Qué el diablo lo descifre!”, da cuenta de cierta molestia y enojo en este grupo de hombres, que vieron obstaculizada su salida de verano.

Según la noticia, es interesante observar que la solución que ellos hallaron para este enigma, fue tirarse al agua en cualquier lugar. Añadían que eventualmente sería la policía la encargada de retirarlos y corregirlos. El título del relato era “Cada cosa en su lugar”, y la solución que ellos encontraron, fue bañarse en cualquier lugar. Hubo ciertamente una intención de respetar la reglamentación sobre zonas para baños, pero hubo también la misma intención de tomar baños si se deseaba hacerlo. Dicho de otro modo, las dificultades en el cumplimiento del edicto, no eran motivo para dejar de ir al río si se deseaba hacerlo. Las personas preferían arriesgarse a los castigos de la policía, que evitar tomar su baño.

Por otra parte, las últimas dos fuentes muestran otras aristas para contar los baños del verano; qué era lo importante y llamativo de la práctica que merecía aparecer en un medio de comunicación. Claramente en todos los casos, eran hombres contando sobre los baños, este pareciera ser el punto de vista hegemónico de la narración. De María nos recuerda que durante el inicio del período estudiado e incluso antes, las personas se bañaban en diversos lugares de la bahía montevideana de forma indistinta. El edicto policial de 1829 (no sabemos si existió alguna reglamentación anterior), presentaba un punto de inflexión en este sentido, intencionando un cambio en la práctica de los baños. Tal y como mencionamos en apartados anteriores, el hecho de su repetición verano a verano, evidenciaba la dificultad en su cumplimiento. Estas últimas dos fuentes, colocaban la mirada de las personas que iban al agua intentando cumplir con el edicto, pero no podían por motivos ajenos a su voluntad. Dichos motivos se vinculaban con formas de organizar la ciudad, relacionadas específicamente con la señalización de las calles, que parecían ser insuficientes para la orientación de la población.

Los baños eran contados a partir de la limitante que ofrecía el edicto, así como a partir de la observación de conductas inmorales o inadecuadas para la incipiente civilidad de la época. Los relatos se enfocaban en el respeto o no de las zonas, así como en las dificultades para localizarlas en la ciudad. Otro de los focos se colocaba en la mirada hacia el cuerpo de la mujer; cómo estas tomaban sus baños y si lo hacían en el lugar que les correspondía.



Figura 33. Foto de un fragmento del diario La Nación, con fecha 8 y 9 de enero de 1855.

En la figura 33, vemos otro aviso que hacía alusión a las zonas para baños. En este caso, el lugar destinado para señoras, es invadido por “hombres y matrimonios”. Esta denuncia

resulta un poco confusa, ya que el edicto sobre baños trabajado, incluía a “jefes de familia” en la zona para baños de señoras. Tal vez los “matrimonios” a los que se refería la crónica eran sin niños o niñas, lo cual los colocaba en otra categoría que los volvía infractores en relación a la normativa. Por otra parte, se aprecia nuevamente las referencias edilicias del Cubo y el templo inglés. Este último, con diez años de construido al momento que fue publicado este reclamo en el periódico. Utilizado como templo religioso, y al parecer también, como mojón limitante de zonas para baño. Por último, es interesante el encabezado de la comunicación “Baños públicos”. Los baños del período estival eran nombrados como públicos, identificándose zonas para unas y no para otros.

Inferimos que la idea de bañarse en el río en verano, era una cuestión pública. Aparecían en esta fuente, algunas de las indicaciones de cómo iban a regularse estas aguas públicas. A la luz de las “disposiciones” del “señor jefe político”, se creaban zonas privadas para ciertas personas. Esto es así, al punto que “no pueden bañarse las señoras” en el lugar que era dispuesto para ellas, si estaba ocupado por otras personas. Estamos ante la aparición del pudor, de la idea de espacios propios y ajenos, así como de la cuestión de la construcción de un espacio de agua pública. Las aguas públicas pasaban a tener sectores privados para ciertos grupos de personas.



Figura 34. Foto de un fragmento del diario La Nación, con fecha 5 de enero de 1855.

En la figura 34, el aviso compartido correspondía también a la época de verano e informaba nuevamente sobre los “Baños públicos”. En este caso, la denuncia por el incumplimiento de algunas personas que se bañaban en la zona de las señoras, colocaba el foco en la falta de cobro por parte de la policía. La misma, era quien hacía cumplir el edicto. Según relataba esta crónica, se les había informado que el gobierno no le pagaba a quien debiera vigilar los parajes y ordenar los baños.

Se destaca que en este tipo de anuncios, el conocimiento en torno a las zonas para baños es absoluto. Pareciera que estamos ante una práctica que se planificaba y se ordenaba, o al menos, se intentaba hacerlo. Por lo que vemos, las dificultades para su cumplimiento eran de diversa índole. Sin embargo, las personas continuaban refrescándose del fuerte sol, yendo a tomar su rico baño de mar.

La del río como mar. Montevideo pasada por agua

El agua es realmente el elemento transitorio. Es la metamorfosis ontológica esencial entre el fuego y la tierra. El ser consagrado al agua es un ser en el vértigo. Muere a cada minuto, sin cesar algo de su sustancia se derrumba. (...) la muerte cotidiana es la muerte del agua. El agua corre siempre, el agua cae siempre, siempre concluye en su muerte horizontal. (...) la muerte del agua es más soñadora que la muerte de la tierra: la pena del agua es infinita. (Bachelard, *El agua y los sueños*, 1978, p. 15).

Durante esta travesía me propuse estudiar la relación de quienes habitaban Montevideo durante el segundo tercio del siglo XIX, con las aguas de la ciudad. Para ello, el recorte realizado fue, por un lado, la mirada hacia los usos de las aguas. Por el otro, el análisis de la práctica de los baños en el Río de la Plata.

Diremos que el eje vertebrador de este estudio fueron los procesos de educación de los cuerpos en torno a las aguas, distanciándonos de la idea de establecer conclusiones absolutas así como polaridades o binarismos. Procesos que comprendidos en la larga duración se mueven continuamente como el agua, llegando a escurrirse, a inundar y también a pasar de largo apenas salpicando. Dejando su huella, aunque sea como un fósil en una roca o como una gota que luego se absorbe por la misma tierra de la que brota una raíz. En cada uno de los apartados del trabajo, intenté analizar esos procesos, observar su conformación y dar cuenta de su complejidad.

Não há outro meio de conhecer os homens do passado a não ser tomando emprestado seus olhares, vivendo suas emoções; somente uma tal submissão permite recriar o desejo da beira-mar, que se eleva e se propaga entre 1750 e 1840. (Corbin, 1989, p. 7).

Inspirada en reflexiones como las de Corbin (1989), me propuse investigar y reconstruir los modos en que los cuerpos miraban al agua, sentían el río, iban hacia él. Cerrar los ojos e imaginar esa Montevideo polvorienta de treinta grados, sentir el musgo y la humedad en mis pies descalzos, que caminan sobre las piedras del muelle Victoria, mientras mi rostro disimula la mueca que provoca el olor a pescado que emana una de las barcas ancladas allí. La sensación del viento Este que me peina el pelo hacia atrás, y el sonido de las olas rompiendo en un costado, meciendo la barca del pescador. Tomar prestadas esas imágenes, y jugar a que me atraviesan. ¿Cómo sería el deseo de una zambullida en ese lugar? ¿Cómo era la sensación del mar tan cerca, fresco, ¿claro?, en un día caluroso de viento Este?

Este intento por interpretar las fuentes y darle espesor a aquello que decían para armar el puzzle de las imágenes de los baños en río y de las otras formas de ir hacia él, me implicó subjetivamente, como cuerpo que disfruta sin parar de nadar y del mar. Esa sensación de magnetismo con el agua, esa emoción profunda que me regala una inmersión en apnea, fueron los motores de este estudio, y parte de los lentes para mirar los cuerpos del pasado. En este sentido, me surgen otras preguntas a partir de lo arrojado por este estudio: ¿cómo este conjunto de cuadros vivos nos interpela hoy y qué cosas nos dicen acerca de nuestra propia relación con las aguas?, ¿Qué elementos nos brindan para mirar la ciudad, en clave de comunicación con el río que la bordea, y con todos los espejos de agua que la constituyen?, ¿En qué medida es posible hablar de acuaticidades montevideanas?

La pregunta por las acuaticidades montevidéanas supone cuerpos en mayor o menor medida acuáticos. Es decir, supone procesos de subjetivación en los cuales los pasajes por las aguas, se vuelven significativos. Me propuse mirar la relación de montevidéanas y montevidéanos con las aguas, partiendo de estas ideas iniciales. De este modo, observo el borde de piedras y rocas que fue construido para separar a la ciudad del Río de la Plata. Más precisamente para establecer el límite entre la tierra y el agua, entre el continente y el río. Parte de la conformación de Montevideo y del establecimiento del territorio, tuvo que ver con delimitar la zona y la manera que encontraron los colonizadores fue construyendo una barrera material entre las geografías. A lo largo de este estudio observé que para quienes habitaban la ciudad esa distancia tenía sus hendiduras, por las que se colaba una barca pesquera y una mujer con un niño, que se mojaban los pies recostándose en una roca.

Parece claro el uso de las aguas con fines económicos, con actividades comerciales y productivas. En el mismo sentido, también observé prácticas cotidianas que sucedían en el río, que iban en busca de éste y que no tenían un fin utilitario. Es decir, la imagen de personas bañándose a la misma vez en un sector de la bahía, sin reparar en sus ropas y con la única condición del sol del verano, me lleva a una pausa del calor y al disfrute de la frescura del río. Me indica que había personas que hallaban placer en mojarse, zambullirse y nadar; y que estas prácticas sucedían de forma espontánea.

Convivían y hasta se solapaban, las actividades portuarias de arribo y partidas de embarcaciones variadas, con los baños en la zona del muelle. El hecho de que esta situación genere un detenimiento en el análisis, que provoque una mirada atenta a quien investiga hoy, da cuenta de ciertos cambios en la sensibilidad y en las formas de relacionarnos con las aguas. En este caso, las aguas portuarias, al día de hoy contaminadas y estancas, amarronadas y oliendo a combustible, no coinciden con el lugar en el que las personas toman baños. Además, la zona portuaria está claramente delimitada, señalizada y exclusiva para las labores relativas al puerto. Podríamos decir que se ordenó y se dispuso una porción del río para ese fin. Montevideo de principios y mediados del siglo XIX, apenas comenzaba a fraccionar sus aguas, o mejor dicho, a identificar ciertos lugares cercanos a la costa con ciertas prácticas. La zona para baño de señoras, la zona de los pozos de la Aguada y la zona del muelle, son algunos de los ejemplos que vimos en las fuentes.

Usos de las aguas vinculados al consumo diario y al trabajo. Se escuchaba un sonido de campana, pero no eran (solamente) las de la iglesia, era el “cencerro” que colgaba del cuello de los caballos o las vacas del carro del aguatero. Las aguas que circulaban por las calles de tierra y piedra, adentro de “las pipas” de madera, transportadas por ese hombre y destinadas a quienes habitaban la ciudad. Agua que era vendida puerta a puerta, agua esperada por las personas. Las pipas se cargaban en los pozos de la Aguada. Esa agua bebible se extraía de varios metros bajo tierra. Así se hidrataba la población de Montevideo durante el primer y segundo tercio del siglo XIX. También podría decir que esta agua proporcionaba un medio de vida para los aguateros, y que hubo un momento en que la suba de su precio generó protestas en la población. Esto hizo que el Estado comenzara a pensar en otros sistemas de obtención del “líquido elemento”.

Aguas de consumo y de trabajo, también eran la de los pescadores. Estos personajes circulaban a pie por las calles, pregonando su venta que muchas veces cargaban al hombro. Aguas que brindaban alimento para Montevideo, así como un sustento económico para quienes se dedicaban a la pesca. Las mismas aguas transportaban embarcaciones con otros

productos para el consumo diario de la población, que era vendidos en el Mercado Público de la ciudad (De María, 1976, p. 26. Tomo I).

Aguas del río habitadas por la esclavitud. También en la zona de la Aguada iban las lavanderas a cumplir con su tarea. En esas aguas se lavaba la ropa de la casa en la que servían. Usos de las aguas para higiene y aseo. A su vez, tanto allí como en otra porción de la bahía, precisamente en la zona del muelle, llegaban los barcos negreros luego de haber atravesado el océano. Agua de circulación de personas, de intercambio de cantos, dichos y hábitos. Aguas que comunicaban con otras formas de vida y que permeaban a Montevideo de costumbres y modos. En esas aguas de arribo se bañaban esclavos y esclavas, para combatir la sarna y otras enfermedades que pudieran tener.

Las aguas en la Montevideo del siglo XIX podían caer sobre la cabeza de un transeúnte que caminaba por las calles polvorientas. No me estoy refiriendo solamente a las lluvias, tampoco al período de carnaval, en el que las bombas de agua eran comunes para festejar dicha fecha (Barrán, 2015). Me refiero a las aguas que corrían dentro de largos caños, desde las azoteas bajas hacia las calles montevidéanas (De María, 1976, p. 12-13. Tomo I). Aguas descartadas, aguas de desecho, que pasaban del ámbito del hogar hacia el espacio público en pocos segundos. Para ello no existía ningún reparo, sino que era una costumbre de la época. Del mismo modo que las “aguas sucias” o las “aguas inmundas”, tal como aparece en las fuentes, eran vertidas en las calles. Al punto que, en cierto momento, se decidió multar esta conducta por parte del Estado.

Como elemento necesario para la cotidianeidad, el uso de las aguas nos relata modos de vida de la época, así como sensibilidades en relación a la higiene, a lo propio y lo ajeno, a los olores y sonidos de la ciudad. De la mano de las aguas, se despliegan diversas formas de habitar Montevideo. De una u otra manera, llegaba el agua a los cuerpos de forma corriente.

La obra de Brunel (1862) nos muestra que los baños de mar de la medicina, se recomendaban con el objetivo de curar o prevenir enfermedades. Durante su obra, él expresó que se trataba de un saber científico, y que este debería ser el único que predicara y tratara con la cura de las dolencias. Tanto su vehemencia como su insistencia en este aspecto, me da la pauta de que este modo de decir sobre el cuerpo, en particular sobre sus estados con respecto a la salud, era bastante nuevo en la Montevideo de la época. Las consideraciones esgrimidas por Brunel, dirigidas especialmente para la población de Montevideo, fueron contundentes y con clara pretensión de ser el único saber legítimo a este respecto, desacreditando otras formas aún vigentes en la ciudad. En este sentido, se mostró despectivo con algunas de las tradiciones montevidéanas sobre formas de abordar los estados de dolencia o malestar, como “curanderos”, “comadres” y “chamanes” (De María, 1976. Tomos I y II).

En los baños de mar que describió el médico, estaba previsto hasta el más mínimo detalle. Lejos de ser una práctica espontánea o azarosa, contenía particularidades según la franja etaria y si la persona era hombre o mujer. En cualquier caso, los baños de mar consistían en una serie de acciones, además de la inmersión en el agua propiamente dicha. Aparecía una mirada minuciosa hacia el cuerpo en cuanto a la medición de sus valores, la previsión del alimento que se ingería antes de la práctica, y lo que debía hacerse al salir del agua para evitar el enfriamiento. Estamos ante un conjunto de acciones, que buscaba en las aguas la sanación y el bienestar del cuerpo. Se estructuró y se ordenó el encuentro con las aguas, el estar del cuerpo en inmersión. También se le atribuyó un fin utilitario y productivo; dirigiendo la práctica y asociándola a la salud de ese cuerpo ya dicho y diagnosticado.

Las diferentes formas de ir al agua durante la primera mitad del siglo XIX podrían describirse como un extenso y complejo telar, compuesto de hilos de diferentes texturas y espesores, conformando una trama poco uniforme y cambiante, aunque ensamblada y creando una única pieza. Algunas formas planificadas y necesarias; formas placenteras; otras rutinarias y agotadoras; formas disfrutables y deseadas; formas imprevistas y otras forzadas. Agua que llega a los cuerpos y cuerpos que van hacia el agua. En ambos relatos sucedían tanto el gozo como el rechazo, así como la inseguridad y la confianza.

Formas que no cesaban de convivir e interactuar. Forjando hábitos y costumbres propios, dejando huellas y rastros sobre lo que les sucedía a los cuerpos en el agua; en la inmersión, en su contemplación, en su encuentro sorpresivo, en contacto con su olor, en la mirada de quienes se hallaban mar adentro cumpliendo con faenas cotidianas.

En las fuentes son claras las imágenes de arrojo hacia el “líquido elemento”, pese a sus características de naturaleza indómita, algunos pasajes mencionaban bañistas sobre los que “daba miedo” mirar cómo disfrutaban del fresco río (De María, 1976. Tomo I). Puedo pensar en una Montevideo con historias de ricos baños, con parte de sus habitantes que claramente identificaban al verano con la “estación de los baños”. Como si no se diera lugar a la duda, como si ante las altas temperaturas, lo que seguía era ir en busca de una zambullida en el río. Haciendo un racconto de lo que traen las fuentes, estos baños eran grupales y no preveían un lugar específico en la bahía montevideana. No aparece especificación alguna en relación a la preparación del cuerpo, ni a lo que sucedía luego de las inmersiones propiamente dichas.

Identifico cuerpos que tomaban baños sin anticipar una finalidad concreta. Alejarse de la orilla, así como lanzarse desde un muelle, requieren cierto dominio del cuerpo en el medio acuático. La entrada en él desde cierta altura, puede ser suave y acariciar la piel; del mismo modo que puede ser dolorosa y llegar a lastimar. Las mismas aguas pueden ser una superficie maleable y fácil de atravesar; a la vez que transformarse en un suelo rígido e impenetrable. Esto depende de cómo el cuerpo tome contacto con las aguas; la distancia, las formas de la entrada, los cuidados, la calidad del movimiento. Las fuentes no mencionan accidentes de bañistas en el muelle o tomando sus baños propiamente dichos. Los accidentes registrados tenían que ver con el ahogamiento; por alejarse de la costa y no poder volver.

Una vez más, los baños tenían la audacia y el goce, a la misma vez que rozaban el peligro propio de fundirse con la naturaleza indomable que es un río. La práctica se conformaba entre esas experiencias y sensibilidades, se nutría de esos relatos e historias. Los cuerpos se permeaban y absorbían tanto las aguas del placer como las aguas de la muerte. Las formas de ir al río en la Montevideo del segundo tercio del siglo XIX, eran necesarias para el trabajo y la hidratación. El encuentro con las aguas se presentaba cotidiano y a veces sorpresivo. Podemos hablar de encuentros con olores, con sonidos y con texturas particulares. Espesores de una población, que si bien comenzaba a ser receptora de reglamentaciones y pareceres morales, mostró aceptación relativa a las mismas, y continuó en contacto con las aguas, de formas que fueron observadas y despreciadas.

Por otro lado, también identificamos un posible indicio de la búsqueda de la cura de los malestares que aquejaban a los cuerpos, en la naturaleza; en particular en el río. A partir de la lectura del Manual de Brunel, y del texto sobre Hidropatía del cual obtuvimos escasos datos pero que sabemos de su publicación, también para la ciudad de Montevideo (Barrán, 1996), observamos que existía una mirada hacia las aguas como potencial espacio sanador. Este elemento del análisis es bastante revelador, especialmente para una ciudad que en la época

estudiada, es en la naturaleza, tanto terrestre como acuática. Es decir, una cotidiana de prácticas humanas, que implicaba el medio terrestre y las aguas de forma corriente para su funcionamiento.

El movimiento de ver en ellas, la posibilidad de la regeneración y la sanación del cuerpo, parece bastante novedoso para la época. Me pregunto entonces si esto no puede leerse como una forma de colocar en la naturaleza, todo aquello alejado de la enfermedad, y asociarla más bien a lo saludable. Claro que esta condición, se daría siempre y cuando la mirada hacia ella y las formas de ir en su búsqueda, fueran de determinadas maneras establecidas por la terapéutica. Por un lado, Brunel representando el saber de la medicina y, por el otro, A. Díaz Peña, como terapeuta homeópata, también volcado al diagnóstico y cura de enfermedades. Dos tipos de conocimiento que buscaban su legitimidad, ensayando prácticas y sistematizándolas en manuales; en el marco de una población que en gran medida acudía primero a su vecina y al té de yuyos, o al ungüento sanador, o incluso a algún ritual de familia, para encontrar el bienestar y eliminar ese mal que aqueja el cuerpo.

Con o sin fantasmas, el río agita en sus márgenes numerosas leyendas. Muchas de ellas se apoyan en creencias sobre seres extraños relacionados con el agua, por lo general amenazantes, como los famosos elfos y Loreley, quien, cual sirena a orillas del Rin, ejecutaba con su canto a los hombres de las cercanías, tal como lo describe Apollinaire en el célebre poema que le dedicó, inspirado en una leyenda que otros cantaron antes que él. (Bailly, 2003, p. 34)

Una vez más, las aguas captaban la atención de la humanidad. En este caso, los primeros relatos de galenos, ocupados en decir sobre los cuerpos pretendiendo exactitud y precisión, a la vez que la conformación de una práctica sistemática y garante, que se dedique a la preservación de la vida. A la misma vez, aguas utilizadas para remedios caseros y para infusiones de hierbas, buscadas en casos de diferentes dolencias. Jarabes e infusiones que se preparaban por parte de algunas y algunos personajes de la población de la época, y que también implicaban un procedimiento concreto. De forma simultánea, aguas del río que en verano eran el espacio-tiempo de los “ricos baños”, y la manera de refrescar el cuerpo en el “líquido elemento”.

Decir sobre de los baños en el Río de la Plata evitando extraer conclusiones o pareceres acabados, evitando también cualquier razonamiento con signos de progresividad. Referirnos a estos baños entre 1829 y 1862, a partir de la lectura de las fuentes mencionadas, en la ciudad de Montevideo. Estos baños dicen sobre una población que encontraba en las zambullidas y en las inmersiones, en el estar en el agua, una instancia de disfrute y placer, así como una forma de refrescarse del calor del verano. Dicen sobre una práctica que era compartida entre varias personas, una práctica que era identificada con una de las estaciones climáticas del año. Mientras tanto, el inicio de la conformación del discurso médico, también aconsejó los baños de mar especialmente para quienes habitaban Montevideo. Ambos relatos sobre baños, destilaron sensibilidades y modos, que al igual que el agua, se fusionaron para crear esas formas que no cesaron de convivir.

El río es una forma viva y compleja, ya que, por un lado, acumula, y por el otro, esparce; por un lado, arranca, y por el otro, deposita. Su forma también depende de su pendiente, de su ímpetu. Hacia el final, algunos ríos descansan, se rezagan, o hacen meandros como el Sena.

Otros, por el contrario, parecen darse prisa, como el Ródano, que siempre tiene aspecto apurado.

De todos modos, cuando se trata de ríos, siempre estamos frente al estado fluido por excelencia, es decir, frente algo que evoluciona continuamente y que parece tener como objetivo arremeter contra lo sólido, en una suerte de guerra permanente. (Bailly, 2003, p. 38)

Llegando al momento en que luego de la zambullida emerge la primera piel del rostro al exterior del agua, y se siente el fresco del aire de repente, señal que dice que la inmersión llegó a su fin, y que la vida continúa en la tierra. Momento de alivio, por un lado, por la necesidad de respirar, y nostálgico por el otro, debido al redescubrimiento del límite humano de permanecer debajo del agua. Es en este momento que quisiera preguntarme por la forma viva y compleja del Río de la Plata, particularmente en su costa montevideana. Su inmensidad que generalmente se presenta con sorprendente quietud -con excepción de los días de sudestadas-, esconde invisibles corrientes bajo sus aguas, que ofrecen vértigo a quienes osan nadarlas. Coincide con una expresión de Bailly cuando se refiere al “carácter del agua dulce”, quien lo define como “caprichoso y variable” (2003, p. 41). Digamos que el Plata tiene aspecto manso, pero como todo río que fluye, su movimiento infinito es innegable. En él, las corrientes frías y cálidas transitan a velocidades que cambian, con los propios movimientos de la naturaleza de las aguas. Como innumerables capas que lo constituyen, que a la vez están siendo de forma constante. Es como si el río quisiera contar las historias a las que le dio vida y también muerte, como si quisiera repasar una y otra vez los relatos de aquella Montevideo, en la que la cotidianeidad de sus habitantes, estuvo tan implicada y volcada hacia él.

Entiendo que tanto las formas de ir al río como los baños de mar de la primera mitad del siglo XIX conforman algunas de esas capas del Río de la Plata montevideano, las cuales integran al día de hoy nuestras historias acuáticas. El mismo río, que a la vez es otro, representado de un color azul por los viajeros que por él pasaban, hoy sigue bordeando las costas de la ciudad. Descargando cada vez que llega a la arena con sus marrones aguas, un susurro de pescador que le habla a sus corvinas, una lágrima de lavandera que recuerda su viejo hogar, o tal vez la risa de algún bañista, causada por la adrenalina del salto que realizó desde el muelle, para lograr sumergirse en el río. Es por ello que me permito pensar en posibles acuaticidades montevideanas, imbricadas en los cuerpos que habitan la ciudad. Este mar lo dejo abierto, para nadarlo en otra travesía...

Referencias bibliográficas y fuentes

- **Baracchini, H. y Altezor, C.** (2010) *Historia urbanística de la ciudad de Montevideo. De los orígenes coloniales a nuestros días*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- **Bailly, J. C.** (2019) *La vida del agua*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- **Bachelard, G.** (1978) *El agua y los sueños. Ensayo sobre la imaginación de la materia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Barrán, J.P.** (1992) *Medicina y sociedad en el Uruguay del novecientos*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- **Barrán, J.P.** (2011) *Historia Uruguaya tomo 6. Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco 1839-1875*. Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.
- **Barrán, J.P.** (2015) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La cultura 'bárbara'. El disciplinamiento*. Edición original 1989. Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.
- **Barrán J.P, Caetano, G., Porzecanski, T.** (2005) *Historias de la vida privada en el Uruguay. Entre la honra y el desorden 1780 – 1870*. Primera edición 1996. Montevideo: Taurus.
- **Barrios Pintos, A.** (1968) *Cronistas de la tierra purpúrea. El Uruguay entre 1805 y 1852*. Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.
- **Beretta, E.** (2015) *Imágenes para todos. La producción litográfica, la difusión de la estampa y sus vertientes temáticas en Montevideo durante el siglo XIX. Primera etapa, de la constitución del Estado Oriental al fin de la Guerra Grande (1829-1851)*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica, Udelar.
- **Berro, A.** (1864) *Poesías. Segunda edición de la Biblioteca Nacional*. Montevideo: Imprenta tipografía a vapor cuadernos poéticos.
- **Braudel, F.** (2006) *La larga duración*. En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, Núm. 5 UAM-AEDRI ISSN 1699 – 3950 www.relacionesinternacionales.info
- **Brunel, A.** (1862) *Consideraciones sobre higiene y observaciones relativas a la de Montevideo*. Montevideo: Imprenta de la Reforma Pacífica.
- **Brunel, A.** (1857) *Memoria sobre la fiebre amarilla que en 1857 diezmo la población de Montevideo*. En: Guaraguao, año 11, nº 26, 2007, pp. 83-129. Revista de Cultura Latinoamericana. Barcelona: Centro de Estudios y Cooperación para América Latina.
- **Butler, J.** (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Barcelona: Paidós. <file:///C:/Users/adm/Documents/DESCARGAS%202020/butler-judith-cuerpos-que-importan.pdf>
- **Butler, J.** (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós. http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf
- **Castellanos, A.** (2011) *Historia Uruguaya tomo 5. La Cisplatina, la independencia y la República caudillesca 1820 – 1838*. Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.
- **Corbin, A.; Courtine, J.J. y Vigarello, G.** (2005) *Historia del cuerpo. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra. Tomo II*. España: Taurus.
- **De María, I.** (1976) *Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos. Tomo I*. Montevideo: Biblioteca Artigas.
- **De María, I.** (1976) *Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos. Tomo II*. Montevideo: Biblioteca Artigas.
- **De María, I.** (2001) *Montevideo antiguo (selección)*. Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental. Colección Socio Espectacular.
- **Faraone, R.; Paris, B.; Oddone, J. y col** (1997) *Cronología comparada de la Historia del Uruguay 1830 – 1985*. Montevideo: Udelar.

- **Fausto-Sterling, A.** (2006) *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad.* Barcelona: Melusina.
- **Fernández Saldaña, J.M.** (1967) *Historias del viejo Montevideo.* Arca: Montevideo.
- **Fernández Saldaña, J.M.** (2010) *Historia del Puerto de Montevideo. Desde la época Colonial hasta 1887.* Investigación realizada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República con el apoyo de la Agencia Nacional de Puertos. Montevideo: Udelar.
- **Foucault, M.** (2008) *Defender la sociedad.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- **Foucault, M.** (2008) *Nacimiento de la Biopolítica.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- **Horkheimer, M.** (1973) *Crítica de la razón instrumental.* Buenos Aires: Sur.
- **Oudshorn, N.** (1994) *Beyond the natural body. An archeology of sex hormones.* New York: Routledge.
- **Pérez Castellanos, A.** (1968) *Montevideo en el siglo XIX.* Montevideo: Edición Nuestra Tierra.
- **Pérez, G.** (2016) *La (des)aparición de las prácticas corporales sometidas. Una arqueología en el Uruguay del siglo XIX (1861-1871).* Tesis de Maestría en Educación Corporal. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1331/te.1331.pdf>
- **Pollero, R.** (2013) *Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860).* Tesis para acceder al Título de Doctor en Ciencias Sociales, Especialización Estudios de Población Montevideo Facultad de Ciencias Sociales, Udelar. Montevideo: Udelar.
- **Porley, C.** (2020) *La fiebre amarilla antes de Blanes.* En: Revista Brecha digital; <https://brecha.com.uy/la-fiebre-amarilla-antes-de-blanes/>
- **Pradeiro, A.** (1962) *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay. 1807 – 1852.* Udelar. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- **Riottens, L.** (2021) *Estamos en cuarentena: prácticas de demarcación de fronteras en el siglo XIX y principios del XX.* En: Circulaciones, tránsitos y traducciones en la historia de la educación. Galak, E.; Abramowski, A.; Assaneo, A.; Fretchel, I. Comp. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria; Saiehe. Libro digital, PDF.
- **Ruggiano, G.** (2016) *Ser un cuerpo educado: Urbanidades en el Uruguay (1875-1918).* Tesis doctoral. Universidad de Campinas. Disponible en: http://repositorio.unicamp.br/jspui/bitstream/REPOSIP/322135/1/RuggianoLopez_Gia_nfranco_D.pdf
- **Scarone, A.** (s/a) *La prensa periódica del Uruguay de los años 1852 a 1865.* Montevideo: Biblioteca Nacional.
- **Soares, C.** (org.) (2016) *Uma educação pela natureza. A vida ao ar livre, o corpo e a ordem urbana.* Brasil: Autores Asociados.
- **Soares, C.** *Verbete: Educação do corpo.* Em: GONZÁLEZ, Fernando Jaime; FENSTERSEIFER, Paulo Evaldo(Orgs.). 3ª. Ed. Dicionário Crítico de Educação Física. Ijuí: Editora UNIJUI, 2014, p. p. 219-225.
- **Torres Corral, A.** (2001) *La mirada horizontal. El paisaje costero de Montevideo.* Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.
- **Vidal, E.E** (1999) *Buenos Aires y Montevideo.* Edición original 1820. Buenos Aires: Emecé.
- **Vigarelo, G.** (1995) *Lo sano y lo malsano. Desde la edad media hasta nuestros días.* Montevideo: Ediciones Trilce.

- **Villamil, S.** (1968) *Las mentalidades dominantes en Montevideo (1850-1900). Tomo I: La mentalidad criolla tradicional.* Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.

Lista de imágenes

- **Figura 1.** Vista de las azoteas y de la rada. 1845. Autor: Adolphe D’Hastrel de Rivedoux (1805-1874). Técnica: Litografía a color. Soporte: Papel. Medidas: 23 x 36,5 cm. Fuente: Museo Nacional de Artes Visuales.
- **Figura 2.** Monte Video. (Muelle) Montevideo 1838. En: Carlos Darwin: “Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe. The Voyage of the Beagle (Journal and remarks). 1832-1836.” Publicado por editor británico Henry Colburn (1785-1855). En Londres, 1839.
- **Figura 3.** Plano de Montevideo antigua y nueva ciudad. Editorial: [s.n.]. Fecha de publicación: 1848. Descripción: Escala indeterminada. Extraído de la colección digital de la Biblioteca Nacional. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo).
- **Figura 4.** Aguas corrientes para Montevideo plano y sección de la línea principal de cañería. Editorial: Cooks. Fecha de publicación: 1800. Descripción: Escala indeterminada. Material extraído del reservorio digital de la Biblioteca Nacional. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo).
- **Figura 5.** Vista de la Aguada, Adolphe D’ Hastrel, 1841, litografía a color, papel, 37 x 51 cm. Extraído del Catálogo de acuarelistas franceses del siglo XIX. Editado por el Museo Histórico Cabildo de Montevideo y por la Intendencia de Montevideo. Año: 2019.
- **Figura 6.** Pescadores en la orilla. Emeric Essex Vidal (1791-1861). Extraída del libro: Pictures illustration of Buenos Aires and Montevideo. 1820.
- **Figura 7.** Muelles de Parry y Gowland al ponerse el sol. Montevideo 1848. Acuarela de Juan Manuel Besnes e Irigoyen. Museo Histórico Nacional. En: Fernández Saldaña, J. M. y E. García de Zúñiga 2010. Historia del Puerto de Montevideo.
- **Figura 8.** Fotografía de las ruinas del antiguo Caserío de los Negros tomada a fines de 1902, cuando estas fueron derrumbadas definitivamente. Fuente: Museo Histórico Nacional del Uruguay.
- **Figura 9.** Lavandera. Acuarela de Pierre Fouey. 60 x 45. Museo Histórico Municipal. Imagen extraída de: “Civilización del Uruguay. Bibliografía de viajeros. Contribución gráfica”, por Horacio Arredondo, Montevideo, 1951.
- **Figura 10.** Aguada. Plano levantado de orden de la Comisión Topográfica por Dn. José Calzada y Roura en su examen de agrimensor. Editorial: [s.n.]. Fecha de publicación: 1859. Descripción: Escala en varas. Plano manuscrito. Es copia del plano original. Plano extraído de la colección digital de la Biblioteca Nacional. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo).
- **Figura 11.** Water Cart. Ilustración correspondiente al libro Picturesque illustrations of Buenos Aires and Montevideo. Consisting on twenty-four views accompanied with descriptions of the scenery and of the costumes, manners, etc. of the inhabitants of

those cities and their environs. Emeric Essex Vidal. Londres. 1820. Página 18 de esta edición.

- **Figura 12.** Foto de un fragmento del diario La prensa Oriental. 12 de enero de 1861. Fuente: Biblioteca Nacional.
- **Figura 13.** Fort. Ilustración correspondiente al libro Picturesque illustrations of Buenos Aires and Montevideo. Consisting on twenty-four views accompanied with descriptions of the scenery and of the costumes, manners, etc. of the inhabitants of those cities and their environs. Emeric Essex Vidal. Londres. 1820. Página 16 de esta edición.
- **Figura 14.** Poesía y Acuarela. El texto de Domínguez fue extraído del libro de De María, 1976, p. 196, Tomo II. La pintura se titula “Barca frente a Montevideo”, y su autor es Adolphe D’ Hastrel. Es una Acuarela en papel, de 15 X 22,5 cm. Circa 1840. Extraída del Catálogo de acuarelistas franceses del siglo XIX. Editado por el Museo Histórico Cabildo de Montevideo y por la Intendencia de Montevideo. Año: 2019.
- **Figura 15.** Imágenes del libro Cuadernos Poéticos o Colección de Poesías Modernas. Hispano-Americanas. Tomo I. Montevideo 1841. Acervo digital de la Biblioteca Nacional.
- **Figura 16.** Puerta exterior de Montevideo. Theodore Fisquet. 1836. Litografía acuarelada. Papel. 30 x 43 cm. Extraída del Catálogo de acuarelistas franceses del siglo XIX. Editado por el Museo Histórico Cabildo de Montevideo y por la Intendencia de Montevideo. Año: 2019.
- **Figura 17.** Extraída del libro “Imágenes para todos. La producción litográfica, la difusión de la estampa y sus vertientes temáticas en Montevideo durante el siglo XIX. Primera etapa, de la constitución del Estado Oriental al fin de la Guerra Grande (1829 – 1851)” Montevideo, Universidad de la República, CSIC, 2015. El autor extrae la imagen de la Biblioteca Nacional.
- **Figura 18.** Vista general de Montevideo. Adolphe d’Hastrel. Circa 1845. Cromolitografía en papel. Medidas 38,5 x 55 cm. Extraída del Catálogo de acuarelistas franceses del siglo XIX. Editado por el Museo Histórico Cabildo de Montevideo y por la Intendencia de Montevideo. Año: 2019.
- **Figura 19.** Enero 30-1854. Viento N.O á las 11 1/2 de la mañana desde el muelle Victoria. Fecha de publicación: 1854. Aparece en las colecciones: Besnes e Irigoyen - Prontuario de Paisajes (1852). Fuente: <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/19622>
- **Figura 20.** Llegada a Montevideo de la epidemia en 1857. Luis Voena, 1859. Óleo sobre tela, 73,5 x 98 cm. Fuente: Museo Histórico Nacional.
- **Figura 21.** Plano de Montevideo en el Río de la Plata situado en la costa del Norte en la latitud sur de 34º 48' en que se manifiesta el orden de su defensa. Editorial: [s.n.]. Fecha de publicación: 1800. Descripción: Escala indeterminada. Incluye dibujos. Aparece en las colecciones: Siglo XIX (Montevideo). Extraído de la colección digital de la Biblioteca Nacional.
- **Figura 22.** El primitivo Hospital de Caridad. Acuarela de C. Menck. 40 x 27. Museo Histórico Municipal.
- **Figura 23.** Reproducción de grabado del Hospital de la Caridad, actual Hospital Maciel. Esquina de las calles Maciel y 25 de mayo. Técnica de fotografía gelatina y plata,

tamaño 13 x 18. Sin datos de autor. Fecha: década de 1850. Ingresa al Centro de Fotografía de Montevideo, desde la Intendencia de Montevideo.

- **Figura 24.** Foto de un fragmento del diario La Nación, del mes de enero de 1860. Fuente: Biblioteca Nacional.
- **Figura 25.** Foto de un fragmento del diario La Nación del 9 de febrero de 1855. Fuente: Biblioteca Nacional.
- **Figura 26.** Plano de Montevideo, con fecha de publicación 1829. Editorial Oriental. Escala indeterminada. Tomado del original que existe en la Biblioteca Nacional.
- **Figura 27.** Costa Sur. A la derecha: acceso a los baños de Aurquí y calle Maldonado esquina Juan Carlos Gómez. Al fondo: Cubo del Sur y Templo Inglés. Fotografía tomada en el año 1918 (aprox), sin datos de autor. Fuente: Centro de fotografía de Montevideo. Intendencia de Montevideo.
- **Figura 28.** Foto del Diario El Universal. Ejemplar del 3 de enero de 1830. Tomada del acervo de la Biblioteca Nacional.
- **Figura 29.** Foto de un fragmento del diario Observador Oriental del 29 de enero de 1829. Fuente: Biblioteca Nacional.
- **Figura 30.** Montevideo sitiado. Plano con línea de fortificaciones. Año 1843. Fuente: texto de Baracchini y Altezor, 2010, p. 67.
- **Figura 31.** Foto de un fragmento del diario La Nación. Mes de enero. Año 1861. Fuente: Biblioteca Nacional.
- **Figura 32.** Foto de un fragmento del diario La Nación del mes de enero de 1859. Fuente: Biblioteca Nacional.
- **Figura 33.** Foto de un fragmento del diario La Nación, con fecha 8 y 9 de enero de 1855. Fuente: Biblioteca Nacional.
- **Figura 34.** Foto de un fragmento del diario La Nación, con fecha 5 de enero de 1855. Fuente: Biblioteca Nacional.